

**REVISTA TLATELOLCO: DEMOCRACIA
DEMOCRATIZANTE Y CAMBIO SOCIAL**



REVISTA
TLATELOLCO

DEMOCRACIA DEMOCRATIZANTE Y CAMBIO SOCIAL

Vol. 1. Núm. 2, enero - junio 2023

Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social
Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad
Universidad Nacional Autónoma de México



PROGRAMA UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS SOBRE
DEMOCRACÍA, JUSTICIA Y SOCIEDAD

Revista Tlatelolco. Democracia democratizante y cambio social, es una publicación académica y de divulgación del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM, se publica bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco

JOHN M. ACKERMAN

Presidente del consejo editorial

RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS

Director

ADRIÁN ESCAMILLA TREJO

Subdirector

DANAE ISIS MORALES GARCÍA

J. RICARDO MIRANDA

RACHEL BELPER ÁVILA

Edición

FERNANDA GALEANA BERBER

HORACIO LEONARDO VÁZQUEZ

Diseño

JORGE ALBERTO LÓPEZ OCHOA

Webmaster

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS

Rector

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Secretario General

DR. LUÍS ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

Secretario Administrativo

DRA. PATRICIA DÁVILA ARANDA

Secretaria de Desarrollo Institucional

DR. ALFREDO SÁNCHEZ CASTAÑEDA

Abogado General

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO

Secretario de Prevención,

Atención y Seguridad Universitaria

DRA. GUADALUPE VALENCIA GARCÍA

Coordinadora de Humanidades

DRA. DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUIZ

Coordinadora para la Igualdad de Género

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

ÁLVARO GARCÍA LINERA

Ex-Vicepresidente del Estado Plurinacional
de Bolivia (Bolivia)

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS

Centro de Estudios Sociales (CES)

Universidad de Coimbra (Portugal)

CHANTAL MOUFFE

Universidad Católica de Lovaina (Bélgica)

ELENA PONIATOWSKA

Escritora (Premio Cervantes 2014)

y feminista mexicana (México)

EMIR SADER

Universidad Federal del Estado

de Río de Janeiro (UNIRIO) (Brasil)

ENRIQUE DUSSEL

Profesor Emérito de la Universidad Autónoma

Metropolitana (México)

ERNESTO SAMPER PIZANO

Ex-Presidente de la República de Colombia

(Colombia)

GUADALUPE VALENCIA GARCÍA

Coordinadora de Humanidades UNAM (México)

JUAN CARLOS MONEDERO

Universidad Complutense de Madrid (España)

MANUELA PINTO VIERA D'ÁVILA

Exdiputada de la República de Brasil

(2007-2015) (Brasil)

PABLO IGLESIAS TURRIÓN

Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

Ex-Secretario General de Podemos (España)

RAFAEL CORREA

Ex-Presidente de Ecuador (Ecuador)

RICARDO FORSTER

Universidad de Buenos Aires UBA (Argentina)

RITA SEGATO

Premio Latinoamericano y Caribeño de Ciencias

Sociales CLACSO 50 Años (2017) (Argentina)

ROSA MIRIAM ELIZALDE

Vicepresidenta Universidad Politécnica

Estatad del Carchi UPEC (Cuba)

VÍCTOR M. TOLEDO MANZUR

Instituto de Ecología de la UNAM (México)

CONSEJO EDITORIAL

JOHN M. ACKERMAN

Presidente del Consejo Editorial - Director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) UNAM (México)

ADRIÁN ESCAMILLA TREJO

Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) UNAM (México)

AMBROSIO VELASCO GÓMEZ

Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM (México)

ANA ESTHER CECEÑA

Instituto de Investigaciones Económicas UNAM (México)

ANA GRONDONA

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) - Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA (Argentina)

CHRISTOPHE VENTURA

Institut de Relations Internationales et Stratégiques (IRIS) (Francia)

DIANA PLAZA MARTÍN

Universidad Iberoamericana (México)

FELIPE ÁVILA ESPINOSA

Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) (México)

GEOFFREY PLEYERS

Universidad de Lovaina (Bélgica)

HÉCTOR DÍAZ POLANCO

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de México (CIESAS) (México)

JOSÉ G. GANDARILLA SALGADO

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) (México)

JOSEFINA MORALES RAMÍREZ

Instituto de Investigaciones Económicas UNAM (México)

JUAN MANUEL CONTRERAS COLÍN

Academia de Filosofía e Historia de las Ideas (AFeHI) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) (México)

LUCIANA CADAHIA

Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

MARCIO POCHMANN

Universidad de Campinas (Brasil)

MARÍA C. CARLOTTO

Universidade Federal do ABC - UFABC (Brasil)

MARIA DEL CARMEN VILLARREAL VILLAMAR

Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro UNIRIO (Brasil)

MATÍAS BOSCH CARCURO

Director del Departamento de Ciencias Sociales Universidad APEC - Vicepresidente de la Fundación Juan Bosch (República Dominicana)

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA

Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) UNAM (México)

RAQUEL RAMÍREZ SALGADO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM (México)

RAMIRO NORIEGA

Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

SANDRA TORLUCCI

Universidad Nacional de las Artes (UNA) (Argentina)

SERGIO GREZ

Universidad de Chile (Chile)

SERGIO ZERMEÑO

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) UNAM (México)

REVISTA TLATELOLCO: DEMOCRACIA DEMOCRATIZANTE Y CAMBIO SOCIAL, Vol. 1, Núm. 2, enero - junio de 2023, es una publicación semestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, a través del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, Av. Ricardo Flores Magón No. 1, Piso 13, colonia Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México, Tel. 5551172818 ext. 49787, URL: https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/, correo electrónico: revistatlatelolco@puedjs.unam.mx. Editor responsable: John Mill Ackerman Rose. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: 04-2022-11112043400-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: John M. Ackerman Rose, Av. Ricardo Flores Magón No. 1, Piso 13, colonia Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México, Tel. 5551172818, ext. 49787. Fecha de última modificación: 28 de febrero de 2023.

El contenido de los textos es responsabilidad de los autores y no refleja forzosamente el punto de vista de los dictaminadores, o de los miembros del Comité Editorial, ni la postura del editor de la publicación.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

Tabla de contenido

6 - 29 **Teoría del empoderamiento colectivo:
La formación político-cultural de las
clases subalternas**
Gerardo Otero

30 - 57 **Experiencia y trauma en los autoritarismos
modernos. Una mirada al presente a través
de la perspectiva de Gino Germani**
Ana Grondona

58 - 77 **Después del COVID-19, ¿está realmente
agotado el enfoque neoliberal sobre la
democracia?**
Margarita Favela

78 - 99 **Sobre as possibilidades de uma segunda
onda rosa: mais do mesmo ou uma nova
etapa?**
Fabrício Pereira Da Silva

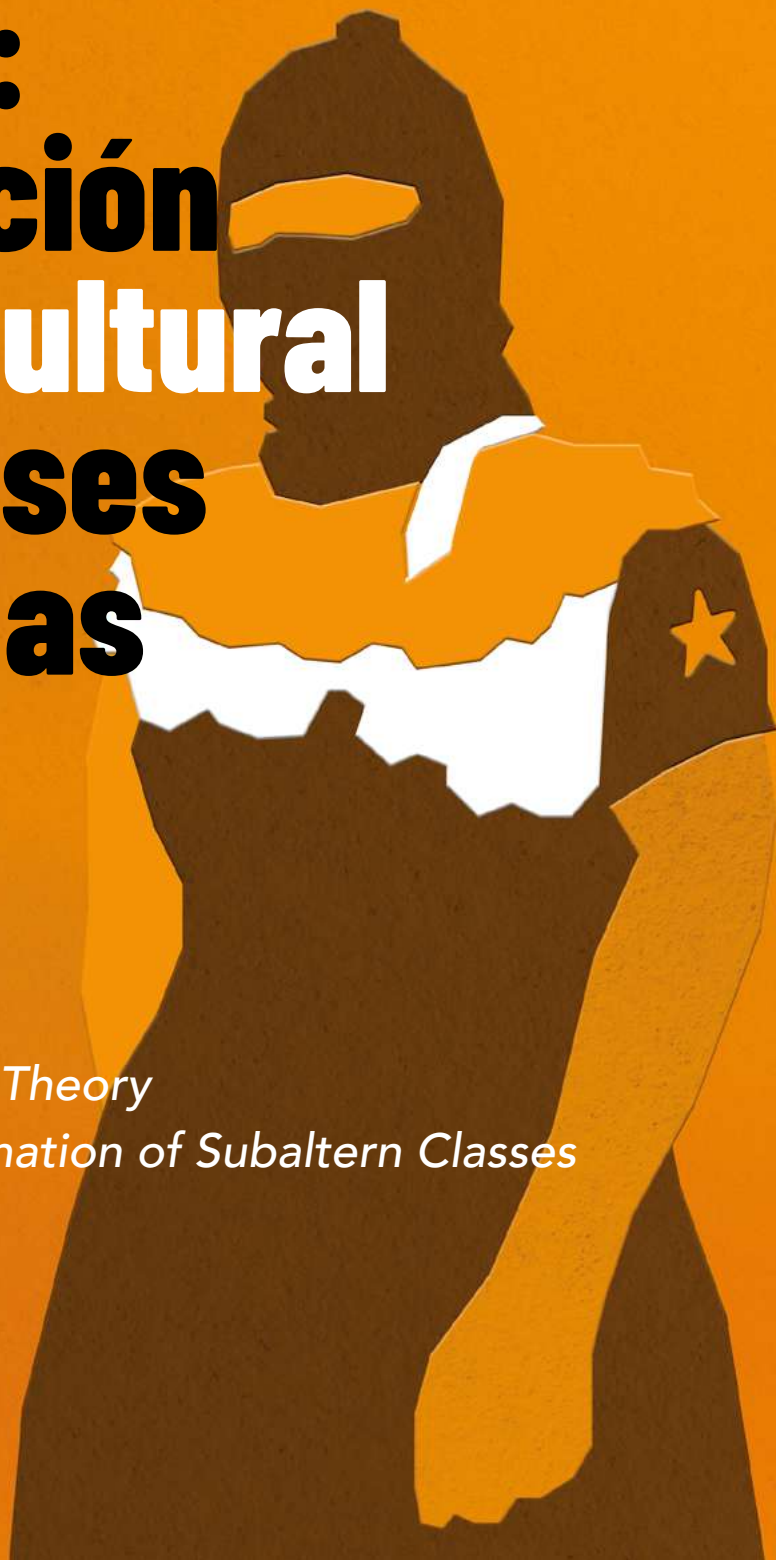
100 - 133 **Ecuador: entre la continuidad y la
transformación. El retorno de la derecha
a la sombra de la supervivencia de la
familia oligárquica**
Grace Nogales

134 - 159 **Una mirada crítica al mito de la dictadura
en Bolivia y Venezuela**
Marco Antonio Vázquez Flores

Teoría del empoderamiento colectivo: La formación político-cultural de las clases subalternas

*Collective Empowerment Theory
The Political-Cultural Formation of Subaltern Classes*

Gerardo Otero



Teoría del empoderamiento colectivo: La formación político-cultural de las clases subalternas

Collective Empowerment Theory The Political-Cultural Formation of Subaltern Classes

Gerardo Otero*

RECIBIDO: 08 de agosto de 2022 | APROBADO: 25 de noviembre de 2022

Resumen

Este artículo presenta a la explotación y la opresión como las bases materiales de la desigualdad entre las personas, exacerbadas durante la época del globalismo neoliberal del capitalismo. Se propone una teoría de la formación político-cultural de las clases, las comunidades y los grupos subalternos, a lo cual, también se designa como "empoderamiento colectivo". Este proceso consiste en empujar al Estado a realizar intervenciones a favor de las personas dominadas o, en el límite, a ganar el poder del Estado por la vía electoral. Se discuten críticamente tres posturas sobre el tema: el reduccionismo clasista en el marxismo, las teorías identitarias de los movimientos sociales, y el globalismo transnacionalista. La teoría que aquí se propone es que no existe una relación causal directa entre posiciones de clase y formación político-cultural. Existen más bien tres determinantes mediadoras en este proceso: las culturas regionales, la intervención del Estado, y los tipos de dirigencia. Cada determinante contribuye en la conformación del carácter de las organizaciones de lucha resultantes: hegemónico-burgués o cooptadas, de oposición o popular-democráticas. El funcionamiento de la teoría se ilustra con los casos de dos organizaciones campesinas indígenas: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional de México (EZLN) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

Palabras clave: Estado, clases, culturas regionales, dirigencia.

* Sociólogo y economista político, es profesor de estudios internacionales en Simon Fraser University, en Vancouver, Canadá. Sus más de cien publicaciones académicas incluyen *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política del campesinado en México rural* (2004) y *The Neoliberal Diet: Healthy Profits, Unhealthy People* (2018). En 2021, Otero fue invitado a ingresar a la Royal Society of Canada, en su Academia de las Ciencias Sociales y fue presidente de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) en 2021-2022. Página web: <http://www.sfu.ca/people/otero.html>. Correo electrónico: otero@sfu.ca. ORCID: 0000-0003-2338-3000.

* Una versión anterior de este artículo fue presentada como ponencia magistral el 14 de diciembre de 2021 en el 3er Congreso del Sur en la Universidad Austral de Chile. El video está disponible en esta liga: "[Teoría del empoderamiento colectivo: La formación político-cultural de las clases subalternas](#)".

Abstract

This article presents exploitation and oppression as the material basis of inequality among people, which were exacerbated in the time of neoliberal globalism. It proposes a theory of the political-cultural formation of subaltern groups, communities, and classes, which is also designated as “collective empowerment.” This process consists of nudging the state to make interventions in favour of the dominated or, in the upper limit, to win state power through electoral means. Three theoretical positions are discussed critically: class reductionism in Marxism, identity theories in new social movements, and transnational globalism. The theory proposed here as an alternative claims that there is no direct causal links between class positions and political-cultural formation. Rather, there are three mediating determinants in this process: regional cultures, state intervention, and leadership types. Each mediation contributes to shape the character of resulting organizations for struggle: bourgeois-hegemonic or coopted, oppositional, or popular-democratic. The workings of the theory are illustrated by addressing the cases of two indigenous-peasant organizations in Latin America: Mexico’s Zapatista National Liberation Army (EZLN) and Ecuador’s Confederation of Indigenous Nationalities of Ecuador (CONAIE).

Key words: State, classes, regional cultures, leadership.

Sumario

1. Introducción
2. Raíces de la desigualdad
3. Teorías alternativas
4. Formación político cultural
5. Campesinados indígenas
6. Conclusiones
7. Referencias bibliográficas

“La sociedad no existe, solo los hombres y las mujeres individuales”

(“There is no such thing as society, only individual men and women”)

(Margaret Thatcher, citada por Harvey 2005, p. 23).

1. Introducción

La teoría del empoderamiento colectivo se presenta como un antídoto del individualismo que se ha desarrollado a lo largo de la historia del capitalismo, pero de manera más exacerbada en su etapa neoliberal, a partir de los años ochenta del siglo XX. Una de las tesis centrales de David Harvey (2005) en su *Breve historia del neoliberalismo* es que con su hegemonía el neoliberalismo reimpuso la dominación de la clase capitalista, misma que había perdido terreno con el desarrollo post-keynesiano del Estado Benefactor de la segunda posguerra. Este período ha sido el único desde los inicios del capitalismo en 1700 en que la desigualdad que genera se vio reducida (Piketty, 2014) gracias a las luchas de los trabajadores (Therborn, 2013). La teoría del empoderamiento colectivo, entonces, formula cuáles son los parámetros teóricos y prácticos bajo los que puede lograr la formación político-cultural de las clases, las comunidades y los grupos subalternos para luchar por sus intereses. Estos intereses no son sólo materiales, sino también ideales y se forman en torno a las culturas regionales que se desarrollan en el proceso de reproducción material de las propias clases, comunidades y grupos dominados (Otero, 2004, 2004b). En el resto de esta introducción ofrezco una breve reseña del globalismo neoliberal, sobre



todo a partir de la obra de David Harvey (2005), para que quede claro el contexto socioeconómico y político más amplio de la teoría del empoderamiento colectivo que se propone en este artículo.

El globalismo neoliberal fue impuesto como ideología y guía para las políticas públicas en América Latina desde los años ochenta del siglo XX, pero su primer laboratorio lo constituyó Chile desde el principio de la dictadura encabezada por Augusto Pinochet a partir del 11 de septiembre de 1973. Primero se impuso mediante control militar en Chile y Argentina, y luego por convencimiento en el Reino Unido y los Estados Unidos. El epígrafe de Margaret Thatcher resume el meollo individualista de esa ideología, que para los años noventa se convirtió en hegemónica en la mayor parte del mundo. Con ella se trataba de descentralizar la mayoría de las anteriores responsabilidades

del Estado hacia los individuos. En América Latina, la década de los años ochenta se inició con la crisis de la deuda externa, detonada por la moratoria de su pago declarada por México en 1982 (Otero, 1996). La debilidad estructural de los Estados latinoamericanos en esa década llevó a la mayoría de sus gobiernos a negociar paquetes de reestructuración económica (ajuste estructural) con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Al contrario de lo que muchos suponen, tales paquetes no fueron simplemente impuestos por el FMI. Por más draconianos que fuesen esos programas por sus exigencias de austeridad, gozaron del apoyo de las clases dominantes de cada país para su implementación (Harvey, 2005). Un supuesto clave del neoliberalismo es que el bien social se maximiza mediante la maximización del alcance y la frecuencia de las transacciones de mercado, además de que trata de abarcar toda la acción humana bajo el dominio del mercado (Harvey, 2005). Por eso, algunas académicas designan esta ideología como “fundamentalismo de mercado” (Somers, 2008).

Se trataba de introducir una disciplina fiscal de tal forma que los gobiernos no gastaran más de lo que podían ingresar por impuestos o mediante empresas públicas, gasto que en América Latina había sucedido con base en un fuerte endeudamiento externo más allá de sus posibilidades de pago. La disponibilidad de crédito fue posible en parte gracias al exceso de dólares generados por el boom petrolero entre los países del Medio Este en los años setenta. Los países más grandes de Latinoamérica, que habían pasado por un proceso sustitutivo de

importaciones desde los años cuarenta, sin embargo, no habían desarrollado suficiente competitividad en los mercados externos, y tampoco se habían fortalecido las asociaciones comerciales entre países de la región. Los mercados internos les quedaron chicos a las necesidades de rentabilidad de sus plantas industriales. Se entró entonces en programas de ajuste estructural que popularmente se conocen como neoliberales: apertura indiscriminada de los mercados a las importaciones y la inversión extranjera directa, promoción del sector privado, privatización de las empresas estatales, eliminación de subsidios para la industria y la agricultura, entre otros.

El libro de Harvey hace una excelente reseña de la historia del neoliberalismo y nos da algunas breves pistas de cómo trascenderlo. Invoca, por ejemplo, un pasaje de Karl Marx en cuanto a su inclinación a extender el modelo de la revolución francesa al comentar que “entre dos derechos” lo que “decide es la fuerza” (2005, p. 180). O bien, al escribir sobre el papel de la violencia asociada con el nacimiento del neoliberalismo, Harvey alude a la observación de Marx sobre la “violencia como la partera de la historia” (2005, p. 189). Por último, sin embargo, tal como lo habría hecho Antonio Gramsci (1971), Harvey nos remite a la sociedad civil como el mejor terreno para promover la rebeldía y el cambio contra el neoliberalismo. Es ahí donde los diferentes grupos sociales deben tratar de mejorar su condición (2005, p. 199). Y a las clases trabajadoras, incluido el campesinado indígena, no les queda de otra: o bien aceptan la restauración del poder de la clase capitalista, o responden

con la misma moneda en términos de lucha de clases. Tanto las clases dominantes como las dominadas, nos dice Harvey, se hacen o se construyen a sí mismas, pero nunca bajo condiciones elegidas por ellas mismas. Esas condiciones están repletas de complejidades que surgen de las distinciones de raza, género, étnicas y otras que se entretajan con las identidades de clase (2005). Estas distinciones, en su mayoría inventadas y profundizadas por las clases dominantes, en su política de "divide y vencerás", se tienen que confrontar con políticas de alianzas en la izquierda que simpatizan con la recuperación de los poderes locales de la autodeterminación (2005, p. 203).

Llamo aquí globalismo neoliberal al conjunto de políticas, ideología y prácticas que se han seguido con poca interrupción desde los años ochenta y noventa del siglo XX. Pero el objeto central de este artículo es teorizar cómo han respondido las comunidades, las clases, y los grupos subalternos ante el embate del globalismo neoliberal: mediante su formación político-cultural, lo que también llamo aquí "empoderamiento colectivo"; es decir, construyendo organizaciones para la lucha. Para pensar en una teoría del empoderamiento colectivo de las clases subalternas, propongo empezar por discutir las raíces estructurales que generan la desigualdad, resultado que refuerza la dominación y la subordinación entre las personas. Luego hay que reconocer el problema de que no porque exista objetivamente la desigualdad y

todos los daños que produce, se genera espontáneamente una comprensión subjetiva de la misma y la rebeldía social necesaria para combatirla y trascenderla. Veremos entonces que hay varias teorías alternativas que han planteado diversas formas de combatir la dominación, cada una de ellas con importantes aportaciones, pero también con diversos problemas que habría que superar para llegar a una síntesis más satisfactoria. Ofrezco un breve esbozo de esas teorías como preámbulo para presentar la teoría del empoderamiento colectivo, pero primero definamos este proceso.

El empoderamiento colectivo consiste en la formación político-cultural de las clases, las comunidades y los grupos subalternos; es decir, las personas dominadas de este mundo, que son la gran mayoría. Propongo que debemos entender la formación político-cultural, o el empoderamiento colectivo, como la construcción de organizaciones para la lucha contra la explotación y la opresión. Es decir, la parte organizativa de la lucha es la parte medular del empoderamiento colectivo para enfrentar al capitalismo en su etapa del globalismo neoliberal. De hecho, uno de los principales cometidos del neoliberalismo como práctica política fue precisamente debilitar la organización sindical de los trabajadores (Harvey, 2005). En su lugar, se promovió la formación de organizaciones caritativas o no gubernamentales; es decir, la restauración de la dominación capitalista ha pasado centralmente por el debilitamiento organizativo de las clases trabajadoras

(Harvey, 2005).¹ Luego, para ilustrar el uso de la teoría, se discuten sus conceptos en torno a la formación del campesinado indígena, que es uno de los grupos más explotados y oprimidos en los países de Latinoamérica. Por último, se plantean algunas conclusiones sobre los desafíos económicos, políticos, e ideológicos planteados por las luchas del campesinado indígena al globalismo neoliberal, y se recapitula sobre los planteamientos teóricos de este artículo.

2. Raíces de la desigualdad

En este apartado expongo que existen dos grandes ejes analíticos generales que nos permiten entender la desigualdad entre las personas: la explotación y la opresión. Estos ejes constituyen las bases objetivas para la formación político-cultural de los y las personas dominadas. Un problema teórico y práctico que planteo de entrada es que no existe una relación directa entre las relaciones de dominación —explotación y opresión—, por un lado; y la formación político-cultural, por el otro. Pero es fundamental esbozar brevemente en qué consiste cada uno de estos ejes de dominación para luego pasar a discutir cómo se ha propuesto que las personas explotadas y oprimidas las pueden trascender. Adelanto que en la teoría que aquí se presenta se arguye que la relación entre dominación y formación político-cultural se debe entender a partir

de tres determinaciones mediadoras: cultura, intervención del Estado, y tipos de dirigencia. Más abajo se elaboran su significado y papel en la formación político-cultural.

2.1 Explotación

El principal teórico de la explotación en el capitalismo ha sido desde luego Karl Marx en su *opus magnum*, *El capital: Contribución a la crítica de la economía política*, cuyo primer volumen se publicó originalmente en 1867. Aquí me concentro solamente en los aspectos más generales de la explotación. Esta consiste en formas económicas de desigualdad en las que un grupo domina a otro económicamente. El grupo dominante se apropia un plusvalor producido por el grupo subordinado o bien lo despoja de sus recursos naturales, como en el proceso que Marx llamó “acumulación primitiva” u originaria. Esta consiste en la doble separación de los productores directos: por un lado, separación de cualquier relación de dependencia previa al capitalismo, como la dependencia de algún señor feudal o de gremios artesanales; por otro lado, se les separa de la propiedad o el acceso a los medios de producción de su subsistencia. Los productores directos quedan así completamente “libres” para ingresar al mercado laboral y ofrecer la única propiedad que les queda: su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Para David Harvey, esa acumulación originaria sigue existiendo en el mundo contemporáneo y él la denomina “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005).

1 Harvey (2005, p. 116) lo plantea contundentemente: “Debilitar (como en Gran Bretaña y Estados Unidos), pasar por alto (como en Suecia), o destruyendo violentamente (como en Chile) la organización de los trabajadores es una condición necesaria para la neoliberalización”. En inglés: “Weakening (as in Britain and the US), bypassing (as in Sweden), or violently destroying (as in Chile) the powers of organized labour is a necessary precondition for neoliberalization.”

La explotación como eje de la desigualdad es el principal generador de los intereses materiales de las clases, las comunidades, y los grupos subalternos. En la medida en que exista explotación, en esa misma medida existe una base objetiva para la formación de grupos corporativos de interés. Pero tal formación dista mucho de ser espontánea. Como lo ha advertido Pierre Bourdieu, las clases dominantes siempre cuentan con una existencia objetiva y subjetiva, pero las dominadas llegan a existir subjetivamente solamente si se movilizan para adquirir los instrumentos de representación (Bourdieu, 1984, 1985). Aquí tenemos, pues, un primer problema: que la existencia de las tensiones estructurales que puedan emanar de la desigualdad económica, en este caso de la explotación, son insuficientes, no bastan para generar capacidades de clase, es decir, organizaciones para la lucha. Más abajo voy a elaborar lo que considero necesario para una teoría del empoderamiento colectivo.

2.2 Opresión

En el caso de la opresión como eje de la desigualdad, lo que tenemos es un conjunto de formas más sutiles de dominación; es decir, más sutiles que la explotación. Se trata de construcciones políticas o ideológicas de categorías de gente puestas en desventaja respecto a grupos, comunidades o clases dominantes. Las bases de dichas construcciones pueden ser las relaciones de género, la etnicidad, la orientación sexual, el origen nacional, entre otras. Generalmente, la opresión viene a agravar las condiciones existentes de explotación. Si bien la explotación es la

base de los intereses materiales, la opresión es la base de las identidades, pero también tiene impactos materiales. Muy a menudo, las construcciones ideológicas de grupos étnicos, por ejemplo, al interior de una fábrica, son utilizadas por los dominadores para dividir a los dominados en cuanto a sus intereses de clase. Esto es un grave problema para las clases subalternas, pues dificulta su articulación en un polo de resistencia efectivo contra la desigualdad. Una pregunta clave que surge aquí es: ¿cómo hacer para ir más allá de las divisiones impuestas por los dominadores para lograr identificar los intereses comunes con otras comunidades, clases y grupos explotados? Veamos algunas de las respuestas que nos han ofrecido varias teorías alternativas, tratando de identificar sus limitaciones.



3. Teorías alternativas

En esta sección esbozo brevemente tres teorías alternativas que dan respuestas a las interrogantes planteadas en la sección anterior. En particular: el reduccionismo clasista, en el marxismo tradicional, se enfoca en los intereses; las teorías de los nuevos movimientos sociales, se enfoca en las identidades; y lo que llamo, la teoría del globalismo transnacionalista,

que se enfoca en la construcción de una sociedad civil transnacional para combatir al globalismo neoliberal. Cada una de estas teorías aportan elementos importantes para entender cómo combatir al globalismo neoliberal, pero adolecen de defectos sustanciales que hay que remediar.

3.1 Reduccionismo clasista

El reduccionismo clasista en el marxismo tradicional se basa en la primacía de las reivindicaciones clasistas, es decir, las que emanan directamente de los intereses económicos determinados por la inserción de las clases en el proceso productivo, en las relaciones de producción. El reduccionismo clasista (Laclau, 1977) presta poca o ninguna atención a las cuestiones identitarias como, por ejemplo, las que puedan surgir de las construcciones de los grupos étnicos y los pueblos indígenas. Se entiende la explotación, pero no la opresión y cómo puede impactar en los esfuerzos de formación político-cultural.

Para el reduccionismo clasista, las construcciones que sirven como base para la opresión estarían ubicadas en el terreno de la ideología. Constituirían, por tanto, una falsa consciencia que distrae de las contradicciones de clase centrales, e impedirían la unificación de las clases en función de sus intereses materiales (véase, por ejemplo, Petras y Veltmeyer, 1997, 2001). Según este enfoque, se podría hacer una deducción directa de las implicaciones políticas de las diversas inserciones de las clases en las relaciones de producción. Es en este sentido que se trata de un reduccionismo clasista: no va más allá de

la especificación de los intereses materiales que emanan de las relaciones de producción para sacar deducciones políticas.

El problema es que las relaciones de producción siempre existen en un contexto cultural que emana no sólo de las relaciones de producción sino también de las relaciones de *reproducción*. Por eso aquí propongo estudiar los “procesos estructurales de clase” en su conjunto, en vez de aislar lo estrictamente productivo en donde se enfrentan explotados y explotadores. En las relaciones de reproducción, en cambio, se relacionan los y las personas explotadas entre sí, y donde pueden articular tanto intereses como identidades para la lucha.

3.2 Nuevos movimientos sociales y política identitaria

Hacia los años 80 del siglo XX, muchos teóricos y movimientos sociales en Europa se cansaron de esperar al supuesto sujeto revolucionario predicho por Marx: la clase obrera. Esta, debido a sus contradicciones de clase en el proceso productivo, se erigiría en la sepulturera del capitalismo. Resulta que esa predicción teórica de Marx no se había cumplido, en gran parte porque las condiciones materiales de las clases obreras en los países de capitalismo avanzado habían cambiado sustancialmente desde la época en que Marx escribió: Más de un siglo después, para los años ochenta del siglo XX, la clase obrera ya no sólo tenía sus cadenas que perder en la lucha por el socialismo. Por el contrario, gracias a sus propias luchas, los trabajadores habían logrado todo un desarrollo del Estado benefactor que les favorecía. Por

estas razones, el grueso de la clase obrera organizada se volvió reformista dentro de los partidos y proyectos socialdemócratas. Entonces, la perspectiva que llegó a privar en los nuevos movimientos sociales europeos fueron las reivindicaciones identitarias en torno a la calidad de la vida, más allá de la desigualdad económica y la redistribución. Se podría decir, entonces, que los movimientos identitarios fueron posmaterialistas (Pichardo, 1997; Touraine, 1988; Evers, 1985).

Dos problemas de la política cultural o identitaria son los siguientes, sobre todo para entender movimientos claramente clasistas como los del campesinado indígena. Primero, que los movimientos indígenas tienen fuertes reivindicaciones en torno a la desigualdad estructural, material, sobre todo de acceso a la tierra y autogestión del territorio y los recursos naturales. Segundo, la perspectiva identitaria disminuye el papel del Estado y las instituciones en cuanto a cómo condicionan los resultados de las luchas sociales (véase, por ejemplo, Álvarez et al., 1998). Abogan más bien por un autonomismo o un comunitarismo que no se enganche con el Estado, pues por definición correrían el peligro de ser cooptados y neutralizados (Holloway, 2010; Zibechi, 2015).

3.3 Globalismo transnacionalista

Algunos sociólogos como Leslie Sklair (2001) y William Robinson (2008) han planteado que, desde los años 80 del siglo XX, gran parte de la producción y el comercio internacional se vienen dando en la esfera

internacional, lo que sería el proceso de globalización económica propiamente dicha. Por esa misma razón, ha aumentado mucho el impacto que tienen las instituciones financieras supraestatales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, etc., y sobre todo el Estado de los Estados Unidos de América. Lideradas por este último, tales instituciones han llegado a constituir un Estado transnacional. Asimismo, al haberse desplazado el terreno de la acumulación de capital del Estado nación a la economía global, se ha constituido una clase capitalista transnacional. Por tanto, concluyen Sklair y Robinson, las clases subalternas deben luchar por la construcción de una sociedad civil transnacional para combatir al globalismo transnacional.

He argumentado en varios artículos (Otero, 2004, 2011) que, si bien el diagnóstico del globalismo transnacionalista es adecuado, su prescripción es desatinada. En primer lugar, la esfera global ya ha sido colonizada y ganada por el capital transnacional, además de que la globalización se ralentizó significativamente después de la crisis financiera global de 2007-2008. En segundo lugar, si es difícil construir una sociedad civil en la esfera doméstica, nacional, con fuerte presencia de las clases subalternas, es mucho más difícil construirla a escala transnacional. Por tanto, puesto que la clase capitalista transnacional ha abandonado por lo menos en su discurso a la esfera nacional, es esta donde se deben concentrar los esfuerzos de las comunidades, las clases y los grupos subalternos. Desde luego, la solidaridad internacional entre las y los dominados

sigue siendo crucial, pero no se pueden distraer poniendo como su meta central la construcción de una sociedad civil transnacional. Su meta más eficaz sería la de reconstituir Estados nación con un enfoque que he denominado “nacionalismo internacionalista” y encaminado hacia un proyecto popular-democrático (Otero, 2011), sería un nacionalismo abierto y multicultural, pero fundado en las tradiciones nacional-populares (Gramsci, 1971) y democráticas.

En su libro clásico contemporáneo, Benedict Anderson (2006) establece que el nacionalismo original que surgió de las revoluciones burguesas en Francia (1789) y los Estados Unidos (1776) tenía un carácter abierto, revolucionario, incluyente. Fue en los Estados que tenían antecedentes imperiales y aristocráticos (Hungría, Rusia, Inglaterra y Prusia), a los que se les impuso la necesidad de trascender su cosmopolitismo por su entorno del surgimiento de la nación. Fueron estos Estados imperiales los que le imprimieron un carácter “oficial”, racista y excluyente a la nación, nos dice Anderson. En el nacionalismo abierto o revolucionario, sin embargo, quien sea que pueda aprender la lengua puede ser miembro de la nación (como en el caso de la Cataluña contemporánea). Se trata, entonces, de un nacionalismo internacionalista y no un nacionalismo étnico, racista y excluyente. El racismo como base de la construcción identitaria de la nación es intra-nacionalista: establece inclusive fronteras al interior de la nación, excluyendo sobre todo a sus pueblos originarios (Otero y Jugenitz, 2003). En el siglo XXI, cuando han surgido con fuerza movimientos de derecha que reivindican

ese nacionalismo racista, es fundamental que se le oponga un nacionalismo popular-democrático, internacionalista, abierto, multicultural y revolucionario.

4. Formación político cultural

La formación político-cultural o el empoderamiento colectivo de las clases, las comunidades y los grupos subalternos consiste en su emergencia intersticial en la sociedad civil. Más arriba citamos a Bourdieu para decir que las clases dominantes siempre están constituidas objetiva y subjetivamente. Es decir, siempre están conscientes de su posición objetiva en las relaciones de dominación y están organizadas para lo mismo. Pero eso no sucede con las clases subalternas o dominadas. Por el contrario, estas clases tienen que hacer el trabajo político de constituirse político-culturalmente. Tal constitución, que consiste en armar organizaciones dentro de la sociedad civil, resulta en el fortalecimiento de la propia sociedad civil frente al Estado, sobre todo dentro de Estados semiautoritarios o democracias liberales débiles (Otero, 2004b) que responden centralmente a las clases dominantes. Aquí nos distanciamos de la visión de que los resultados políticos de tal emergencia intersticial se generen espontáneamente a partir de las relaciones de producción, como lo esperaría el reduccionismo clasista. En primer lugar, planteo que el punto de partida hay que entenderlo de una manera distinta. No sólo hay que ponerle atención a la esfera de los intereses materiales en las relaciones

de producción, sino también la de las identidades que emanan de las relaciones de reproducción. Necesitamos ampliar el campo de visión desde las relaciones de producción hacia lo que llamo más ampliamente los “procesos estructurales clasistas”. Tales procesos están constituidos tanto por las relaciones de producción, que consisten básicamente en las relaciones entre explotadores y explotados; pero también en las relaciones de reproducción, que se expresan en las relaciones entre los explotados y oprimidos. Desde este punto de partida más complejo, planteo que existen tres determinantes mediadoras entre los procesos estructurales clasistas y los resultados de formación político-cultural: culturas, intervención del Estado y tipos de dirigencia y modos de participación de las bases. Para explicarme mejor, voy a plantear el asunto en forma gráfica:

que venden su fuerza de trabajo, pero si tal empleo no les alcanza para mantenerse porque no es de tiempo completo o está muy mal pagado, en otros momentos pueden aparecer como comerciantes ambulantes. Pueden aparecer también como pequeños productores campesinos que controlan parcelas tan limitadas —ya sean propias, prestadas o comunitarias— que su producción tampoco alcanza para generar un ingreso familiar suficiente para reproducir a la familia en su conjunto. Y si se toma a la unidad doméstica familiar —y no al individuo— como la unidad de análisis de lo que constituye a las clases sociales, entonces tenemos una mayor complejidad empírica de lo que son estos procesos estructurales de clase: a veces puede predominar la existencia de campesino parcelario (como el francés que estudió Marx) o comunitario (como el que

Gráfica 1: Empoderamiento colectivo. Fuente: Elaboración propia.



En la Gráfica 1, el proceso inicial de causalidad empieza a partir del hecho de que las personas participan en una serie de “procesos estructurales clasistas”. Denomino a esto “procesos” por el hecho de que mucha gente no tiene posiciones de clase definidas de una vez por todas: en un momento dado aparecen en el proceso productivo como trabajadores asalariados

existe en muchas comunidades indígenas de América Latina), o una existencia de jornalero agrícola temporal o comerciante ocasional. Dada esta complejidad, es importante desglosar en qué consisten los procesos estructurales clasistas, como se ve a continuación en la Gráfica 2.

Gráfica 2: Procesos estructurales clasistas. Fuente: Elaboración propia.



Los procesos estructurales clasistas consisten en el conjunto de las relaciones de producción (entre explotados y explotadores) y las relaciones de reproducción (entre explotados y oprimidos). Es muy conocido que Karl Marx nunca definió las clases sociales de manera explícita. Escribió más bien algunos pasajes acerca de lo que no son las clases, es decir, las define de manera negativa. Desde luego, lo que sí dice por lo menos en su correspondencia es que la historia es la historia de la lucha de clases, por lo que se infiere que el concepto de clase era central para Marx. Pero sería Vladimir Lenin, su sucesor en la teoría marxista clásica, a quien le tocaría dar una definición de las clases sociales. Para Lenin, las clases, por lo menos en lo que a intereses económicos se refiere, se constituyen por su relación con los medios de producción y por la forma como se canaliza el plusvalor generado en la producción. En el modo de producción capitalista, las dos clases polares son los dueños de los medios de producción, quienes además se apropian del plusproducto en la forma

de plusvalor.² Por su parte, los trabajadores están completamente desprovistos de medios de producción, lo cual constituye una compulsión económica para que se tengan que presentar en el mercado laboral ofreciendo en venta su única posesión: su fuerza de trabajo. La única parte que les toca recibir a los trabajadores a partir de la producción es la percepción de un salario, suficiente apenas para reproducir el costo de los medios de sustento para sí mismo(a) y su familia. Cómo se fija el salario en cada sociedad depende de las luchas históricas entre las clases fundamentales del modo de producción capitalista.

Lo que más me interesa resaltar en este punto es que los procesos estructurales de clase deben entenderse de manera holística, no sólo en cuanto a las relaciones de producción, sino también incluyendo el análisis de las relaciones de reproducción. En la medida que estas relaciones se dan sobre todo entre explotados y oprimidos, es la esfera de la reproducción de donde emanan los principales valores culturales. En países heterogéneos como México, tales culturas

² Plusvalor o plusvalía es la forma específica en que Karl Marx teorizó la explotación específicamente dentro del capitalismo. El nombre del concepto en castellano es plusvalor o plusvalía, según la traducción de *El Capital* que se lea, la de Siglo XXI Editores o la del Fondo de Cultura Económica, respectivamente.

varían entre las regiones, de acuerdo con sus relaciones de producción y reproducción. Y es a partir de las culturas regionales de donde surgen las reivindicaciones concretas que van a plantear los productores directos, sean obreros, campesinos, jornaleros, o semiproletarios agrícolas, divididos entre la producción agrícola parcelaria o comunitaria y los ingresos salariales. En *¿Adiós al campesinado?* (Otero, 2004a) expliqué la aparente paradoja de que, en ciertas regiones del centro de México (Atencingo, Puebla), los productores directos asalariados plantearon reivindicaciones “campesinas” (es decir, la demanda por la tierra para su explotación en forma parcelaria); mientras que en otras regiones del norte de México (La Laguna y El Valle de El Yaqui) los productores directos, también asalariados, plantearon reivindicaciones “postcapitalistas”: querían no sólo la tierra, sino también el control del proceso productivo en su conjunto. Este último caso equivalía a lo que en un contexto urbano-industrial serían las tomas de fábrica para introducir la autogestión democrática del proceso productivo.

Pasemos entonces a discutir cuáles son las mediaciones entre los procesos estructurales clasistas y los resultados políticos. Lo que propongo en esta teoría del empoderamiento colectivo es que existen tres mediaciones fundamentales en las que hay que enfocarse: culturas, intervención del Estado y tipos de dirigencia. Recuérdese que el aspecto fundamental del empoderamiento colectivo consiste en la formación de organizaciones para la lucha de las personas dominadas.

Gráfica 3: Determinantes mediadoras



Fuente: Elaboración propia.

4.1 Intervención del Estado

La pregunta central que nos planteamos para determinar el carácter de la intervención del Estado gira en torno a si favorece o no la reproducción material de los productores directos. Planteado en términos de tipos ideales, mi hipótesis es que esta mediación por parte del Estado puede tener tres resultados político-culturales diferentes: primero, cuando el Estado hace una intervención o introduce una política estatal a favor de los dominados, por iniciativa propia, el resultado más común es la cooptación de los grupos subalternos. Es decir, se trataría de un resultado político-cultural hegemónico-burgués. Segundo, si la intervención es negativa para la reproducción de los dominados, o si estos son reprimidos, entonces el resultado político-cultural es de oposición. Se puede desmovilizar el grupo y aún obligarlo a desaparecer a la clandestinidad, pero

tal política tendrá como resultado la pérdida de legitimidad y una hegemonía comprometida de las clases dominantes. Esto puede resultar costoso en futuros procesos electorales, por ejemplo. Tercero, una intervención positiva que resulte de la presión desde abajo, sin comprometer a la organización, tiene un resultado político-cultural, popular-democrático.

Reitero que esto es un planteamiento en términos de “tipos ideales”, según la metodología propuesta por Max Weber (1949): los tipos ideales se forman mediante la acentuación unilateral de uno o más puntos de vista y mediante la síntesis de muchos fenómenos concretos individuales que están más o menos presentes y a veces ausentes. Los tipos ideales se arreglan de acuerdo con esos puntos de vista enfatizados unilateralmente en un constructo (*Gedankenbild*) unificado. Se trata de una utopía. En la investigación histórica la tarea es determinar para cada caso la medida en que el fenómeno se aproxima o diverge del tipo ideal. La Gráfica 4 resume los tres tipos de resultado político-cultural:

Gráfica 4: Resultados político-culturales



Fuente: Elaboración propia.

Planteadas estas tres determinantes mediadoras sobre cultura, Estado y dirigencia, la pregunta central que se plantea la teoría del empoderamiento colectivo es: ¿Cómo se pueden organizar las comunidades, las clases y los grupos subalternos para hacer avanzar sus demandas, evitando ser cooptados por el discurso hegemónico-burgués? En el siguiente apartado voy a reiterar los componentes de la teoría tratando de responder esta pregunta para el caso de los campesinados indígenas.



5. Campesinados indígenas

Empecemos por repasar las determinantes que median entre los procesos estructurales clasistas y los resultados político-culturales. Planteo el término de “campesinados indígenas” en plural, porque no existe un campesinado indígena homogéneo. Sus relaciones de producción y reproducción varían ampliamente dependiendo de sus

ámbitos materiales. Por ejemplo, en la región de Los Andes, no es lo mismo un campesinado de la sierra, más de tipo campesino parcelario-comunitario, que uno de la selva, donde se acerca más a un modo de producción basado en la recolección y una relación armoniosa con los bosques selváticos. Por eso son la principal línea de defensa contra la deforestación.

5.1 Culturas

Partimos de que las culturas generalmente tienen expresiones regionales, como un elemento central de la reproducción material de la vida. Por lo mismo, la cultura tiene mucho que ver con el medio ambiente y las relaciones de reproducción. Es decir, a diferencia de la perspectiva del reduccionismo clasista, aquí no suponemos que exista una relación causal *directa* entre lo material y lo cultural, pues eso sería un materialismo crudo, mecanicista. Se trata más bien de conexiones complejas que entrelazan las relaciones de producción entre explotadores y explotados en su entorno ambiental, y las relaciones de *reproducción* entre personas explotadas y oprimidas. Pensando bien el asunto, vemos que existen situaciones en las que las relaciones de producción están separadas físicamente de las relaciones de reproducción, como en el caso de los trabajadores migrantes. Estos trabajadores pueden ser explotados en un país (por ejemplo, Canadá o Estados Unidos), pero sus familias se pueden estar reproduciendo materialmente en otro (Guatemala, Honduras o México). La situación más común, sin embargo, es que ambos tipos de relación están situados en el mismo espacio geográfico y cultural.

En el caso de los campesinados indígenas, la reproducción de su identidad depende mucho del acceso a la tierra. Por tanto, su base económica es campesina, frecuentemente de tipo comunitario. Especifico este tipo, puesto que, en el campesinado francés de la época de Marx, por ejemplo, se trataba de un campesinado parcelario en el que cada familia producía por su cuenta. Este tipo de producción no se prestaba para que los campesinos establecieran muchas redes asociativas entre ellos, o si acaso se limitaban al nivel local, pero no estaban en condiciones de forjar organizaciones regionales y mucho menos nacionales. Por eso, concluía Marx en el *Dieciocho Brumario*, Luis Bonaparte asumió la representación del campesinado tras su golpe de Estado en 1851. Hay que señalar, sin embargo, que unos cuantos años antes de su muerte en 1883, en su correspondencia con la rusa Vera Zasulich, quien le preguntaba a Marx cuál podía ser la función de la comuna campesina rusa en un proceso revolucionario, Marx reformuló por completo su visión sobre el campesinado. En vez de verlo como una clase fragmentada como en Francia, en el caso ruso Marx le asignó un fuerte potencial revolucionario, precisamente por su carácter comunitario (Shanin, 2018).

Muchos campesinados indígenas en Latinoamérica también tienen fuertes redes de parentesco y comunitarias que les pueden servir de base para la formación de demandas en torno a las cuales luchar y organizarse, como lo sugirió el marxista peruano clásico, José Carlos Mariátegui (1928). Dichas demandas surgen a partir de sus experiencias productivas y reproductivas,

que generalmente tienen a la tierra como el medio de producción fundamental. Como medida defensiva de su cultura, muchas organizaciones indígenas luchan también por la autonomía para gobernarse en sus propios territorios de acuerdo con sus usos y costumbres.

Esos patrones culturales contrastan con los intentos que se han dado en todo el continente por establecer una cultura “nacional” homogénea, dictada por las clases dominantes. Este intento lo ejemplificó bien el presidente Rodríguez Lara en Ecuador cuando dijo: “Ya no hay problema indio; todos nos hacemos blancos al aceptar las metas de la cultura nacional” (citado por Whitten, 1976, p. 12). Una visión alternativa sería la que plantea el antropólogo mexicano, Carlos Montemayor, al decir:

El reconocimiento de los derechos indios no tiene que resultar en darle asistencia social a los pueblos indios, como si fueran los actores discapacitados de la nación. Más bien, de lo que se trata es de establecer una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indios. Se trataría de un nuevo enriquecimiento político, la primera integración verdadera y profunda del país, y no su debilitamiento. (1997)

Un ejemplo en los años noventa de cómo conciben los indígenas la conjunción de la explotación y la opresión para conformar sus demandas la expresa muy bien Luis Macas, dirigente fundador de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE):

Tendríamos que buscar [las causas de la insurrección indígena de 1990] en la explotación y la opresión acumuladas de la que nosotros los indios hemos sido objeto por casi 500 años; todavía hoy los indios seguimos siendo la parte más pobre y marginada de la sociedad. ... Creemos que una causa fundamental fue la existencia de ejes de movilización como la defensa y la recuperación de la tierra y el territorio, así como una clara unidad forjada por la revitalización de la identidad étnica de los pueblos indios. (1991, pp. 18-19)

Las implicaciones de que los indígenas tengan ese tipo de culturas regionales y planteen ese tipo de demandas, en torno a la tierra y el territorio, pero también a la identidad étnica, entran en conflicto con el proyecto privatizador del globalismo neoliberal. Por tanto, la identidad indígena se convierte en la motivación principal para luchar por la autonomía y el control de los recursos naturales. Tanto en los casos del EZLN en México como la CONAIE en Ecuador han luchado por el reconocimiento a escala nacional de sus derechos indígenas o la plurinacionalidad.

5.2 Intervención del Estado

He planteado más arriba que la intervención del Estado como determinante mediadora condiciona el carácter de las organizaciones para la lucha que generan las clases subalternas. Históricamente, pero de manera sumamente esquemática, podríamos decir que el carácter principal de

la intervención del Estado durante la época colonial estuvo centrado en el despojo y la explotación de los indígenas. No hubo ningún intento por asimilar y mucho menos integrar a los indígenas a la sociedad. Este enfoque cambió en la época del Estado nacional independiente. Ahora se trataba tanto de explotar como de asimilar a los indígenas, y ahí es donde entraban las visiones como la de Rodríguez Lara que citamos más arriba. Se trataba de asimilar a los indígenas a la cultura "nacional" blanca, la conversión de los trabajadores en blancos o mestizos, dependiendo del país. En México, por ejemplo, se erigió el carácter mestizo de la mayoría de su población en la "Raza de bronce". Esas políticas estatales de exterminio o asimilación, desde luego, generaron resistencia, oposición y desafío.

Como se esbozó en la Gráfica 4, los resultados de la intervención del Estado pueden ser variados. En general, la intervención estatal negativa para la reproducción material e identitaria del campesinado indígena ha resultado en genocidio, casi su exterminación, y la tenaz resistencia, en tres formas o tipos ideales: 1. Cooptada, el resultado hegemónico-burgués; 2. De oposición y resistencia; o 3. Popular-democrática. Estos tipos ideales se pueden utilizar como herramientas heurísticas para comparar los resultados de luchas empíricas y ver en qué medida se aproximan o se alejan de ellos.

Se puede decir, sin embargo, que las intervenciones del Estado por lo general tienden a tener resultados de cooptación o lo que llamo burgués-hegemónicos. Lo que esto significa es simplemente que con tales intervenciones se afirma o

amplía la hegemonía burguesa como clase dominante. Pero cuando el Estado se niega a conceder las demandas de las clases subalternas movilizadas, se genera oposición y resistencia. Por último, en el mejor de los casos para las personas dominadas, en el resultado popular-democrático el Estado respondería favorablemente a sus demandas, a la vez que sus organizaciones puedan retener su independencia de este. Es decir, si las organizaciones de las clases subalternas logran retener su independencia tras el logro de concesiones de corto plazo, estarían en condiciones de continuar su lucha por demandas más estratégicas y de largo plazo.

La dificultad para que las clases subalternas, y en particular el campesinado indígena, obtenga intervenciones estatales favorables es por lo menos doble. Por una parte, sus demandas generalmente giran en torno a la tierra y el territorio, y eso entra en conflicto con las clases que los habían despojado previamente o los quieren despojar para nuevos proyectos de "desarrollo" por ejemplo, todos los tipos de extractivismo (Otero, 2021). Por otra parte, respecto a la cuestión identitaria, las luchas por los derechos a la cultura indígena plantean también un fuerte desafío ideológico, mismo que ha sido bien articulado por León Zamosc:

Los movimientos indios parecen ser portadores reales o potenciales de la exigencia por redefinir la ciudadanía de tal manera que se reconozcan los derechos indios a la diferencia cultural y la autonomía política. Tal demanda entra en conflicto con el modelo de democracia liberal que

acogen las élites políticas y también con las percepciones culturales dominantes de la identidad nacional en América Latina. (1994, p. 39)

Este planteamiento de Zamosc refleja por lo menos dos asuntos relacionados. Por una parte, las democracias liberales están fundadas en el concepto individualista de democracia electoral: cada ciudadano cuenta por un voto a la hora de las elecciones. Aquí la democracia consistiría en un proceso aditivo de voluntades individuales. Pero en el caso de los pueblos originarios, ellos también plantean demandas colectivas. Quieren ser tratados como ciudadanos individuales, sí, pero también como grupos colectivos con derechos territoriales con la posibilidad de autogobernarse (de la Peña, 1997). Por otra parte, este mismo planteamiento exige el reconocimiento de la identidad indígena, misma que paradójicamente fue impuesta por los dominantes. Por esta razón, muchos grupos y movimientos indígenas han resignificado el término "indio" diciendo que, puesto han sido explotados y oprimidos como indios, asimismo como indios se van a emancipar (Blanco, 2017). Tratar de asimilar a toda la población a una identidad nacional única es un callejón sin salida para las clases dominantes latinoamericanas. Se necesita también otorgar el reconocimiento y la aceptación de la diferencia. Se exige tanto la igualdad en términos económicos y de ciudadanía individual, como la diferencia en cuanto a los derechos indígenas identitarios (Yashar, 1998, 1999).

5.3 Tipos de dirigencia

Además de las culturas regionales y la intervención del Estado, el tercer determinante mediador en la formación político-cultural es el tipo de dirigencia. Este determinante abarca no sólo la dirigencia sino también los modos de participación de las bases. Es decir, aquí no nos enfocamos en la personalidad o características psicológicas del líder o la lideresa, sino de su relación sociológica con sus bases. Se trata de una mediación "relacional" entre líderes y bases. El tipo de dirigencia condiciona sobre todos los grados de independencia del Estado y de autonomía de las organizaciones para la lucha respecto de otras organizaciones políticas, sobre todo los partidos. Condiciona también los tipos de alianzas que forja la organización con otros grupos, ya que ellas pueden conformar el carácter más amplio de las organizaciones. Algo muy importante de las dirigencias, entonces, es su habilidad para identificar otros grupos afines, tanto en lo relacionado con sus intereses materiales como los identitarios. Tal identificación les podrá permitir formar alianzas que aumenten la posibilidad de avanzar hacia un proyecto alternativo popular-democrático. Entonces, los tres tipos ideales de dirigencia que propongo son los siguientes:

1. Carismático-autoritaria: en este caso, los líderes y las lideresas pueden funcionar de manera más autónoma, pero menos responsable hacia sus bases. Esto puede comprometer la independencia organizativa respecto al Estado.

2. Corrupto-oportunista: si bien los líderes y las lideresas pueden ser más responsables hacia sus bases, la organización puede ser susceptible a desmovilizarse a cambio de concesiones de corto plazo. De nuevo, con este tipo de dirigencia se compromete su independencia organizativa para luchar por las demandas estratégicas, fundamentales o de largo plazo.
3. Democrático-participativa: aquí, lo que tenemos es una dirigencia autónoma, responsable y auténtica representante de sus bases, que responde al dicho zapatista de “mandar obedeciendo”.

Cabe recordar de nuevo que estos son tipos ideales. En las situaciones históricas, empíricas, reales, se puede dar una combinación variable de tipos de dirigencia, más o menos cargados hacia uno de los tres tipos. Sólo la dirigencia democrático-participativa maximiza la posibilidad de avanzar en las demandas de la organización. Esto supone también, como se ha mencionado antes, que la organización cuenta con mecanismos específicos para la educación y formación de líderes. Idealmente, todas las personas en la organización estarían siendo capacitadas para asumir una función de representante, o por lo menos para ejercer deliberadamente su derecho en la votación para designarla(o).

En el ejemplo del movimiento zapatista en México, el Subcomandante Marcos fue importante como portavoz del

EZLN. Sin embargo, quienes negociaron con los representantes del gobierno siempre fueron líderes indígenas. La visión multicultural y radical-democrática propuesta por los zapatistas va más allá de una concepción preconstituida y trascendente del interés o la identidad nacional. Lejos de esa uniformidad, el EZLN propone que cada grupo se constituya políticamente a sí mismo, en “un mundo donde quepan todos los mundos” (Comandante David). Es decir, se trata de que se desarrolle una aceptación radical de las diferencias identitarias.

6. Conclusiones

A partir del caso que hemos usado para ejemplificar la teoría del empoderamiento colectivo, el del campesinado indígena, podríamos decir que se trata de uno de los grupos más explotados y oprimidos de cualquier país americano (incluidos Canadá y Estados Unidos). Por tanto, enfrentan los principales desafíos de explotación y opresión para su formación político-cultural. Hay por lo menos tres razones centrales por las cuales las luchas de los pueblos originarios desafían al modelo de desarrollo planteado por el globalismo neoliberal: Primero, en el ámbito económico, el neoliberalismo asignó al mercado el papel principal para la asignación de los recursos, que abarcan los naturales. En un contexto de gran desigualdad pre-existente, era lógico que las clases dominantes, es decir, los actores económicos con las mayores dotaciones de recursos iban a expandir su poder económico y, por tanto, político. Eso se ha enfrentado con las expectativas de los pueblos originarios que prefieren funcionar en una lógica campesina y comunitaria.

En resumen, el globalismo neoliberal se enfrentó con la preferencia indígena por desmercantilizar la naturaleza. Es decir, los pueblos originarios, ocupantes de muchos territorios con basta riqueza natural, lejos de prestarse a la mercantilización, han manifestado su preferencia por entrar en arreglos colectivos o comunitarios para la producción y los derechos de propiedad. Este ha sido, pues, el principal desafío para el globalismo neoliberal y sus tendencias privatizadoras.

Segundo, en el ámbito político, la democracia liberal se ha enfrentado con exigencias que van más allá de su preferencia por constituir ciudadanos individuales que ejerzan sus derechos al voto cada cuatro o seis años en los procesos electorales. En vez de eso, la demanda ha sido por una mayor participación desde la sociedad civil, algo que podríamos llamar democracia societal. En esta democracia societal, habría una expansión de las organizaciones de la parte dominada de la sociedad civil. Esto las fortalecería frente al Estado. Tales organizaciones ganarían poder para moldear las intervenciones estatales a su favor. Constituidos político-culturalmente, los actores colectivos empoderados llegarían así al “momento subjetivo” de su lucha: más allá de su existencia objetiva, su formación político-cultural implicaría que han adquirido consciencia de sí mismos y sus intereses y que se han organizado en torno a ellos. Exigen una democracia societal y no meramente liberal. Se trataría entonces de eliminar la enajenación política al hacer coincidir más el poder social con el ejercicio del poder político del Estado.

Tercero, en lo cultural, se trata de ir más allá del terreno de la igualdad, la identidad nacional homogénea, para darle espacio al reconocimiento de la diferencia. En lo cultural, una democracia societal se distinguiría por su habilidad para tratar a los miembros de su política de acuerdo con sus propias necesidades materiales e identitarias. Importan tanto la igualdad como la diferencia: “un mundo donde quepan todos los mundos” (Comandante David, EZLN).

Por último, reitero las determinaciones mediadoras de la formación político-cultural: 1. Las culturas regionales le dan forma a las demandas o exigencias desde abajo; 2. La intervención del Estado condiciona el carácter de las organizaciones que surgen de la lucha y su independencia del Estado y las clases dominantes; 3. Los tipos de dirigencia y los modos de participación moldean la medida en que la dirigencia será responsable de sus actos, les rinda cuentas a sus bases, y, por tanto, pueda establecer alianzas con otras organizaciones con intereses similares, aunque de identidades diferentes, a la vez que se preserve la autonomía organizativa.

7. Referencias bibliográficas

- Álvarez, S., Dagnino, E. y Escobar, A. (Eds.). (1998). *Culture of Politics, Politics of Culture: Re-visioning Latin American Social Movements*. Westview Press.
- Anderson, B. (2006). *Imagined Communities*. Verso.
- Blanco Galdós, H. (2017). *Nosotros los indios*. PDTG, Centro Bartolomé de las Casas y Lucha Indígena.
- Bourdieu, P. (1984, 1985). Delegation and Political Fetishism. *Thesis Eleven*, 10(11), 56-70.
- De la Peña, G. (abril de 1997). *Sobre la ciudadanía étnica* [Ponencia]. Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Guadalajara, México.
- Evers, T. (1985). Identity: The Hidden Side of New Social Movements in Latin America. En D. Slater (Ed.), *New Social Movements and the State in Latin America* (pp. 43-71). CEDLA, FORIS.
- Gramsci, A. (1971). *Selections from the Prison Notebooks*. International Publishers.
- Harvey, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford University Press.
- Holloway, J. (2010). *Change the world without taking power: the meaning of revolution today*. Pluto Press.
- Laclau, E. (1977). *Marxism and Ideology*. New Left Books.
- Macas, L. (1991). *El levantamiento indígena visto por sus protagonistas*. Instituto Científico de Culturas Indígenas.
- Mariátegui, J. (1928). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca Amauta.
- Mazzeo, M. (2016). *¿Qué (no) hacer? Apuntes para una crítica de los regímenes emancipatorios*. Editorial Quimantú.
- Montemayor, C. (1997). *Chiapas: la rebelión indígena de México*. Editorial Joaquín Mortiz.
- Otero, G. (2004a). *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en México Rural*. M.A. Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas y Simon Fraser University.
- Otero, G. (2004b). Global Economy, Local Politics: Indigenous Struggles, Civil Society and Democracy. *Canadian Journal of Political Science*, 37(2), 325-346.
- Otero, G. (2011). Transnational Globalism or Internationalist Nationalism? Neoliberal Capitalism and Beyond. *Latin American Perspectives*, 38(6), 109-116.
- Otero, G. (2021). Dependent Development and Beyond: Can Latin America Transcend Extractivism? *LASA Forum*, 52(4), 15-20. <https://forum.lasaweb.org/files/vol52->

[issue4/Dossier-1.pdf](#)

- Otero, G. (Coord.). (1996). *Neoliberalism Revisited: Economic Restructuring and Mexico's Political Future*. Westview Press.
- Petras, J. y Veltmeyer, H. (2001). Are Latin American Peasant Movements Still a Force for Change? Some New Paradigms Revisited. *Journal of Peasant Studies*, 28(2), 83-118.
- Petras, J., Veltmeyer, H. y Vieux, S. (1997). *Neoliberalism and Class Conflict in Latin America. A Comparative Perspective on the Political Economy of Structural Adjustment*. St. Martin's Press.
- Pichardo, N. (1997). New Social Movements: A Critical Review. *Annual Review of Sociology*, 23(1), 411-430.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. The Belknap Press of Harvard University Press.
- Robinson, W. (2008). *Latin America and Global Capitalism: A Critical Globalization Perspective*. Johns Hopkins University Press.
- Shanin, T. (2018). Late Marx and Russian Peasants: An Aside Concerning Deviations. *Journal of Peasant Studies*, 45(7), 1177-1182.
- Sklair, L. (2001). *The Transnational Capitalist Class*. Blackwell.
- Somers, M. (2008). *Genealogies of Citizenship: Markets, Statelessness, and the Right to Have Rights*. Cambridge University Press.
- Therborn, G. (2013). *The Killing Fields of Inequality*. Polity Press.
- Touraine, A. (1988). *Return of the Actor: Social Theory in Postindustrial Society*. University of Minnesota Press.
- Weber, M. (1949). *The Methodology of the Social Sciences*. The Free Press.
- Whitten, N. E. Jr. (1976). *Ecuadorian Ethnocide and Indigenous Ethnogenesis: Amazonian Resurgence Amidst Andean Colonialism*. IWGIA.
- Yashar, D. (1999). Democracy, Indigenous Movements, and the Postliberal Challenge in Latin America. *World Politics*, 52(1), 76-104.
- Yashar, D. J. (1998). Contesting Citizenship: Indigenous Movements and Democracy in Latin America. *Comparative Politics*, 31(1), 23-42.
- Zamosc, L. (1994). Agrarian Protest and the Indian Movement in the Ecuadorian Highlands. *Latin American Research Review*, 29(3), 37-68.
- Zibechi, R. (2015). *Dispersar el poder: Los movimientos como poderes antiestatales*. Editorial Deriva.

A stylized, high-contrast portrait of Gino Germani, a man with glasses and a suit, rendered in a light blue color against a dark blue background. The portrait is positioned on the right side of the page, partially overlapping the text.

Experiencia y trauma en los autoritarismos modernos.

**Una mirada al presente a través
de la perspectiva de Gino Germani.**

*Experience and Trauma in modern authoritarianisms.
A glimpse of the present through Gino Germani's
perspective.*

Ana Grondona

Experiencia y trauma en los autoritarismos modernos. Una mirada al presente a través de la perspectiva de Gino Germani.

*Experience and Trauma in modern authoritarianisms.
A glimpse of the present through Gino Germani's perspective.*

Ana Grondona*

RECIBIDO: 24 de octubre de 2022 | APROBADO: 16 de noviembre de 2022

Resumen

El artículo retoma, a partir de un interés por la crisis actual, algunos conceptos del sociólogo ítalo-argentino Gino Germani respecto de las formas modernas del autoritarismo. Para ello, en un primer apartado, retomamos la perspectiva del autor sobre la modernidad y sus tensiones, después recorreremos, con algo más de detalle, sus interrogantes alrededor de las formas de autoritarismo que se despliegan en ella. En este camino, nos adentramos especialmente en el aspecto de la "creencia" asociada a la cuestión de la "experiencia". Según veremos, esto nos conducirá a bordear la noción de "trauma" y a exponer ciertas limitaciones a las que conduce el recorrido germaniano. Finalmente, a partir de estos insumos, propondremos algunas reflexiones finales, más bien provocaciones, en las que vinculamos la sociología de Germani con algunos de los problemas a los que nos enfrentamos en la actualidad.

Palabras clave: Democracia, crisis, creencia, teoría sociológica latinoamericana, modernidad.

Abstract

The article takes up, building from an interest in the current crisis, some concepts deployed by the Italian-Argentine sociologist Gino Germani regarding modern forms of authoritarianism. To do this, in a first section, we return to the author's perspective on modernity and its tensions, to then go through his questions about the forms of authoritarianism that unfold in it in a little more detail. On this path, we specially look into the issue of "belief" associated with the question of "experience". As we shall see, this will lead us to border on the notion of "trauma" and to expose certain limitations of Germani's analysis. Finally, based on these inputs, we will propose some final reflections, rather, provocations in which we link Germani's sociology with some of the problems that we are facing today.

Keywords: Democracy, crisis, belief, Latin American sociological theory, modernity.

* Instituto de Investigación Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina). Correo electrónico: antrondona@hotmail.com. ORCID: 0000-0003-2596-049X.

Sumario

1. Introducción
2. La modernidad y sus razones
3. Las vías autoritarias y sus sortilegios
4. Experiencia/s: una materialidad sui generis
5. Las vetas del trauma
6. *Too Little, too late*
(algunas reflexiones finales)
7. Referencias bibliográficas

1. Introducción

Los últimos años nos han transformado en testigos de escenas que creíamos reservadas a ficciones distópicas. Las postales cotidianas de multitudes usando mascarillas para moverse a través de las ciudades. Las escenas, extraordinarias, del asalto al Capitolio estadounidense en enero de 2021. Más recientemente, la de los bombardeos en una guerra en territorio europeo cuyas consecuencias quizás aún no podemos imaginar. Síntomas de una profunda crisis (¿irreversible?) que atraviesa el proyecto de las democracias liberales a nivel global. Las causas, seguramente, son muchas y requieren un estudio más específico que el que podemos brindar aquí. Las dimensiones estructurales serán muy probablemente, sobredeterminantes (Brown, 2019; García Linera, 2022; Ackerman y Ramírez, 2020; Ramonet, 2020).

La debacle financiera iniciada con la quiebra de Lehman Brothers en 2008 seguramente resulte un acontecimiento fundamental para comprender esta conmoción brutal que recorre al mundo capitalista. Las coordenadas geopolíticas asociadas al declive de los EE. UU., como potencia unipolar y el fortalecimiento de otros actores, particularmente de China en lo económico y de Rusia en lo militar, explicarán otro tanto. Cierta agotamiento del proyecto cultural del neoliberalismo, incapaz de cumplir sus promesas de perpetuo consumo, también deberán sumarse al elenco de causas (Fraser, 2019). En cualquier caso, la reemergencia de diversas formas de autoritarismo ocupa hoy un lugar central en el debate político

y teórico. No sólo en relación con lo que ocurre del otro lado de la otrora cortina de hierro. La reciente violencia contra ciudadanos rusos y los diversos gestos de censura y exclusión (desde el fútbol hasta Dostoievski), deberían despertar más alarmas en un campo intelectual que parece haber entregado lo que alguna vez pudo ser un punzante proyecto crítico a cambio de un imaginario *confort* y de las fallidas promesas de la socialdemocracia global.

Las rupturas y continuidades respecto de experiencias autoritarias históricas (particularmente, las que siguieron al *crash* del 1929) es uno de los hilos en los que se teje la conversación en la que querríamos inscribir este artículo. Más allá de la pertinencia o productividad analítica de esa pregunta, resulta iluminador retomar algunas de las discusiones conceptuales que intentaron descifrar otras coyunturas para pensar la relación entre modernidad, capitalismo y diversas caras del autoritarismo. Este artículo intentará mostrar, más puntualmente, que una de las referencias destacadas para esa aventura deberá apuntar al sociólogo ítalo-argentino Gino Germani. Es que, tal como ha argumentado extensamente Pasquale Serra, sus análisis del fascismo europeo (especialmente el caso italiano y alemán) y del populismo latinoamericano (precisamente, el movimiento nacional popular argentino) representan un insumo ineludible para asir la actual crisis de representación de las democracias occidentales (Serra, 2021).

Se trata de una problematización con múltiples aristas, el papel de las masas y su movilización, los procesos

de modernización y sus ritmos, las transformaciones en la estructura social, las sinuosidades de la personalidad social básica. Todos elementos que ensamblan —y re-ensamblan de diversas formas— la perspectiva germaniana. En este caso, me interesará merodear en una zona particular de sus reflexiones, allí donde aparece la pregunta por la *creencia* y la adhesión a los movimientos autoritarios. Encontraremos allí las resonancias de cierta fascinación clásicamente sociológica por el problema: Durkheim, Weber, Marx todos se preguntaron por ella y movilizaron complejos andamiajes conceptuales para entenderla. Eferescencia colectiva, ritual, ideología, legitimidad. El gesto de asomarse a indagar en el pliegue en el que lo subjetivo y lo objetivo se imbrican para la producción de “lo social” e intentar comprenderlo en su funcionamiento mismo se repite en los textos del canon (notablemente masculino, por cierto). En las páginas que siguen, entonces, propondré una vía determinada para recorrer las inquietudes de Germani respecto del autoritarismo moderno, pues entiendo que ese camino traza una pregunta que no podemos dejar de hacernos: ¿qué lleva, por ejemplo, a decenas de miles de personas en el mundo a decidir no vacunarse o no vacunar a sus hijos e hijas en nombre de teorías descabelladas?, ¿o a otros tantos y tantas a convencerse de que la tierra plana?, y ¿por qué creen y, también, por qué *no* creen (en el método científico, en las instituciones educativas o médicas) esos grupos, colectivos o muchedumbres?

Bajo estas orientaciones, el apartado que sigue presenta someramente la perspectiva de nuestro autor sobre

la modernidad y sus tensiones, para, luego, recorrer con algo más de detalle sus preguntas alrededor de las formas de autoritarismo que se despliegan en ella. En esa senda, nos interesará, detenernos en el aspecto específico de la “creencia” asociada a la cuestión de la “experiencia”. Según veremos, ello nos conducirá a bordear la noción de “trauma” y a exponer ciertas limitaciones a las que conduce el recorrido germaniano. Finalmente, a partir de estos insumos, propondremos algunas reflexiones finales, más bien, algunas provocaciones en las que vinculamos la sociología de Germani con algunos de los problemas que nos atraviesan contemporáneamente.

2. La modernidad y sus razones

Retomando, una vez más, la narrativa sociológica clásica, Gino Germani describió la dinámica de un viejo orden que estaba en descomposición al tiempo que, con frenética velocidad, en algunos casos, emergía otro, o, en rigor, varios. Las estructuras sociales y de la personalidad estaban sometidas, en contextos de industrialización y urbanización reciente, a un proceso de desorganización y los cambios por los que atravesaban se producían con ritmos distintos. En un texto publicado por primera vez en 1945, nuestro autor articulaba este diagnóstico, heredado de la escuela de sociología de Chicago, con el concepto *durkheimiano* de anomia (Germani, 1961). De ese modo, precisaba la dimensión moral de una crisis que operaba horadando los ideales de la

comunidad tradicional sin que otros nuevos los reemplazaran. La característica saliente de ese proceso era lo que H. Becker había descrito como *secularización*, esto es, la incorporación y extensión del cambio social más o menos permanente. Así, Germani retomaba el par conceptual sagrado/secular, pero también el par *tönnesiano* comunidad/sociedad, el *durkheimiano* solidaridad mecánica/solidaridad orgánica y la contraposición *folk*/urbano de R. Redfield para construir con todos ellos su perspectiva sobre la transición. En esta explicación, las mutaciones que habían atravesado o aún estaban atravesando las sociedades occidentales involucraban tres dimensiones nodales: el pasaje de un tipo de acción social prescriptiva a una electiva; la institucionalización del cambio social como alternativa a la tradición y un proceso de diferenciación funcional creciente. A su vez, estas implicaban mutaciones al nivel de las relaciones sociales, de los valores culturales, de los modos de organización política y de la personalidad.

Otro de los aspectos nodales a partir de los cuales se configuró la perspectiva que reponemos fue el concepto de *movilización* que retoma de Karl Deutsch. Este refiere a los procesos mediante los que se exceden los tipos y modos de participación (social, política y económica) legítimamente admitidos. Se trata de una "revolución en las expectativas" que afecta a un grupo que, en virtud del proceso de desintegración social, se encuentra "liberado" de la

estructura anterior, "desubicado" en sus expectativas, y por ello "disponible", pues desborda los roles que se le asignaran en la estructura social tradicional. Esta respuesta profundiza el proceso de desintegración, genera diversos conflictos y puede movilizar tanto nuevas formas de asimilación como cambios sociales de mayor envergadura (Germani, 1971).

Uno de los intereses centrales de nuestro sociólogo fue analizar las peculiaridades de esos procesos de transición, sobre todo en la Argentina e Italia, y su correlato en términos de una *democratización* social. Las sociedades tradicionales estaban fuertemente integradas, pero solo una pequeña parte de ella participaba activamente en las decisiones políticas y, en términos generales, de los bienes culturales del grupo. Por el contrario, las sociedades industriales se caracterizarían por una participación ampliada en las distintas esferas sociales.¹ La expansión de la ciudadanía (primero civil, luego política, luego social) descrita por Thomas H. Marshall era repetidamente citada, tanto como la noción de "democratización fundamental" de Karl Mannheim. Secularización, movilización, democratización. Tres ejes fundamentales a partir de los cuales Germani analizaba mutaciones sociales y tensiones. Por una parte, estaba el problema de la *asincronía* y el *desajuste*, es decir, de los conflictos derivados de la convivencia de lo no-contemporáneo, del desacople

1 Hacia el final de su vida, en 1979, Germani llega a la conclusión de que la sociedad industrial es constitutivamente incompatible con estados fuertes de integración, pues estos suponen núcleos de valores incuestionados. Volveremos sobre este punto en el tercer apartado.

entre regiones que se desarrollaban económicamente con distintos ritmos, o entre organizaciones que asumían pautas de eficiencia a destiempo, o entre instituciones con diversos niveles de racionalización e incluso entre distintos aspectos de una misma personalidad. Todos estos factores producían un malestar profundo, pero también pasajero, que se superaría una vez finalizada la transición, es decir, a partir de la estabilización de una sociedad moderna integrada.

Había, sin embargo, otra serie de tensiones que resultaban inerradicables, pues estaban asociadas a la propia dinámica del proceso en cuestión. La secularización operaba desestabilizando todas las formas de lo sagrado, incluidos los valores morales que conformaban el núcleo básico (aun en ciernes) de la nueva sociedad (por ejemplo, la libertad y dignidad del individuo, los idearios de igualdad y justicia, entre otros). Asumiendo un tono trágico más próximo al de la sociología crítica que al del funcionalismo, a la luz de esta segunda dimensión, desde sus primeros textos, numerosos tramos parecen menos convencido de la transitoriedad del malestar de su tiempo. Así, en el máximo nivel de generalidad, desde la perspectiva del sociólogo sostendrá la hipótesis según la cual:

La tensión estructural inherente a toda sociedad moderna entre la secularización creciente y la necesidad de mantener un núcleo prescriptivo central mínimo suficiente para la integración, *constituye un factor causal general en las*

tendencias hacia el autoritarismo moderno. Dichas tendencias y los procesos históricos que llevan a ellas, así como también la manera en la cual las sociedades confrontan las crisis, dependerán de otra serie de condiciones estudiadas en un nivel de análisis de mediano plazo, tanto en términos de época histórica como de tiempo y especificidad sociocultural; esto es, dentro de contextos histórico-sociales dados. (Germani, 2003, pp. 37-38)

Una crisis de sentido constitutiva, reiteradamente anunciada por la sociología occidental, desde Max Weber a la Escuela de Frankfurt, pasando por Émile Durkheim. En los términos de Germani, las vías autoritarias modernas eran, entonces, una respuesta ante esos vacíos precipitados por las transformaciones sociales. En estos últimos procesos la movilización, geográfica y social, de ciertos sectores los ponía en disponibilidad para esas articulaciones. En el apartado siguiente, después de introducir algunas coordenadas generales de su aproximación al problema del autoritarismo moderno, nos interesará indagar en cómo Germani pensó esa alquimia de la movilización política. En ese itinerario, seguiremos atentamente las huellas de la cuestión de la creencia y de la experiencia, y la relación entre ambas.

3. Las vías autoritarias y sus sortilegios

Tal como venimos explicando reiteradamente, para Germani la cuestión del autoritarismo resultaba algo más que un objeto de interés científico. Era una experiencia que había marcado su biografía profundamente (Germani, 2003). Sin duda la vivencia del fascismo, siendo un joven estudiante seducido por posiciones del socialismo liberal de *Giustizia e Libertá*, cuando conoció la persecución policial, la amonestación política y el confinamiento (1930-1934). También, una vez instalado en la Argentina, lo que atravesó como activo participante de los círculos intelectuales de exiliados que veían con gran resquemor el ascenso de Juan Perón (1944-1955). Las semejanzas o diferencias entre ambos fenómenos fue una cuestión central para su perspectiva, incluso funcionó como el interrogante que hizo pivotear todo el andamiaje conceptual que fue construyendo. Y, finalmente, una tercera experiencia, sobre la que el propio sociólogo reflexionó menos, pero que sin duda está en la raíz de su reformulación madura sobre el problema. Nos referimos a sus años de residencia en Harvard, donde conoció de cerca las tensiones de un país que, entonces y ahora, posaba (y posa) como modelo para las democracias occidentales. Sobre todo, se interesó por las tensiones de una sociedad segregada, en la que el racismo y la marginalidad eran fenómenos estructurales (Germani, 1980). Por cierto, la riqueza de este último análisis no tiene nada que envidiar ni a las aproximaciones



francesas a la cuestión social, ni a la deriva italiana interesada en describir las nuevas formas de organización y precariedad en el posfordismo, ni a las aproximaciones estadounidenses respecto del *underclass*.

Volviendo a nuestro argumento, y retomando para ello a las investigaciones de Samuel Amaral (2018) y Pasquale Serra (2016), es menester aclarar que la perspectiva germaniana acerca del autoritarismo y las sociedades modernas sufrió diversas transformaciones, desde una descripción más bien genérica bajo la categoría indeterminada de "fascismo" a una cuidadosa distinción conceptual que debía tomar en consideración muy especialmente los objetivos del movimiento político, pero también las condiciones estructurales en las que este había surgido (estado del sistema internacional, condiciones de la transición en diversas dimensiones de la vida social, características de la estructura social en términos de jerarquías y movilidad, el rol del ejército, etcétera) y la forma política adquirida (que podía ser o no la del Estado totalitario) (Germani, 2003). Asimismo, iba a adquirir relevancia la inquietud por lo que

denominaba "sustitutos funcionales del fascismo" que lejos de eclipsarse con el avance de los procesos de modernización, parecían expandirse cada vez más.

Estas oscilaciones también están, sin dudas, estrechamente asociadas a su contraparte: es decir, a la mirada de Germani sobre la democracia, probablemente el objeto privilegiado, aunque no siempre de modo explícito, de toda su sociología. Al respecto, resulta notable que, aun cuando desde sus primeros trabajos estuvo atento a las contradicciones y riesgos que la acechaban, su orientación era análoga a las de Karl Mannheim o Marshall, en el sentido de asociar los procesos de modernización con una participación creciente de cada vez más sectores en más ámbitos de la vida social. Esa era, incluso, la dimensión que le otorgaba legitimidad normativa a aquel programa civilizatorio. Sin embargo, en sus escritos finales, ese horizonte cambiaría sustancialmente y, con ello, las promesas de la modernidad quedarían fuertemente comprometidas. En esa línea, resulta curioso que en el mismo momento en que sus discípulos de la carrera de sociología de la Universidad de Buenos Aires, otrora revolucionarios detractores de las "formalidades burguesas", se estaban ilusionando con ellas—luego, justo es decirlo, de la traumática experiencia de dictaduras, desapariciones y exilios, Germani, más fatalista que nunca, anunciaba el eclipse final del proyecto democrático moderno.

Como puede entreverse, la vastedad y complejidad de la teoría germaniana sobre el autoritarismo excede las posibilidades de análisis de estas páginas. Lo que nos

proponemos, entonces, es un recorte más modesto, alrededor de una cuestión esencial para trabajar sobre las coyunturas contemporáneas: la pregunta por la adhesión subjetiva o, en otros términos, el problema de la creencia de las masas movilizadas. Una cuestión recurrente, que acecha nuestro presente y que, paradójicamente, corre el riesgo de ser desatendida antes de poder formularla apropiadamente. Un modo sencillo de desdeñarla es suponer que, por ejemplo, la adhesión de vastos sectores a posiciones anti-científicas responde a cierta "recaída" en estados primitivos, bárbaros y precivilizatorios de la conciencia social. Un regreso de la obscura tradición que las luces de la modernidad no habrían logrado disipar enteramente (pero que promete, finalmente, exorcizar). Si este fuera el caso, el camino de la pedagogía civilizatoria sería, probablemente, el más adecuado. Y buena parte de los análisis (especializados o no) que circulan ante la proliferación de estas corrientes de opinión reproducen ese argumento.

Lo enunciado en el párrafo precedente retoma una cuestión que ha sido medular para el debate sociológico y antropológico clásico. En una reformulación peculiarmente relevante para la historia intelectual del siglo XX, fue Lucien Lévy-Bruhl quien acuñó una teoría que distinguía una "mentalidad primitiva", pre-lógica, gobernada por el prejuicio y las mitologías, de otra, "civilizada". Se trata de un diagnóstico que tiende a colocar estas "recaídas" por fuera de la dinámica de las sociedades modernas a las que, sin embargo, perturban y cuyo objetivo debería ser el de restaurar el predominio

de la razón (*vis a vis*, de la lógica) y de la ciencia (Lévy-Bruhl, 1922). Podría decirse que Germani se inscribió en este legado de reflexiones cuando, en textos de diversos períodos, se pregunta por la ir/racionalidad de la adhesión de las masas al fascismo y al peronismo. Esa indagación se estructura como una comparación entre ambas formas de conducta. El resultado del ejercicio arroja, de una parte, unas clases medias europeas claramente irracionales que, amenazadas por grandes transformaciones económicas y sociales que traspusieron radicalmente la vida cotidiana en el corto tiempo de una generación, se disponen a dejarse llevar por ideologías que no avanzan en la restitución de sus intereses objetivos.

Por el contrario, no podía predicarse tal irracionalidad para la conducta de las masas populares argentinas. Aun cuando, según el argumento de Germani, el peronismo “nada” había hecho en el orden de las “reformas estructurales” para “un desarrollo más pleno y armónico de la economía del país, y una más adecuada participación de ellas mismas en los resultados de tal desarrollo” (Germani, 1971, p. 347), sí había avanzado en otros aspectos fundamentales. En primer lugar, en la tarea de adquirir conciencia de su poder, e incorporarse a la vida nacional como una categoría central en todos sus órdenes. Asimismo, se habían dado importantes pasos para alcanzar un reconocimiento claro de sus derechos en el campo laboral, acompañados de un trato cotidiano justo por parte de empresarios, burocracia, policía, justicia, de las clases medias, de la prensa, entre otros (1971). Esta última descripción convive con otra que adjudica a la conducta

de los trabajadores que adhirieron al peronismo (que caracteriza como obreros “nuevos” recientemente movilizados), ciertas orientaciones hacia el tipo de acción más bien tradicional prescriptiva, poco formada en las vicisitudes de la vida moderna, organizada alrededor de la acción electiva, el cambio institucionalizado y la diferenciación funcional creciente.

El análisis que propone Germani sobre la irracionalidad de las clases medias europeas en relación con el comportamiento de los sectores populares argentinos es interesante y polémico, pero insuficiente. Si su indagación llegara hasta allí, la descripción no salvaría la prueba del tiempo. Poco habríamos ganado si el recorrido por sus textos tan solo nos habilitara a etiquetar de una cierta manera (“irracional”, por ejemplo) a los movimientos (anti-vacunas, terraplanistas, entre otros tantos) que nuestra coyuntura nos interpela a comprender y explicar.

Hemos indicado más arriba que en estas páginas merodeamos una discusión nodal para la sociología (clásica y contemporánea) que busca entender el origen de las representaciones colectivas, las determinaciones de la consciencia social, o de las mentalidades de distintos grupos. Esta cuestión interesó a Germani muy peculiarmente. La analizó a la luz de diversas perspectivas teóricas, conformando un abordaje ecléctico y singular (Trovero, 2017). Entre las herramientas con las que construyó ese andamiaje estaba la perspectiva de la modernización en diversas versiones, que asigna un lugar destacado a los procesos migratorios y las variables ecológicas (por

ello mismo, muy cercana a la sociología de Chicago, según insistimos en otros trabajos, Grondona, 2013; Trovero, 2019).

No se trató, por supuesto, de una trayectoria lineal. En muchos textos posteriores conviven, no sin paradojas, diversas aproximaciones sobre la relación entre consciencia y realidad social. Cierta estela de la hipótesis del “engaño”, por ejemplo, resulta recurrente:

Aparecen ... nociones que revelan de manera clara como semejantes desviaciones se perciben — implícita o explícitamente— como “anormales” ... Las explicaciones en términos de “falta de educación”, “engaño” o bien según un diferente enfoque teórico, de “irracionalidad” o “falsa consciencia”, responden en realidad a un planteo de esa naturaleza. No discutimos aquí la legitimidad de tales formulaciones —que, por el contrario, nos parece pueden resultar *extraordinariamente fecundas dentro de ciertos límites*—, pero no las tendremos en cuenta en este trabajo. Sin embargo, es necesario advertir que—*aun cuando* empleemos diferentes categorías— el carácter del problema que se estudia se halla evidentemente vinculado con la misma perspectiva que origina aquellas: *aunque* se elimina toda connotación que podría ser valorativa (normalidad-anormalidad, racionalidad-irracionalidad), con todo siempre percibimos una “norma”

(definida estadísticamente) y una “desviación”. (Germani, 1971, pp. 178-179)

Setratadeunpárrafoextremadamente sustancioso para el análisis que aquí proponemos. Aunque reproducimos aquí su formulación como parte del Capítulo IV de un libro originalmente publicado en 1962, había formado parte de un texto de 1957 (previo a la reformulación que mencionamos más arriba). En cualquier caso, se observan marcas de una tensión entre una perspectiva más determinista y normativa, así como otra que complejiza la relación entre estructura y consciencia. En primer lugar, resulta sugerente todo el juego de equivalencias que se propone al comienzo de la cita textual del párrafo anterior (“falta de educación”, “engaño”, “irracionalidad” o “falsa consciencia”), pues se coteja la noción de “irracionalidad” (con la que, como vimos, trabaja particularmente nuestro sociólogo) con la de “falsa consciencia” (de indudable resonancia marxista). Esto refuerza la hipótesis de Serra de la inscripción—inconfesa— de la tematización germaniana en la problemática marxista. Asimismo, establece cierto parangón entre estos términos y las hipótesis sobre “falta de educación” o “engaño”, con las que en otros textos parece sentirse más incómodo.

La oración que sigue es un notable ejemplo de polifonía y ambivalencias. La negación del comienzo y la acumulación de expresiones adversativas que le siguen (“por el contrario”, “pero”, “sin embargo”, “aun cuando”, “aunque”) son modos de abrir una multiplicidad de puntos de vista que trazan un cuadro de complejizaciones

en las que no parece sencillo situar la posición exacta del enunciador. La expresión “*extraordinariamente* fecundas dentro de ciertos *límites*” tiene un efecto semejante, pues conjuga una suerte de hipérbole restringida, todo un oxímoron. El resultado de este juego de argumentos y concesiones es la aceptación de una relación “normal” o “desviada” entre estructura y consciencia. Es esta última la que en otros textos se desestabiliza con mayor énfasis.

Más allá de los vaivenes, el cuestionamiento del determinismo (de la clase y del proceso económico, que se “expresarían” adecuadamente en determinadas formas de consciencia) será también una relativización de las hipótesis acerca del des/ajuste y una invitación a colocar, con mayor centralidad, una pregunta allí donde el juicio acerca de la ir/racionalidad de la conducta amenazaba (y amenaza siempre) con cerrar la discusión (precisamente donde rozamos lo que merece ser discutido): ¿qué funda la adhesión?, ¿qué sostiene la creencia, esa que, precisamente, *moviliza* a las masas? Así, como argumentaré en el apartado siguiente, el eclipse de la “solución” determinista, entre otras cuestiones, pone de relieve un tema clave en el que vale la pena que nos detengamos: el papel de la *experiencia*. Una palabra recurrente en la sociología germaniana que puede ayudarnos a desandar, o al menos a mapear mejor, el laberinto de nuestro presente.

4. Experiencia/s: una materialidad *sui generis*

Según analizamos, la pregunta por la ir/racionalidad de la conducta de las masas que adhieren al fascismo o al peronismo se muestra en sintonía con la perspectiva de Lévy-Bruhl en la que no deja de despuntar allí una retórica del “atraso”. Sin embargo, insistimos, los escritos germanianos también recorren otros caminos, más proclives a inscribir los fenómenos autoritarios de las sociedades de las que era contemporáneo en una contradicción ineluctable al interior² de los procesos de modernización. En esas coordenadas, por un lado, serían las tensiones en los procesos de democratización (en sus diversas dimensiones) e integración los que habría que observar. Al respecto, en el caso de Argentina no son pocas las referencias a la responsabilidad de las élites, reacias a abrir la participación política y social, así como acusadas de portar “toda la improvisación y defectos del capitalismo de especulación y aventura y ninguna conciencia de los problemas sociales del trabajo” (Germani, 1971, p. 347). Pero, fundamentalmente, será necesario volver sobre las consecuencias de la tendencia a la secularización y sus efectos subjetivos o, para decirlo en términos más acordes a nuestro autor, sus efectos en el ámbito de la psicología social o de la personalidad básica.

2 Este es un rasgo nodal del acercamiento de Germani a la cuestión del autoritarismo, se trata de una tensión endógena y consustancial a los procesos de modernización, principalmente en virtud de la contradicción entre secularización e integración.

Entendemos que, bajo esta luz, Germani coloca la cuestión de la creencia en el centro de la problemática, inscribiéndose, de otro modo, en la estela de una pregunta sociológica clave. En ese recorrido la noción de "experiencia" resultará un anclaje importante. Se trata de un elemento ya presente en el diagnóstico temprano del peronismo y del fascismo, incluso en las variantes más mecanicistas. Veíamos más arriba que mientras las determinaciones y persistencias estructurales parecían negar racionalidad a la actitud de los obreros (pues el peronismo no había realizado las reformas necesarias) su *experiencia* concreta durante aquellos años se la otorgaba. Queda por descifrar, claro, a qué refiere este último término. Según veremos, en la trama que se teje a partir del hilván de esa pregunta regresan algunos de los nudos asociados a la perspectiva determinista y a una clausura de la pregunta por la creencia (una vez resuelta como "irracionalidad"). Sin embargo, también aparecerán pistas para eludir el atolladero, incluso allí donde el análisis de Germani se demuestra insuficiente.

Hay dos dimensiones que parece destacar el sociólogo en lo referido a la experiencia ligada al movimiento nacional-popular. De una parte, una transformación en los vínculos cotidianos interpersonales, específicamente, en las relaciones de poder. Es allí donde se constató la ampliación de derechos sociales y laborales, no bajo el signo de la dádiva, sino de la conquista de una forma concreta de libertad. En el esquema germaniano hay una compleja economía en virtud de la que a esta última se contrapone la pérdida de la libertad

a ejercer influencia sobre la alta política, lejana y abstracta que, paradójicamente, estos sectores nunca habían ejercido. La "que creían haber ganado" era, por el contrario, inmediata y tangible: en el vínculo con capataces y patronos, en la posibilidad de elegir delegados, de ganar pleitos en los tribunales laborales. También de sentirse dueños de sí mismos, de afirmarse frente a quienes históricamente los habían destrutado burocracia, policía, justicia, por la prensa. Esa vivencia había sido, fundamentalmente, una vía para la construcción de su autonomía y de su valor como actor social:

La experiencia de haber participado en algunas huelgas triunfantes bajo el signo del peronismo bastaría por sí sola (*especialmente para una masa no acostumbrada a ejercer sus derechos sindicales*) para darle la sensación de su poderío y de su significado y aporte en los cambios políticos del país. (Germani, 1971, p. 348)

El papel del reconocimiento resulta central en esta indagación germaniana a propósito del peso de la experiencia. La relevancia y persistencia de todo un género discursivo asociado a las historias del encuentro con un Estado que daba acceso a bienes más o menos simbólicos (desde máquinas de coser hasta pelotas de fútbol) bajo el signo de "la dignidad" parecen darle la razón. Vivencias, anécdotas, rastros y recuerdos que, incluso, se heredan en relatos que fundan toda una tradición, o toda una cultura política. Esta dimensión de la vivencia asociada con el peronismo se

conjugó con otra, complementaria, *extra-cotidiana*, que también interesó a nuestro autor. Los grandes rituales políticos en los que se forjó el movimiento nacional, muy especialmente, la “*experiencia crucial*” (sic) del 17 de octubre, momento en el que las masas populares se volcaron a las calles de Buenos Aires, interpeladas por las políticas del ex Secretario de Trabajo y Previsión de un gobierno de facto (el Cnel. Juan Perón), ante la detención motorizada por ese mismo gobierno (ya en declive).

Ahora bien, tal como señalamos más arriba, esta descripción no ocurre sin tensiones en la sociología de Germani. El reconocimiento de la vivencia de las masas obreras (y de su “*racionalidad*”) se conjuga con el señalamiento de *otra* experiencia que estaría “*en falta*” (para decirlo en la jerga psicoanalítica): la de una masa trabajadora adecuadamente educada en las tradiciones sindicales y políticas que corresponderían a su clase. Retomo aquí el paréntesis que dejaba en suspenso algunos párrafos más arriba, pues lo que este trae (como un síntoma, para instalarnos en ese vocabulario) es la hipótesis acerca del papel de los nuevos obreros provenientes del interior en la emergencia del movimiento nacional-popular. Obreros que, en rigor, aún no lo eran suficientemente.

La insistencia de Germani en la hipótesis de la “*inexperiencia*” es problemática, pues ella ha brindado uno

de los principales ángulos de contestación de su perspectiva sobre el peronismo. Desde un notable ensayo de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero³ en adelante, se ha demostrado el papel de tradiciones obreras previas (en particular del sindicalismo) en la formación del movimiento nacional popular. El vigor de esas resonancias erosiona la imagen del cuasi-obrero tradicional que por su falta de cultura política previa habría servido como masa de maniobra. Argumento, este último, que, volviendo a la retórica anterior, tiende a negarle racionalidad al comportamiento y peso al peronismo en la *formación* de una conciencia de clase, cuestión sobre la que, en otros pasajes, según hemos visto, insiste el propio sociólogo. La tensión (e incluso la contradicción) en la prosa germaniana respecto a la relación entre experiencia, consciencia e ir/racionalidad es indudable. Mal haríamos en proponer una interpretación que la resuelva. Nos interesa dejarla abierta para trabajar sobre ella, pues, según intentaremos mostrar, nos coloca en un terreno fértil para interrogar nuestro presente y sus desafíos.

Para hacer avanzar el argumento y a riesgo de reiterarnos, es menester recordar que la experiencia concreta de “*libertad real*” que conformó a la heterogénea masa peronista obtiene el sello de racionalidad, fundamentalmente en virtud de la comparación que establece Germani con los casos italiano y alemán.

3 En su *Estudio sobre los orígenes del peronismo* de 1971, Murmis y Portantiero (quienes habían heredado la principal cátedra de la carrera de sociología fundada por Germani, Sociología Sistemática) construyen un argumento sólido y demuestran continuidades con formas previas de la experiencia política y sindical en la Argentina. Se trató de un trabajo fundamental para la historia intelectual Argentina a partir del cual, en buena medida, se han desatendido otros interesantes aspectos del diagnóstico propuesto por Germani.

Allí, las masas de la clase media que habían servido de base humana al fascismo habían sido abiertamente perjudicadas por este, al menos en términos objetivos. A pesar de ello, insistían en morder el anzuelo de los sustitutos o *erzast* que les ofrecía el régimen, como el racismo, la jerarquía o la disciplina. Dos episodios clave habían operado en aquel extravío: la guerra y los pactos que la resolvieron, primero, y el *crash* económico de 1929, después. Ante tales conmociones, en lugar de propugnar reformas progresivas, aquellas multitudes fueron ganadas por el pánico y el impulso de diferenciarse de los sectores proletarios recientemente movilizados. Esta “ceguera” (Germani, 1971, p. 346) los arrinconó en un abrazo al racismo, el nacionalismo y el imperialismo, es decir, satisfacciones sustitutas a sus “verdaderos” objetivos. Para explicar este proceso, el sociólogo echaba mano de una noción que nos interesa particularmente: la *impermeabilidad* a la experiencia.

Este diferente grado de irracionalidad expresa ciertas diferencias importantes en las dos formas de seudosolución totalitaria que hemos venido comparando. En el nazifascismo la mayor irracionalidad implica una particular *impermeabilidad a la experiencia*, y en este sentido cabe recordar que se ha descrito y estudiado una “estructura del carácter autoritario” muy frecuente en las capas inferiores

de las clases medias europeas. (Germani, 1971, p. 352)

A renglón seguido, el autor advierte que, en virtud de estas causas, una pedagogización de las masas resultaría insuficiente. Era necesaria una transformación al nivel de la trama de valores de la sociedad, incluyendo, sobre todo, los imaginarios asociados al “deseo de afirmación por medio del prestigio y la diferenciación con respecto a otros trabajadores” (Germani, 1971, p. 352). Más adelante retomaremos esta apreciación. Interesa, para continuar con el presente argumento, señalar que, para el caso de las clases populares argentinas no podía hablarse de una “impermeabilidad a la experiencia”. En virtud de ello, la solución era otra: “La inmensa tarea a realizar consiste en lograr *esa misma experiencia* [la peronista], pero vinculándola de manera indisoluble a la teoría y a la *práctica de la democracia y de la libertad*”. Antes que intentar una “desperonización”⁴ orientada a prohibir, por ejemplo, nombrar en público al tirano depuesto, la única alternativa viable era, para el antiperonista Germani, retomar la agenda social y política del peronismo, sus vivencias, y articularlas con otras formas de la práctica y, diríamos, otros modos de la experiencia.

4 La dictadura que siguió al golpe de 1955 se propuso, por diversos medios, el objetivo de “desperonizar” la escena política argentina. El ejemplo quizás más paradigmático, además de la proscripción política, fue el decreto ley 4161 del año siguiente, que prohibía, bajo pena de prisión, la utilización de imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, representativos del movimiento nacional popular. Esta normativa estuvo vigente por ocho años.

Una primera cuestión relevante para bordear estos pasajes es volver sobre el recorrido previo de la noción de "impermeabilidad a la experiencia". Esa indagación nos regresa muy pronto a la sociología/antropología de la religión, a las posiciones de Lévy-Bruhl y sus debates con Émile Durkheim. Con aquella expresión, en su texto de 1910 *Les fonctions mentales dans les sociétés inférieures* (aquí trabajamos con una edición de 1922), el primero presentaba como un rasgo de las mentalidades primitivas y pre-lógicas una capacidad de abstraerse de la experiencia, de ignorar los hechos que contradijeran sus creencias religiosas. Según esta perspectiva, cualquier forma de conocimiento supone una distancia con el objeto, mientras que la mentalidad primitiva comulga y se identifica con él, permanece indiferenciada mediante una vivencia peculiar: la del éxtasis. Según subrayaba el mismo autor, aun cuando esta resistencia fuera cediendo con la complejización de la vida representacional de las sociedades, permanecían "vestigios", "restos", "supervivencias" de este tipo de representaciones pre-lógicas.

Desafiando el sentido común y cierta sociología no exenta de marcas racistas que solía adjudicar las supervivencias de la mentalidad salvaje a los sectores populares, Germani hace uso de esta categoría para dar cuenta de los comportamientos de los sectores medios europeos. Este ejercicio, que puede suscitar cierta simpatía y reconocimiento (pues es su propia experiencia antifascista y antiperonista la que mantiene a raya para no dejarse ganar por la tentación de legitimar científicamente el diagnóstico al que aluden expresiones como

"naziperonismo"), se hace, sin embargo, con un alto costo. Produce un punto ciego en la explicación del comportamiento de las masas europeas y un asunto nodal para comprender el funcionamiento de los actuales sustitutos del fascismo. Poco se gana sumando otra etiqueta (a la calificación de "irracional" sumaríamos la de "impermeable a la experiencia").

Se trata de un movimiento paradójico, puesto que, según lo planteado en párrafos anteriores, la noción de experiencia habría servido como puesta en cuestión de una perspectiva mecanicista. Son las vivencias y sus múltiples dimensiones (simbólicas, políticas, morales, culturales, emocionales, y también materiales) las que están en juego como determinante de adhesiones y creencias. Sin embargo, vemos reaparecer la vieja tópica, ahora, como la relación entre la experiencia y ese mundo objetivo: allí todo el juego en torno de la ir/racionalidad, los intereses y falsos sustitutos. Se trata de un deslizamiento ante el que cabe prestar atención, porque la consciencia habría dejado de ser mera "expresión" de la estructura social para colocarse como "expresión" de la "experiencia". Una objetividad/verdad última ante la cual medir ajustes y desajustes. Al respecto, el propio Germani afirma, en un pasaje umbral al interior de su propia perspectiva:

En esta discusión debemos acudir a una serie de conceptos no muy aclarados en el texto: racionalidad o irracionalidad de la acción, intereses "reales", condiciones "objetivas", satisfacciones "sustitutas", satisfacciones "irreales", etc. ... Esos

términos implican una comparación entre el punto de vista subjetivo (del grupo actor, a cargo de la acción) y el punto de vista objetivo (de un observador colocado en perspectiva privilegiada con respecto a la del actor). Esta comparación se extiende desde la percepción de las condiciones exteriores hasta las condiciones subjetivas del grupo actor, a sus motivaciones "reales" (a veces inconscientes), en comparación con las motivaciones conscientes experimentadas, etcétera. (Germani, 1971, p. 343)

A continuación, aludiremos a una noción, la de "trauma" que, presente en la tematización germaniana, aporta otros elementos relevantes para propugnar un diálogo entre esa perspectiva y las ambivalencias de nuestro presente. Esta noción permite explorar aspectos más intrincados de la relación entre "experiencia", "realidad" y "consciencia", pues inscribe la contradicción en el corazón mismo de la vivencia, del modo de ser y estar en el mundo. Se desestabiliza, con ello, la fantasía de entablar un vínculo transparente, de correspondencia, con los procesos sociales, históricos y culturales que nos atraviesan y constituyen. La ambivalencia, el desconcierto, la contradicción se tornan, así, en compañías ineludibles del acontecer humano. Sin esperanzas de un tiempo definitivo, integral o integrado (¿postransicional?) capaz de restituir una relación unívoca entre las cosas (los acontecimientos históricos, las luchas sociales, las condiciones de vida) y las formas de su representación.

5. Las vetas del trauma

Aunque la explora parcialmente, el sociólogo traza otro camino que puede sacarnos del atolladero al que hemos arribado, o, al menos, formular mejores preguntas a partir de la noción de "trauma". Echa mano de este término, por ejemplo, para describir el acontecimiento con el que el peronismo irrumpió en la historia política argentina. Imágenes grabadas a fuego en la consciencia colectiva, tales como la famosa fotografía de unos manifestantes calmando el ardor de sus pasos en una fuente de la plaza pública porteña por excelencia, otrora reservada a los paseos dominicales de sectores más acomodados. Una postal revulsiva que mostraba en el centro de la escena a una Argentina cíclicamente denegada (en su composición social, cultural e incluso racial) profanando los signos de una nación que insistía en pensarse homogéneamente blanca y de "clase media". Mito plebeyo y trauma, es esta la experiencia política que funda la Argentina actual:

El 17 de octubre también tuvo un *efecto traumático* sobre las clases medias y altas, los partidos políticos y los intelectuales. La Argentina inmigrante y educada a la europea descubrió, de pronto, un nuevo mundo. Como mencionamos antes, la opinión generalizada entre los miembros de estas clases era que todo el país se oponía a Perón, y, especialmente, la clase obrera. (Germani, 2003, p. 212)

Figura 1. "Las patas en la fuente" [Fragmento]



Fuente: Archivo General de la Nación, 1945.

Lo que habría que desovillar, pues, sería una forma *peculiar* de la experiencia. Una en la que las expectativas resultan duramente revertidas por vivencias que se le contraponen. Antes de avanzar en este punto, nos interesa inscribir esta alternativa (no se trataría ya de la impermeabilidad a la experiencia, en singular, sino a una tensión suscitada entre vivencias contradictorias) al interior de la tradición sociológica, para mostrar que por esta vía el fundador de la sociología científica argentina se une a la de un importantísimo antecesor francés. Puede argumentarse que la sociología de la religión de Émile Durkheim posterior a 1911 polemiza con la conceptualización desplegada por Lucien Lévy-Bruhl alrededor de la "impermeabilidad de la experiencia". En su monumental libro *Las formas elementales de la vida religiosa* no sólo no contrapone el pensamiento religioso al lógico, sino que filia el segundo en el primero. La emergencia de las categorías del entendimiento y los conceptos lleva, así, la marca de lo sagrado

que, ya para esa altura de su sociología, equivale a decir que lleva la marca de lo social. Del mismo modo, Durkheim rechaza la noción de que la vida colectiva de las sociedades más simples sería la bagatela de un *continuum* de representaciones indiferenciadas: toda forma de la conciencia colectiva está estructurada (divisiones, jerarquías) y lo está, además, de modos en los que incide (al menos en principio) su propia organización y, luego, las formas concretas de su experiencia.

Esta vía *durkheimiana* nos trae un argumento que puede servir para evadir los callejones sin salida de la hipótesis de la "impermeabilidad a la experiencia". Según se argumenta en *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, muy lejos de las hipótesis acerca de la "falsa conciencia" o el "engaño" todas las representaciones colectivas son siempre objetivas (e incluso verdaderas), también aquellas que parecen estar reñidas con "la experiencia":

D'abord, l'efficacité morale de la cérémonie est réelle et elle est directement éprouvée par tous ceux qui y participent; il y a là une expérience, constamment renouvelée, et dont aucune expérience contradictoire ne vient affaiblir la portée. De plus, l'efficacité physique elle-même n'est pas sans trouver dans les données de l'observation objective une confirmation au moins apparente. Il est normal, en effet, que l'espèce totémique se reproduise régulièrement; tout se passe donc, dans la très grande généralité des cas, comme si les gestes rituels avaient réellement produit les effets qu'on en attendait. ... S'il arrive au croyant de se montrer indocile à certaines leçons de *l'expérience*, c'est en se fondant sur *d'autres expériences* qui lui paraissent plus démonstratives.⁵ (Durkheim, 1990, p. 516)

Lo que hay, entonces, desde la perspectiva de Durkheim, son experiencias (en plural) que se contraponen. La experiencia no es ni singular, ni transparente. Si conjugamos estas reflexiones con la incipiente exploración de Germani alrededor de la noción de "trauma", quizás tengamos una mejor orientación para

recolocar sus inquietudes en sintonía con las preguntas por el presente.

El sociólogo ítalo-argentino otorga un lugar importante a aquella noción, en especial en sus teorizaciones más tardías. Incluso llega a organizar, como subtítulo, uno de los capítulos de su último libro *Autoritarismo, fascismo y populismo* ("La crisis de las clases medias: el hecho traumático y el surgimiento del fascismo italiano"). En los pocos pasajes en que se detiene a definirla, anuda la noción de trauma a lo "repentino", pero también a lo "paradójico". Tal como hemos analizado en otro texto, Germani construye una extensa genealogía de paradojas, desde una forma de ampliación de la ciudadanía bajo la consigna de sufragio universal en 1916, que había excluido de facto a la mayoría de los obreros, extranjeros recientemente movilizados, pasando por la regresión artificial de aquella participación a partir de la implementación del fraude electoral en la década del treinta del siglo XX. Para trabajar sobre esta interpretación, conviene señalar que cualquier "paradoja" supone necesariamente un ejercicio de puesta en relación entre dos discursos o puntos de vista, pues se trata de una idea extraña u opuesta a la común opinión o a lo que "se sabe" respecto de una determinada cuestión. Otro rasgo de la paradoja es que se presenta con apariencias de verdad, aun si se trata de una aserción inverosímil

5 Una traducción posible sería: "Primero, la eficacia moral de la ceremonia es real y todos los que participan en ella la experimentan directamente; hay allí una experiencia, constantemente renovada, y cuyo alcance ninguna experiencia contradictoria debilita. Además, la eficacia física en sí misma no deja de encontrar en los datos de la observación objetiva una confirmación al menos aparente. Es normal, en efecto, que las especies totémicas se reproduzcan regularmente; por tanto, todo sucede, en la gran generalidad de los casos, como si los gestos rituales hubieran producido realmente los efectos que se esperaban de ellos. ... Si el creyente resulta intratable a ciertas lecciones de la experiencia, es apoyándose en otras experiencias que le parecen más demostrativas".

o absurda. En este sentido, las paradojas señaladas al final del párrafo anterior resultan de un contraste entre lo “verdadero” o, mejor, lo “ajustado” de los procesos de democratización A la Marshall y los de los contextos periféricos.⁶

En cualquier caso, lo traumático tendría los rasgos de lo repentino que profundiza o acelera un proceso (y lo desorganiza), pero también de un encuentro entre fuerzas no sólo contrapuestas, sino constitutivamente contradictorias. Hay, además, dimensiones diversas de lo traumático en las sociedades: económicas, sociales, psicológicas, entre otras. Germani no se adentra mucho más en esta indagación. Llegando a este punto, quizás la inspiración psicoanalítica pueda ayudarnos a superar el umbral al que nuestro autor arriba con sus preguntas, pero más allá del que no puede avanzar, entrampado en sus certezas preconstruidas. Esta perspectiva alumbra la relación entre trauma y experiencia, como vivencia que no cesa de no escribirse. Aquello que no podemos dejar de repetir sin recordar. Una vivencia de imposible inscripción en el plano de la reflexión, que requiere de cierta distancia objetivante.

En una conferencia, el psicoanalista catalán Miquel Bassol (2014) insiste en una formulación, muchas veces retomada por Lacan a propósito del trauma, y adjudicada originalmente al lingüista Gustave Guillaume: “un instante más y la bomba estallaba”. Enunciado que, precisamente, pone en juego una inquietante ambigüedad en virtud de la cual, no podemos saber si el mentado artefacto estalló o no. A lo que alude es a un momento inmediatamente anterior a lo que ocurrió, que sigue estando pendiente de ser simbolizado, de ser elaborado, localizado en la experiencia. Quizás sean los contornos de esa forma de vivencia, una suerte de “limbo” o “locus” previo a la simbolización —y, por ende, a la subjetivación— los que debemos explorar para comprender el tipo de experiencia que funda las adhesiones al autoritarismo. Vivencias que no se logrará asir si insistimos en el terreno de las metáforas de la correspondencia o de la ir/racionalidad.

En ese sentido, podría pensarse que Germani pone el dedo en la llaga cuando interpela, en particular en su texto de 1956,⁷ a los sectores antiperonistas y les habla del momento previo a la “bomba peronista” como una oportunidad desperdiciada, en la que el proceso de democratización fue

6 También las experiencias totalitarias europeas habían sido, aunque de distinto modo, expresiones de paradojas que entrañaba la sociedad industrial (entre individualización y masificación, por ejemplo). A través de ellas se formulaban las tensiones constitutivas de la modernidad a las que aludimos más arriba, las que anidan en un orden social que extiende el proceso de secularización (de “desencantamiento”, diría Max Weber) hasta corroer el propio núcleo de valores y verdades que garantizan —siempre de un modo precario— una relativa integración social.

7 Recordamos que “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo” fue, originalmente, un encargo del gobierno de facto que había perpetrado el golpe de 1955 y que buscaba una “desperonización” de la sociedad. Consultado Germani acerca de la viabilidad de tal expectativa, el sociólogo responde negativamente, al menos que los sectores en el poder fueran capaces de hacer propias las demandas democratizantes de los obreros y la experiencia que el gobierno depuesto había albergado (Amaral, 2018).

indebidamente refrenado (por esos mismos sectores). El golpe contra el populismo liberal del gobierno de Yrigoyen⁸ (un oxímoron germaniano que amerita, sin dudas, más elaboración) podría funcionar como aquello que no puede ser elaborado. Quizás debiera asignarse mayor relevancia al análisis de la manifestación anti-peronista que se anticipó por casi un mes el acontecimiento inaugural del movimiento nacional-popular (nos referimos a la denominada Marcha por la Constitución y la Libertad de 1945 en la que sectores medios y acomodados, pero también comunistas y socialista, recorrieron el tramo más rico de la ciudad en oposición a la figura ascendente de Juan Perón).

Estas experiencias contradictorias, en tensión, que presuponen y disponen realidades objetivas contrastantes no resultan en silencios, sino en narrativas contrapuestas y anacrónicas. Así puede comprenderse mejor la repetición de discursos que, desde el antirrosismo en adelante, muestran sorprendentes regularidades. Ocurre que, paradójicamente, el anti-peronismo, como discurso social que buscaba (y aún busca) restituir un sentido perdido luego de “la gran conmoción”, antecede, a su objeto de aversión⁹ (Nallim, 2014; Semán, 2020).

En este camino, una vez más resultan nodales los aportes de Serra (2018), en cuanto conecta la sociología de Germani con la teoría política de Ernesto Laclau. Este último es responsable, en buena medida, de colocar parte del arsenal de preguntas del marxismo y de la sociología (especialmente de la germaniana) en el campo de la problemática lacaniana a la que hemos aludido en los últimos párrafos. Su punto de partida será, en virtud de ello, casi una antípoda del de Germani: no el de una sociedad integrada, sino inevitablemente abierta, incapaz de sedimentar como unidad, o que solo logra hacerlo precariamente, en virtud de operaciones políticas en las que prima la lógica del *antagonismo*. En virtud de ello, en buena medida, es capaz de hacer avanzar la investigación eludiendo los obstáculos a los que conducen la retórica de la “transición”. Superadas la teleología y la presunción de unidad es posible saltar la jerga del “ajuste” y, con ella, la de la “expresión” para pensar los procesos sociales en su complejidad y en su devenir contingente (que no quiere decir arbitrario). No será, entonces, la ir/racionalidad de tales o cuales masas, cuyo interés estaría ya pre-asignado, la que explique la emergencia del fascismo o del peronismo, sino unas

8 Nos referimos aquí al primer golpe militar de la historia argentina, encabezado por encumbradas figuras de su élite. Le siguió una década de fraudes y proscripciones que intentaban refrenar y reconducir el proceso de democratización que se había iniciado con la sanción del voto masculino universal en 1912. Germani detecta en este movimiento reaccionario una de las claves para comprender las paradojas del proceso de democratización de las masas populares argentinas mediante una representación que (en su diagnóstico) resultaba autoritaria.

9 Los libros de Nallim (2014) y Semán (2020) trazan interesantes continuidades entre las posiciones y narrativas que se opusieron a Perón y aquellas que habían antagonizado contra Juan Manuel de Rosas en el siglo XIX (gobernador de la provincia de Buenos Aires, principal caudillo de la Confederación Argentina entre 1832 y 1852) y contra Hipólito Yrigoyen en las primeras décadas del siglo XX (candidato de un partido popular y de clases medias, la Unión Cívica Radical, elegido como primer presidente democrático en 1916, aunque sin los votos de buena parte de la clase obrera, que seguía siendo extranjera).

determinadas formas de *articulación* y, con ello, ciertos procesos de identificación en las que esas propias multitudes adquieren su consistencia.

Pero, podríamos responder desde el campo de las inquietudes en las que naufraga Germani, no deberíamos pensar que se trata de un discurso que flota en la abstracción, sino que se anuda como “experiencia”; un término que quizás pueda ayudar a eludir la deriva discursivista que horada la potencia política de la empresa laclausiana. Porque, y este es un asunto clave, el abandono de la jerga del des/ajuste muy probablemente agudiza la capacidad de descripción, pero no es tan evidente que ocurra lo mismo en el terreno de la explicación ni de la orientación práctica. Hemos quedado, pues, frente al recurrente problema de un relativismo que amenaza, vaya paradoja, volver a equiparar las masas peronistas a las fascistas, como modalidades equivalentes en un juego siempre abierto.

Es menester recordar que el propio Ernesto Laclau junto a Chantal Mouffe se previenen ante tal peligro. En el libro de 1985, *Hegemonía y estrategia socialista*, distinguen las relaciones de “subordinación”, de las de “opresión” y “dominación”. Si únicamente las últimas dos son resultado de la acción política (en los vínculos de opresión, las jerarquías han devenido sede de antagonismo y en los de la dominación ya está en marcha un discurso que disputa la i/legitimidad), la primera nos habla “simplemente” de posiciones diferenciales entre agentes sociales. Es decir, no es sencillo ni falto de consecuencias renunciar a todo criterio

para delimitar de modo objetivo, exterior, científico tensiones o contradicciones en las que anida una politicidad posible, pero no-aun-desplegada y cuyo signo, sabemos, estará siempre abierto a disputas. Tampoco podremos renunciar a conjeturar acerca del carácter emancipatorio o reaccionario de esas orientaciones. Hacerlo supondría diluir la pregunta (científica, pero también práctica, insisto) que se interroga por las causas de la adhesión al fascismo o sus sustitutos funcionales para reemplazarla por otra, ¿por qué no? En tanto, cualquier creencia sería resultado de una práctica de articulación/antagonismo que constituye nuestros órdenes sociales y simbólicos, ningún discurso tendría derecho a una preeminencia ni ontológica ni normativa. Se trata de un movimiento sagaz, pero que corre el riesgo de desatender el peso de la historia, de las trayectorias y de las tradiciones.

Esa dimensión, en la que el pasado es más que una mera bagatela, nos permite constatar, por el contrario, una dimensión espectral de las tensiones del presente, la de su relación con las paradojas del pasado reciente. En esa traza, es importante reconocer y retener la contraposición entre los movimientos culturales y políticos que sacudieron los años sesenta y setenta del siglo pasado y en los que, por ejemplo, la *igualdad* estaba en el centro, y su contraste con la generalización de un imaginario *anti-igualitarista* en los movimientos antivacunas, anticientíficos por los que nos preguntábamos a comienzos de este recorrido. Hay en ese viraje algo a explicar. Tal explicación, por cierto, no debiera

reducirse e iluminar aspectos discursivos o narrativos, pero tampoco a las dimensiones materiales u objetivas. Este artículo es, en definitiva, una invitación larvada para reflexionar, con Germani, sobre las *experiencias* que fundaron un mundo social que, evidentemente, se ha transformado. Los modos de encuentro con el otro y con uno/a mismo/a, las prácticas militantes, las vivencias educativas, las formas en que atravesamos y nos atraviesa la vida urbana, las prácticas de consumos culturales y una larga lista de etcéteras. Y también una invocación a incluir en esa pregunta un interés por las vivencias en tensión, contradictorias, más aún por las que no logran inscribirse, las que asedian.

Como entreveía el viejo Durkheim, las crisis pueden entrañar paradojas y tensiones que conjuguen experiencias traumáticas en las que algo del sentido se disloca. Ante ello, es imposible (e inviable) que la consciencia pública espere a que sus problemas se resuelvan "científicamente". A pesar de cierto optimismo inicial, como queda claro en el tono catastrófico de sus escritos acerca de la democracia, Germani (2010) también se topa con esa imposibilidad.

Frente a esas encrucijadas, lo que se abre paso es la posibilidad/necesidad de reencantamiento desde la política (aquello que a Max Weber interesaba tras la elusiva noción de "carisma"). Regresando,

para concluir, a nuestro tiempo y sus malestares, una de las preguntas que se abre es cuan porosas serán las respuestas ensayadas desde la política, respecto a un elemento nodal de la experiencia del malestar contemporáneo: la vulnerabilidad y la precariedad que nos atraviesan en este mundo post-Covid 19¹⁰ (o, más bien, aún atravesado por él). Precisamente, esta pareciera ser una dimensión de la vivencia cotidiana invisible para las respuestas neo-autoritarias, más bien interesadas en restituir formas homogéneas y estables de la imagen de sí. Por cierto, las respuestas especulares de reivindicación de "la" ciencia, de "la" democracia o de "la" modernidad resultan igualmente insuficientes y, en el límite, absurdas (Grondona, 2020). Sirven poco para resolver la crisis de sentido que, como explicaba nuestro sociólogo, ellas mismas han desatado.

Por el contrario, una pregunta interesada por la dimensión histórico-existencial que contornea Germani podrá preguntarse por la "verdad" o "falsedad" de aquellas vías neo-autoritarias no en función de los intereses objetivos que in/cumplen, sino de las vivencias que intentan semantizar, los modos en los que lo hacen y, sobre todo, los pliegues en los que fracasan. Esta es la interrogación, fundamental, que llevó a nuestro autor a investigar sobre las formas de socialización del fascismo (Grondona, 2017; Serra, 2020). En particular, en sus estudios juveniles, orientados por una

10 La alusión a esta experiencia colectiva no deja de ser metonímica. Son muchas las que nos atraviesan. Recurriendo a la historia reciente, podríamos mencionar la vivencia de la amenaza atómica o la crisis ambiental como algunos ejemplos. En el caso de las periferias, por supuesto, los ejemplos se multiplican, pues la forma de funcionamiento del capitalismo en esas latitudes no es la de la crisis cíclica, sino perpetua.

pasión militante, nuestro (futuro) sociólogo encontró alrededor de esas experiencias (y las que ellas recogían) un camino posible para un antifascismo capaz de salir de la melancolía de las retóricas del “retorno” a un orden que —este era y es precisamente el asunto— había fracasado notablemente. Ello requiere, justamente, un punto de partida escéptico respecto de las promesas del proyecto liberal-modernizador, sin recaer en formas arquetípicas de la retórica reaccionaria. En relación con este segundo punto, la senda germaniana que nos interesa enfatizar ayuda a trascender gramáticas menos fructíferas sostenidas en la distinción entre lo tradicional y lo moderno. Allí se alumbra el propio interés del sociólogo en, por ejemplo, las vivencias asociadas a la “democracia inorgánica” que estaba en el origen de la adhesión de las masas rurales argentinas del siglo XIX a los caudillos locales. Dejar abierta la pregunta por tradiciones y sus ambivalencias quizás permitiría retardar o eliminar absolutamente ese gesto que, a renglón seguido, debe aclarar que se trataba de muchedumbres religiosas, resistentes al cambio, premodernas, imbuidas en la mentalidad pre-lógica.¹¹ El imperativo parece ser el de imaginar modos de lidiar con la crisis actual de las democracias, la incertidumbre del futuro y los ecos fantasmales del pasado, eludiendo la falsa alternativa restauración-sustitución.

6. *Too Little, too late* (algunas reflexiones finales)

*Éxtasis,
Todo el tiempo vivo en éxtasis
Una forma de amor
Un remedio de ser feliz*
Charly García, músico argentino.

Tal como indicamos más arriba, Lévy-Bruhl enfatizaba los estados de éxtasis a los que conducía la participación en las formas primitivas de la consciencia común. El peso de estas experiencias en la hechura y transformación de lo social, condujeron a Émile Durkheim a una verdadera refundación de su perspectiva sociológica, en la que la noción de “efervescencia colectiva” funcionó como centro. Allí hundían sus raíces el pensamiento lógico, religioso, moral que estructuran a una colectividad en su vivencia cotidiana. Frente a esta potencia, el camino de especialización de la ciencia (que, insistimos, paradójicamente de allí también procede) resultaba, en el diagnóstico *durkheimiano*, bastante gris e impotente. Al menos, y esto es lo que interesa subrayar en estas palabras finales, en su dimensión rutinizada y estabilizada. Por el contrario, en el vértigo de la pregunta, la interpelación de la duda, la insatisfacción del resultado, parece haber una potencia que, aunque constitutiva del proyecto

11 También en la letra del historiador argentino José Luis Romero, de quien Germani toma la noción de “democracia inorgánica”, observamos este vaivén: énfasis para subrayar el carácter turbulento y desorganizado de las experiencias políticas anudadas a la figura del caudillo, al tiempo que reconoce que “tan reacia como se manifestara la masa criolla a entrar por la vía de la organización institucional, el fundamento de su actitud política era un *sentimiento democrático auténtico*” (1987, p. 102).

de la modernidad, quizás sea capaz de desbordarlo. Allí anida un horizonte de autonomía y libertad cuyo vigor se desplegó de diversos modos en los últimos siglos. Sin embargo, bajo la preeminencia de la racionalidad formal y de la lógica del dominio (sobre la naturaleza y sobre los otros) ha sido relegada a dinámicas de normalización que conducen al cientificismo como razón tecnocrática.

Estas tensiones reaparecen de un modo agudo en la crisis civilizatoria que atravesamos. Al respecto, quisiera dejar planteadas algunas intuiciones y preguntas, más no sea en borrador. En la actual coyuntura "la ciencia" está indudablemente bajo ataque. Su in/capacidad para establecer criterios de verdad y sentidos compartidos es objeto de una aguda disputa pública. Distintas ficciones y documentales aluden a esa cuestión. Podríamos citar, por caso, *Don't look up*, en la que el *trumpeano* personaje de Meryl Streep convoca, lisa y llanamente, a cerrar los ojos ante la inminencia, ni más ni menos que de un meteorito que se dirige directamente contra el planeta y que amenaza liquidar toda forma de vida. Desconfiar de la ciencia, incluso cuando sus evidencias se imponen ante nuestras narices. El proceso de secularización se come su propia cola y "la ciencia" (mediante el ejercicio sistemático del cuestionamiento de una duda silvestre, más paranoica que metódica) termina horadada por nuevas formas de un pensamiento a la vez hipercrítico y mítico que se combina bien con estilos pragmáticos y cínicos de

un saber experto más cercano al marketing que al principio de racionalidad. La etiqueta de "postverdad" alude, precisamente, a ese amarre en el que, sabemos, también hay vestigios del lado oscuro de la razón moderna. Formas antihumanas (literalmente) de los saberes actuariales, por poner un ejemplo.

Menos fatalista, la escena final (*spoiler alert!*) del documental *Behind the Curve* (2018) sobre los terraplanistas, nos invita a guardar una pequeña esperanza: luego de presentar durante algo más de una hora y media los testimonios más exóticos, los argumentos más barrocos y las demostraciones más caprichosas, uno de los convencidos de la chatura del mundo asiste anonadado a los resultados de un elaborado experimento. Las cosas no han salido como debieran, los datos recogidos contradicen sus teorías descabelladas.



Entonces, como un personaje salido de las fantasías falsacionistas de Karl Popper, el investigador *amateur* (nos) restituye su fe en la ciencia¹² y afirma “esto es interesante, muy interesante”. Su voz emocionada trasunta la ansiedad de quien se abre a un abismo a la vez aterrador y vital. Toda la incertidumbre, la fragilidad y la potencia prometeica anidan en ese instante en el que se abre, al fin, una verdadera pregunta. Como los jóvenes fascistas incitados (y luego desilusionados) por las promesas del corporativismo que estudiaba Germani, nuestro personaje ha visto su curiosidad agujijoneada por una serie de prácticas, narrativas y vivencias que insisten en desconfiar de aquello que se presenta como obvio. Esas fantasías conspirativas han despertado una inquietud que, sin embargo, no pueden alojar. Leer allí los trazos de una experiencia, sus traumas y sus sentidos, organiza una tarea política urgente y seria. Es ahí donde nace una interrogación sobre cómo contener ese instante de desesperación y libertad (cuya intensidad tiene poco que envidiarle al éxtasis de Lévy-Bruhl), esa experiencia de estar arrojados prematuramente a un mundo inasible del que nos enajenamos perpetuamente, cuya vastedad es, al mismo tiempo, abrumadora y fascinante y que nos interpela, por todo ello, a desear. Esta vivencia, constitutivamente humana, parece acentuarse bajo el signo contemporáneo de una precariedad en carne viva (la tan anunciada posmodernidad, ¿quizás?) y amerita formas renovadas de una imaginación política que renuncien al lamento melancólico y quejumbroso tanto como al regaño moralizante y que sean capaces de abrir una apuesta sobre el porvenir, sin fantasías de una nueva completitud (ni integración/organización/ajuste, para decirlo en el vocabulario de nuestro sociólogo) que además de improbable, quizás tampoco sea tan promisoria. El imperativo democrático, si algo queda aún de todo ello, tendrá que vérselas cara a cara con las nuevas y las persistentes formas de la vulnerabilidad humana.

12 Diríamos, una fe de primeros cristianos, de buscadores y saboreadores de herejías, antes que de fieles de una Iglesia ya consolidada.

7. Referencias bibliográficas

- Ackerman, J. y Ramírez, R. (Coords.). (2020). *La disputa por la democracia en América Latina. Perspectivas y desafíos en una era de transformación social global*. PUEDJS-UNAM.
- Amaral, S. (2018). *El movimiento nacional-popular: Gino Germani y el peronismo*. UNTREF.
- Bassol, M. (27 de noviembre de 2014). *La llamada perdida del trauma y la respuesta del psicoanalista* [Conferencia]. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina. <http://www.eol-laplata.org/blog/index.php/la-llamada-perdida-del-trauma-y-la-respuesta-del-psicoanalista/>
- Brown, W. (2019) *In the Ruins of Neoliberalism. The Rise of Antidemocratic Politics in the West*. Columbia University Press.
- Durkheim, É. (1990). *Les formes élémentaires de la vie religieuse. Le système totémique en Australie*. PUF.
- Fraser, N. (2019). *¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Siglo XXI Editores.
- García Linera, A. (2022). *La política como disputa de las esperanzas*. CLACSO, 2022.
- Germani, G. (1961). Anomia y desintegración social. En G. Germani y J. Graciarena (Comps.), *Antología de la sociedad tradicional a la sociedad de masas: Introducción a la sociología*. Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía y Letras.
- Germani, G. (1971). *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Paidós.
- Germani, G. (1980). *El concepto de marginalidad. Significado, raíces históricas, y cuestiones teóricas, con particular referencia a la marginalidad urbana*. Nueva Visión.
- Germani, G. (2003). *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*. Temas Grupo Editorial.
- Germani, G. (2010). Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna (1979). En C. Mera y J. Rebón (Coords.), *Gino Germani, la sociedad en cuestión. Antología comentada* (pp. 652-695). CLACSO.
- Grondona, A. (2017). "Prima di tutto, antifascista": Juventud y anti/fascismo en Gino Germani. *Leviathan. Cadernos de Pesquisa Política*, (15), 22-68.
- Grondona, A. (2020). Crisis, temporalidades y espacialidades: Algunos apuntes para pensar el impacto de la pandemia. *Dilemas: Revista de Estudos de Conflito e Controle*

- Social*, 1-11. <https://www.reflexpandemia.org/texto-74>
- Grondona, A. (27 de noviembre de 2013). "Reception" and "production" of sociological theory. The role of the "Chicago School of sociology" in Gino Germani's theory [Ponencia]. 38th Annual Conference of the Social Science History Association, Chicago, EE. UU.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI Editores.
- Lévy-Bruhl, L. (1922). *Les fonctions mentales dans les sociétés inférieures*. F. Alcan.
- Murmis, M., y Portantiero, J. C. (1971). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Siglo XXI Editores.
- Nállim, J. A. (2014). *Las raíces del antiperonismo. Orígenes históricos e ideológicos*. Capital Intelectual.
- Ramonet, I. (15 de mayo de 2020). Ante lo desconocido... la pandemia y el sistema-mundo. *Le Monde diplomatique* (edición chilena). <https://www.lemondediplomatique.cl/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistema-mundo-por-ignacio-ramonet.html>
- Romero, J. L. (1987). *Las ideas políticas en Argentina*. Fondo de Cultura Económica.
- Semán, E. (2020). *Breve historia del antipopulismo: Los intentos por domesticar a la Argentina plebeya, de 1810 a Macri*. Siglo XXI Editores.
- Serra, P. (2016). Il problema dell'autoritarismo moderno nel pensiero politico di Gino Germani. *Rivista di Politica*, (3), 29-34.
- Serra, P. (2018). *Populismo progressivo. Una riflessione sulla crisi della democrazia europea*. Castelvechi
- Serra, P. (2021). Per Gino Germani. Temi e variazioni sul nazional-popolare. *Revista Azimuth: philosophical coordinates in modern and contemporary age*, 17(1), 65-89.
- Serra, P. (2020). Autoritarismo moderno, fascismo e attualità. Una chiave di lettura in Gino Germani. *Democrazia e diritto. Quadrimestrale del Centro di studi e iniziative per la Riforma dello Stato*, (3), 11-33.
- Trovero, J. I. (2017). Gino Germani: investigación empírica y sociología científica. Un abordaje teórico-metodológico de los estudios sobre urbanización en la Argentina (1957-58). *Miríada. Investigación en Ciencias Sociales*, 9(13), 221-249.
- Trovero, J. I. (2019). Ciudad, urbanismo y cambio social. Itinerario teórico-conceptual de un viaje socio-antropológico: la "Escuela de Chicago" y Gino Germani. *Trabajo y Sociedad*, (32), 203-229.

Después del COVID-19

¿está realmente agotado
el enfoque neoliberal
sobre la democracia?

*After Covid 19, is neoliberal approach
to democracy really exhausted?*

Margarita Favela

Después del COVID-19, ¿está realmente agotado el enfoque neoliberal sobre la democracia?

After Covid 19, is neoliberal approach to democracy really exhausted?

Margarita Favela*

RECIBIDO: 30 de agosto de 2022 | APROBADO: 6 de diciembre de 2022

Resumen

Este artículo pretende mostrar que la acepción neoliberal de la democracia, a pesar de sus limitaciones y contradicciones inherentes, está lejos de haber pasado a la historia. No obstante, la disputa por impartir un sentido más integral y profundo a la noción de democracia continua más viva que nunca. En este sentido, se desarrollan algunos planteamientos sobre el contenido del enfoque neoliberal sobre la democracia, a la vez que se ofrecen algunos trazos para continuar con la reflexión sobre un modelo de democracia que supere el enfoque neoliberal.

Palabras clave: Democracia liberal; neoliberalismo; democracia sustantiva; pensamiento único

Abstract

This article aims to show that neoliberal understanding of democracy, despite its inherent limitations and contradictions, is far from being history. Nevertheless, the battle to impart a more comprehensive and profound meaning to the notion of democracy continues to be more alive than ever. In this sense, we expose some characteristics of the neo-liberal approach to democracy, while offering some outlines for further reflection on a model of democracy that goes beyond the neo-liberal approach.

Keywords: Liberal democracy; neoliberalism; substantive democracy; end of history

* Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Tulane; Investigadora titular "B" de tiempo completo en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, del cual fue secretaria académica; es profesora del Posgrado en Estudios Latinoamericanos y ha sido docente en instituciones de educación superior públicas y privadas en México y Colombia, donde ha dirigido una docena de tesis de grado y participado en más de 50 jurados. Ha obtenido becas de instituciones mexicanas y extranjeras para hacer investigación, y sido integrante de diversos Comités de Evaluación académica. Participa en varios comités editoriales y en la cartera de árbitros de más de una decena de publicaciones periódicas, de la UNAM, el país y el extranjero. Sus publicaciones incluyen tres libros, una veintena de capítulos en libros y otros tantos artículos en revistas mexicanas y latinoamericanas. Sus principales líneas de investigación incluyen la relación entre acción colectiva y estructuras políticas; dominación y resistencia, y epistemología de las ciencias sociales e investigación interdisciplinaria.

Sumario

1. Introducción
2. La buena fama de la democracia
3. El enfoque neoliberal sobre la democracia ¿agotado?
4. Hacia una democracia con apellidos
5. A modo de conclusión
6. Referencias bibliográficas

1. Introducción

Como se ha mencionado en muchas otras ocasiones, la pandemia de COVID-19 *per se* no significó ninguna ruptura del orden social, ni mucho menos el nacimiento de una nueva era, como algunos anunciaron y muchos temieron.¹ Lo que sí causó la pandemia fue la revelación de que los niveles de pobreza y marginación y de desintegración de los servicios de salud pública en muchos países, causadas en buena medida por el neoliberalismo, cobraron vidas humanas a una velocidad ingente (Martínez-Gómez y Parraguez-Camus, 2021). Ese costo humano, sin embargo, no alcanzó para colocar al neoliberalismo en el basurero de la historia, pues la narrativa predominante en los medios masivos de comunicación no se orientó a subrayar la relación estructural entre esas muertes, la acentuación de la desigualdad social, la pauperización y los malos manejos de la salud pública y el modelo privatizador y excluyente que impuso el capitalismo neoliberal desde hace más de tres décadas.

Por el contrario, la narrativa mediática enfatizó la ineficiencia gubernamental para proteger a la población de la muerte y

exaltó la eficacia de las empresas privadas en el desarrollo de vacunas, que dicho sea de paso les ha generado ganancias exorbitantes (su valor en bolsa creció más de 227 mil millones de dólares entre 2019 y 2021) (Carbajal, 2022). Con este discurso, propagado de manera masiva y reiterada, los beneficiarios del modelo apuntalaron su posición en el debate sobre la democracia, añadiendo puntos a su favor en desmedro de lo que denominan “gobierno ineficiente”.² Y detrás de ese ataque está, como siempre, la ofensiva contra la protección de los más empobrecidos y de los derechos sociales que los acogen, aunque en esta ocasión, como en muchas otras, ha sido la acción pública la que permitió las enormes ganancias privadas, al emplear dinero público para comprar de manera masiva vacunas para aplicar a la población en general.³

Ello nos revela que en el discurso público las argumentaciones de los agentes privados suelen ser contradictorias, o más directamente, engañosas, pues si por un lado vilipendian la acción gubernamental porque tergiversa las “fuerzas del mercado”, por el otro recogen en metálico los beneficios de esa acción que difaman. ¿Y qué es lo que está de por medio? Es la orientación que tiene en

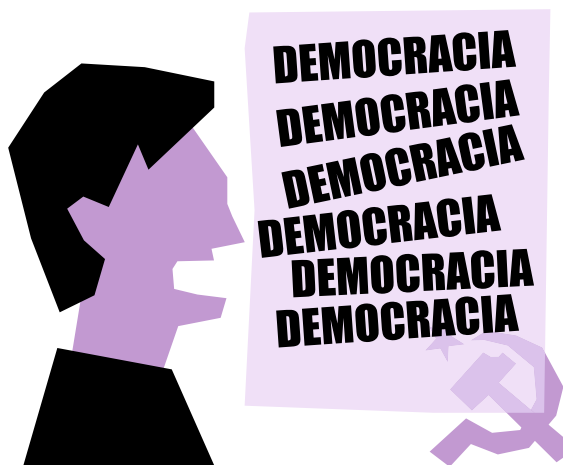
1 Hubo expectativas muy positivas sobre el impacto transformador de la pandemia, entre los que encontramos a Katz (2020) y a Saad-Filho (2020). Pero, igualmente hubo quienes vieron con temor los efectos, como relatan Saphir y Dunsmuir (2020) y Stahl (2020).

2 Los voceros de los sectores opuestos a los gobiernos progresistas, como son en México el Partido Acción Nacional y los representantes de ciertas ONG, han aprovechado los fallecimientos causados por la pandemia para ilustrar la ineficacia de los gobiernos. Cfr. (PAN, 2021) e (IBERO, 2021).

3 En un comunicado oficial del 14 de marzo de 2021, el gobierno informó la inversión de 40 mil millones de pesos en vacunas contra COVID-19 (Presidencia de la República, 2021). Un estudio estimó que “Los países con más gasto en vacunación son los de mayor población total susceptible a vacunar, como es el caso de Brasil con USD 4,582 millones, seguido de México con USD 1,512 millones”, cfr. (Taborda et al., 2022).

su conjunto la acción gubernamental: si es en favor de las mayorías, o de los llamados eufemísticamente “grupos de interés”. Se trata pues, del carácter de la democracia.

Este ensayo pretende mostrar que la acepción neoliberal de la democracia está lejos de haber pasado a la historia, pues a pesar de sus limitaciones y contradicciones inherentes y de los descabros que ha sufrido debido a los impactos sociales que el neoliberalismo ha propiciado, su núcleo principal se mantiene bien arraigado en el discurso político dominante y en las narrativas sociales sobre la libertad y el éxito, valores centrales del mundo contemporáneo. La batalla por impartir de un sentido más integral y profundo a la democracia enfrentará todavía largas e intensas jornadas. Este trabajo quiere contribuir a esta tarea, presentando el argumento en tres secciones. La primera resume rápidamente la idea de que la buena fama de la democracia es de reciente data; la segunda sección contiene sucintamente algunos planteamientos sobre el contenido del enfoque neoliberal sobre la democracia y su supuesto agotamiento; finalmente, el tercero ofrece algunos trazos para continuar con la reflexión sobre un modelo de democracia que sea más plena, más integral, más humana.



2. La buena fama de la democracia

Como es bien sabido la democracia no ha gozado siempre de buena reputación, ni entre los teóricos, ni entre los poderosos, inclusive tampoco entre todos los integrantes de las izquierdas. Para Platón, por ejemplo, la democracia es el Estado que tiene el segundo lugar, entre los peores, mientras que para Aristóteles la democracia era la “forma desviada de la república”.⁴ Ya en la historia contemporánea, en las más famosas revoluciones burguesas, los ideólogos radicales que proponían formas de democracia popular fueron derrotados por los más “moderados”, que veían la necesidad de ponderar el orden por encima de la participación popular, con el argumento de la necesidad de mantener

4 “De los gobiernos unipersonales solemos llamar monarquía al que atiende a la utilidad común; aristocracia al de pocos, pero de más de uno (bien porque gobiernan los mejores [aristoi], bien porque [anhelan] lo mejor [aristón] para la polis y la comunidad); Más cuando la mayoría gobierna en vista del público interés, se le aplica el nombre genérico de todas las politeias, politeia... De las mencionadas desviaciones [hay éstas]: [desviación] de monarquía, la tiranía; de aristocracia, la oligarquía; de politeia, la democracia. La tiranía es una monarquía en interés del monarca; la oligarquía, en interés de los acomodados; la democracia, en el de los necesitados: pero ninguna de ellas en el de la utilidad común.” (Aristóteles, 1989, pp. 301-302).

la "governabilidad".⁵ Y en la fase de consolidación de las repúblicas liberales, siglos XIX y XX, para la izquierda radical (anarquista y marxista), la democracia no era más que la fachada perfecta de la dominación capitalista, de modo que tampoco gozó de buen nombre entre ellos. Es solamente a partir de la confrontación entre la Unión Soviética y los Estados Unidos enraizada en la segunda posguerra, cuando el vocablo adquiere en Occidente el prestigio con el que hoy se refieren a él, poderosos, pueblos y sus respectivos ideólogos.

En la confrontación entre dos modos de organizar la sociedad, el capitalista y el denominado socialista, representados por los bloques de países encabezados por Estados Unidos y la Unión Soviética respectivamente, se estableció una competencia en todos los órdenes: económico, político, social, tecnológico, cultural y militar, que tenía por escenario el mundo.

Los avances logrados por el modelo soviético en los primeros 30 años de existencia de la URSS, en todos y cada uno de los ámbitos señalados, constituían un gran desafío para el modelo capitalista, y una gran desventaja en la lucha por la hegemonía ideológica mundial, pues desde la perspectiva de los pueblos menos desarrollados, el capitalismo no había logrado sacarlos del atraso, como si lo había hecho el modelo soviético

con el pueblo ruso, que ahora era capaz de superar a las potencias europeas y disputarle el lugar de primera potencia a Estados Unidos. Aquellos avances tornaban deseable el modelo soviético para muchos líderes y poblaciones, particularmente en las naciones recién independizadas de Asia y África. Pero quizá más importante aún era el impacto que el ejemplo soviético tenía entre los trabajadores europeos, que veían en él un camino más cierto para lograr la equidad y la igualdad económica y social, que no lograban en el capitalismo.

Además, no sólo por su nivel de organización, sino por el papel central jugado por los partisanos en la derrota de nazis y fascistas, los partidos comunistas europeos (particularmente los de Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania) gozaban de una gran fortaleza, misma que el capitalismo tenía que dominar si quería sobrevivir.

Entonces la estrategia burguesa se centró en, por un lado, atenuar la extrema desigualdad económica, política y social prevaleciente en las sociedades europeas de entreguerras, para, mediante el incremento del gasto social característico del Estado benefactor, proveer a la clase trabajadora de los beneficios que la sociedad soviética venía otorgando desde décadas atrás (vivienda, empleo, educación y salud), para restablecer el prestigio del mercado frente al Estado, restándole apoyo a la propuesta socialista y a la opción electoral comunista.

5 Así, no sólo en la Revolución francesa fueron derrotados los postulados radicales de Jean Roux, George Danton y Maximiliano Robespierre, por las propuestas moderadas de Emmanuel Sieyès y Charles de Montesquieu, que sustituye la democracia directa (asamblearia) por la representativa y con sufragio censitario, sino también para los llamado "Padres fundadores" de la república estadounidense, las perspectiva de la democracia asamblearia era temida, porque "el ruido de la multitud" impedía que se "escuchara a la minoría pensante". Sin embargo, "su elitismo se camuflaba a través de un coro de alabanzas al pueblo". Cfr. John Keane (2018, pp. 288-289).

Es entonces cuando los asalariados de Occidente empiezan a recibir las bondades del capitalismo, sintetizada en la imagen del “*American way of life*”.

El segundo componente de esta estrategia fue la conversión de la democracia electoral en poderosa arma para contrarrestar el prestigio del modelo soviético, por un lado, calificándolo de antidemocrático por las restricciones que imponía a la libertad de expresión, de reunión y sobre todo, por la ausencia de competencia electoral, rasgo que terminó por convertirse en la insignia de la democracia; y por el otro, estableciendo la vía electoral como el único camino válido para la transformación social, encauzando a los partidos comunistas, hasta entonces arraigados en las organizaciones de trabajadores agrarios e industriales, hacia estrategias comiciales.

Así, la hasta entonces malquerida democracia se convirtió en el ariete para atacar al modelo soviético y denostar al denominado socialismo, y en el escudo más formidable para defender el capitalismo, al cual se identificó con un régimen de libertades, empezando por la de empresa y de mercado. La entronización de esta versión de la democracia como el ideal de sociedad, ofreció además a la potencia hegemónica la legitimidad para intervenir en cualquier territorio, descalificar a cualquier

fuerza política y destruir a cualquier entidad a la que calificara, con o sin justificación, de antidemocrática, o “comunista”, para mayor simplificación y efectividad de la propaganda desplegada en el combate por la defensa del capitalismo que permanece hasta nuestros días.

A partir de entonces, y dado que los Estados de los países “socialistas” se autodenominaban democracias populares, al término democracia se le han puesto muchos “apellidos” para tratar de atenuar su polisemia y poder definir programas, aliados y acciones.

Dentro de la gama de versiones ensayadas por el pensamiento burgués para tornar aceptable la democracia, al tiempo que se la vuelve hasta cierto punto inocua, la de Schumpeter sintetiza muy bien las versiones que presentan una idea completamente elitista del gobierno disfrazada de democracia (Bacharach, 1967), pues no solo la reduce a un “método”, sino que además decreta que el pueblo es una “ambigüedad”, que carece de personalidad jurídica y como tal no puede gobernar, ni delegar, ni ser representado.⁶ Por lo tanto, en esta perspectiva, el papel de la ciudadanía queda reducido a la formación de gobierno mediante el voto, filtrado por las maquinarias partidistas, las cuales además de velar por la idoneidad de los candidatos, aseguran

⁶ Schumpeter (1996) argumenta que el pueblo no puede gobernar porque es imposible que todo mundo tenga información y claridad suficientes sobre lo que tiene que defender, pero sobre todo porque como heredero de la teoría sobre el comportamiento colectivo, este autor aduce que “el ciudadano normal desciende a un nivel inferior de prestación mental tan pronto como penetra en el campo de la política. Argumenta y analiza de una manera que él mismo calificaría de infantil si estuviese dentro de la esfera de sus intereses afectivos. Se hace de nuevo primitivo. Su pensamiento se hace asociativo y efectivo. Y esto lleva consigo dos consecuencias ulteriores deplorables. En primer lugar, aun cuando no hubiese grupos políticos que tratan de influir sobre el ciudadano corriente, éste tendería, en la cuestión política, a someterse a prejuicios e impulsos extrarracionales o irracionales” (p. 335). Dada esta situación, pueden emerger grupos inescrupulosos que sean capaces de configurar la voluntad del pueblo, siendo así que la voluntad del pueblo es el resultado y no la fuerza propulsora del proceso político (p. 336).

la competencia y posibilitan la alternancia, mecanismos convertidos en cúspide de la fiscalización ciudadana sobre los gobiernos.

Así, bajo el paraguas de la Guerra Fría, se impuso esta interpretación como la hegemónica en la disputa política e ideológica y se la ha utilizado para aprobar o descalificar gobiernos y teorías. De esta manera, convertida en el ideal social, se elaboraron teorías (la de la modernización, entre otras) según las cuales el desarrollo de la sociedad humana se encamina indefectiblemente a alcanzar el arquetipo democrático occidental. De allí, el planteamiento del fin de la historia de Fukuyama⁷ y el argumento de las olas de democratización de Huntington,⁸ que dieron pie a que, tras la desaparición de la URSS y los regímenes afines, se iniciara la era del “pensamiento único” y el “consenso de Washington”, como esencia de la dominación ideológica del capitalismo globalizado (Borón, 1999).

VA pesar de esa pretensión y del gran auge que ha tenido a lo largo de las cuatro últimas décadas, la disputa por el

sentido de la democracia no cesó. Entre otras razones porque la expansión territorial de la democracia liberal no trajo consigo los niveles de bienestar social con los que se la asociaba. Por ello se ha tratado de evaluar su calidad y definir las causas de sus debilidades, desgaste e incluso agotamiento (Landman et al., 2009; Vollenwider y Ester 2018).

Y es que es innegable que la definición del término democracia, no es solo un asunto de exquisitez académica, sino una arena de lucha política, porque la precisión de los principios y metas que se le atribuyen, y su consecuente defensa o ataque, son el espacio prioritario de disputa en el terreno práctico, en donde los actores políticos definen el curso de la historia y el futuro de las sociedades en las que actúan. En este sentido es que seguir discutiendo sobre cómo transcurre la democracia y cómo debe hacerlo mejor, nos ocupa y seguirá ocupando a ciudadanos, políticos y académicos.⁹

7 En el ensayo *¿El fin de la historia?* (1988), Fukuyama argumenta que el fin de la guerra fría estableció el triunfo de la democracia liberal, pues la caída de los regímenes soviéticos es la prueba del colapso y agotamiento de las ideologías alternativas.

8 Huntington (1994) señala que, de la revolución portuguesa de 1974 al derrumbamiento de los regímenes comunistas en 1989, se extiende la tercera ola, mientras las dos anteriores van: de 1828 a 1926, la primera, cuando en 29 países de Europa y América se introdujo el sufragio universal; y de 1943 a 1962, cuando la victoria aliada en la II Guerra Mundial y el proceso de descolonización transformaron veinte antiguas dictaduras. Continuando con su argumento, otros autores han hablado de una Cuarta Ola, refiriéndose a la también llamada “Primavera árabe” (Priego, 2011) o a las “Revoluciones de colores” (Szmolka, 2013) o aún al movimiento de los indignados (Cansino y Calvillo, 2012) e incluso una Quinta Ola, alusiva a los cambios políticos en los mismos países árabes (Szmolka, 2013).

9 Niklas Olsen (2018, p. 7), apoyándose en la historia conceptual propuesta por Reinhardt Koselleck, deja claramente asentada la importancia de la discusión e historicización de los conceptos cuando afirma que “En lugar de ver a los conceptos como algo dado, atemporal y estático, este enfoque analiza los conceptos sociopolíticos como fenómenos reflexivos que están moldeados en situaciones históricamente concretas, por actores históricos que usan los conceptos para dar sentido y orden al mundo, empleándolos como herramientas o armas para alcanzar sus perspectivas políticas. Desde esta mirada, los conceptos son parte del mundo y el mundo es consecuentemente moldeado y cambiado por el uso de conceptos. La primera y más importante contribución de la historia conceptual ... es señalar que los cambios en los significados y usos de los conceptos a lo largo del tiempo y del espacio involucran cambios conceptuales en las posiciones e intenciones sociopolíticas de los usuarios del lenguaje y sus amplios contextos sociales” (traducción propia).

Así, reconociendo que la pandemia generó dinámicas económicas y sociales muy negativas, que revelaron los costos del modelo neoliberal y su estrecha definición de democracia, debemos poner en cuestión la idea del “agotamiento del enfoque neoliberal de la democracia”.



3. El enfoque neoliberal sobre la democracia ¿agotado?

Como se apuntó en la introducción, hubo posturas que apostaron a que la crisis causada por la pandemia arrasaría con el enfoque neoliberal de la democracia, y aunque muchas personas quisieran que así hubiera sucedido, la observación de la realidad sugiere otra cosa. En los siguientes párrafos se buscará explicar mediante algunos puntos las razones de este escepticismo, al tiempo que se

proponen algunos caminos que podrían ser significativos para este debate.

Primero. Si por agotamiento entendiéramos que el neoliberalismo ya no da para más, es decir, si asumiéramos que ya no se puede mantener vigente el discurso y los modos que lo concretan, estaríamos minimizando, errónea y peligrosamente, la fuerza que estas ideas y sus prácticas aún poseen, dejando un flanco político-ideológico débil, que puede ser muy peligroso, porque aunque erróneas, gozan aún de gran apoyo y necesitamos reconocer y desmontar todas y cada una de sus expresiones, para poder combatir las adecuada y permanentemente. Porque, aunque explícitamente el enfoque neoliberal de la democracia se enfoca solo en lo electoral, en realidad entrelaza y normaliza muchas ideas e instituciones de toda índole, que convierten en hábitos y “normas de vida” valores que afianzan el neoliberalismo y que debemos desmontar para poder combatir a fondo sus fundamentos ético-políticos.

Segundo. Si reconocemos que el modelo neoliberal se funda en la idea de una democracia electoral, orientada a fomentar el individualismo y la competencia, la libertad empresarial y la limitación de la intervención estatal, y si miramos las propuestas de la mayoría de las fuerzas y actores políticos, es bastante evidente que la vigencia de dicho modelo está lejos de vivir sus últimas horas, ya sea como conjunto de ideas, o cada una de ellas por separado.

Lo dice claramente el historiador Niklas Olsen:

El consumidor soberano siempre ha servido como una figura clave en la legitimación del proyecto neoliberal. Virtualmente, todos los defensores de la ideología neoliberal, de Ludwig von Mises a Milton Friedman, describieron la libre elección del consumidor como la característica definitoria de la economía de mercado deseable, y al consumidor soberano como un agente que es capaz de prescribir la producción económica y conducir la actividad política.

Al hacer un paralelo directo entre la elección en el mercado y en el cuarto de votación, los neoliberales no solo retrataron a los consumidores soberanos como los principales impulsores del capitalismo y la democracia liberal, sino que también describieron la elección diaria en el mercado como el auténtico motor de la representación y la participación individual en la sociedad. La elección entre «productos» disponibles se

convirtió en el enfoque central para la actividad política. (Zamora, 2019)

En otras palabras, el neoliberalismo se convirtió en la ideología política dominante de nuestra era, de la mano del “consumidor soberano”, que lo mismo compra un artículo o servicio, que un prospecto político, ejerciendo su libertad. El hecho de que los líderes, a lo largo y ancho del espectro político, propongan como tarea principal del Estado la de recrear como base del orden social, la economía de mercado y la libertad individual, revela que vivimos en una era neoliberal sin neoliberales, como lo asienta Olsen (2018, p. 227).

Tercero. Y ello no es solamente porque la derecha, en sus variadas expresiones, tiene una significativa fuerza electoral.¹⁰ Cabe recordar que ya es gobierno en las democracias liberales de reciente data,¹¹ es minoritaria pero creciente en las democracias más prestigiadas,¹² y en la región latinoamericana intenta regresar por sus fueros, a pesar de que su discurso es más pobre pero con prácticas más desesperadas, ilegales y violentas, como

10 En las tres últimas décadas, el promedio del respaldo electoral para los partidos de extrema derecha en los comicios nacionales ha aumentado hasta el 15,5% en las elecciones parlamentarias recientes en Europa Occidental, y el 11,5% en Europa del Este. (Akkerman 2018, p. 54).

11 En Bulgaria, Letonia, Polonia, Eslovaquia la ultraderecha ha formado parte de las coaliciones gubernamentales desde 2005. En Hungría la coalición de derecha lleva 12 años en el poder.

12 En Francia, Alemania y Bélgica las coaliciones de centroderecha han impuesto “cordones sanitarios” a los partidos de ultraderecha, pero en todos ellos, ésta ha mantenido presencia electoral significativa y en España, Vox ha ganado en León y Castilla. En Austria, Dinamarca, Finlandia y Suiza, los partidos de ultraderecha formaron parte de las coaliciones gobernantes desde el año 2000 hasta 2018-2019; en Países Bajos no ha formado gobierno, pero ha tenido gran capacidad de presión política. En Suecia ganó el bloque de derecha en septiembre del 2022, al igual que en Italia, cuando Giorgia Meloni al frente de Fratelli d'Italia, se hizo con el gobierno (Real, 2022).

hemos visto en Honduras, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, México y Argentina,¹³ entre otros.

Es de subrayarse que, aún sin atentar contra el orden legal, con la presencia electoral estas fuerzas propagan ideas con las que logran incidir en las coordenadas del debate político, influyen en las agendas de gobierno y bloquean la labor legislativa y judicial que está en favor de los derechos de las mayorías, en buena medida porque siguen muy bien posicionadas tanto en la academia como en los medios masivos y tienen un respaldo económico inagotable, mientras haya capitalismo.

Cuarto. Un asunto que me parece de la mayor importancia es reconocer que algunas de las ideas del proyecto (neo)liberal, reverberan también en otros proyectos políticos, incluso en los que se colocan en el lado extremo de la izquierda, ahí donde se despliegan muchas iniciativas centradas en la autonomía y la autogestión, que, aunque en su esencia libertaria son diametralmente opuestas al neoliberalismo, muy bien pueden ser utilizadas por aquellas fuerzas, en la medida en que miran al poder del Estado como el principal enemigo a vencer.¹⁴

Y no es que se postule, por ejemplo, la "estadolatría", pero considero crucial tener presente que esa coincidencia en la crítica al poder social concentrado en el aparato estatal debe ser abordada en el debate, pues la intervención estatal no puede ser despreciada o rechazada por las fuerzas populares, sino repensada y orientada en beneficio de la mayoría, en la búsqueda de la equidad social. Es por esto que conviene hilar muy fino en la crítica del proyecto neoliberal, porque al hacerlo echamos claridad sobre las mejores maneras de practicar la gestión gubernamental, y al mismo tiempo, podemos aclarar el terreno de las alianzas políticas y ampliar el horizonte de la reflexión académica.

Quinto. La noción de eficiencia que el neoliberalismo ha logrado imponer para evaluar la gestión gubernamental es la muy limitada versión empresarial en donde todo se mide en términos de costo/beneficio. Desde esta perspectiva, la gestión pública de empresas productivas (energéticas y de recursos naturales, principalmente), servicios sociales e incluso recursos financieros es percibida y publicitada como derroche, dispendio, malversación, en fin, como un gasto oneroso, inútil y, por lo tanto, prescindible para la sociedad. Esta

13 Los golpes de Estado que impusieron dictaduras militares en los años 60 y 70 del siglo pasado en Chile, Brasil, Uruguay, Argentina, Perú y Bolivia se han "modernizado" con los golpes a los gobiernos progresistas de Honduras (2009) y Paraguay (2012) y los ataques judiciales (lawfare) en México (desafuero a AMLO en 2004-2005), Brasil (destitución de Dilma Rouseff y encarcelamiento de Lula da Silva en 2016-2017), Ecuador (persecución al expresidente Rafael Correa desde 2018), Bolivia (destitución del presidente Evo Morales en 2019), Argentina (persecución judicial de la vicepresidenta Cristina Fernández desde 2019) y Perú (destitución del presidente Pedro Castillo en 2022). Cfr. Arantxa Tirado (2021).

14 Es el caso de los planteamientos hechos por diversas fuerzas, a partir de los planteamientos de John Holloway (2005), en el libro *Cambiar el mundo sin tomar el poder*.

idea, prevalece en la sociedad¹⁵, en buena medida porque la corrupción, de la que se ha beneficiado grandemente las empresas privadas, es presentada como inherente y exclusiva de la administración pública, ocultándose a los grandes beneficiarios privados de la misma.

Sexto. Concurrentemente, continúa estando muy extendida la idea neoliberal de que la mejor manera de hacer eficiente el gasto público es dedicarlo al fomento empresarial, dado que hacerlo en programas sociales no solo es un despilfarro sino altamente contraproducente, pues la distribución de recursos entre la población de menores ingresos, fomenta la desidia, la flojera y la apatía de quienes reciben esa ayuda, y los desincentiva a desarrollar su iniciativa, su talento y su pericia para procurarse el sustento y progresar. Esta idea, estrechamente asociada con ideas racistas y clasistas sobre las identidades étnicas y las diferencias de clases, que suponen que hay diferentes “naturalezas” humanas (las de los pobres/indígenas/afro/mujeres, por un lado, y la de los ricos/blancos/occidentales/hombres, por otro) es la que ha estado en la base de los golpes de Estado en Bolivia (contra Evo

Morales), Perú (contra Pedro Castillo) y los ataques de los partidos y organizaciones de derecha contra los presidentes de México (Andrés Manuel López) y Venezuela (Nicolás Maduro), las vicepresidentas de Argentina (Cristina Fernández) y de Colombia (Francia Márquez)

4. Hacia una democracia con apellidos

Sin pretender que el listado de temas presentados sea exhaustivo, creo que en conjunto ofrece un núcleo de la idea neoliberal de la democracia con el cual trabajar. Si como hecho mencionado, este debate es político-ideológico, entonces, para combatir el éxito ideológico logrado por la perspectiva neoliberal, que se engarza con el histórico arraigo del liberalismo político a secas, es necesario desmenuzar sus elementos nodales, develando sus incoherencias, limitaciones y errores, poniéndole el calificativo neoliberal tal cual (o procedimental, electoral o directamente elitista), para deslegitimar su pretensión de universalidad, y comenzar a reponerle los apellidos de sustantiva, radical o popular a aquella versión de la democracia que

15 Algunos ejemplos de la prevalencia de esta idea los encontramos a nivel internacional en las “recomendaciones” del Banco Mundial: “los Gobiernos gastan unos USD 13 billones anuales en contratos públicos de bienes, servicios y obras públicas. Hasta una cuarta parte de esa suma se desperdicia en prácticas de adquisiciones ineficientes o sin visión de futuro. Detener el despilfarro podría liberar al menos USD 1 billón al año para encaminar a las economías hacia un desarrollo verde, resiliente e inclusivo”; esta frase es de Indermit Gill (2022), actual Economista en jefe del Grupo Banco Mundial. También hay ejemplos en expresiones de exgobernantes, como el expresidente español José María Aznar, quien declaró, de acuerdo con Torres (2017), que el Estado de Bienestar es insostenible “porque resulta imposible mantenerlo”. Las dijo en abril de 2009 y las ha repetido en otras ocasiones. “Y, como ha ocurrido con otros mitos y mentiras, a fuerza de repetirse se ha conseguido que la gente termine creyéndose esa idea y que acepte las medidas que recortan sus derechos y los bienes públicos a los que venía accediendo” (Torres, 2017). Y en el ámbito nacional, está presente en artículos y opiniones en medios masivos donde se propagan aseveraciones como la siguiente: aupar a PEMEX y FCE sirve “para mantener esquemas ineficientes, poco productivos y de corrupción —de los que hoy tenemos ejemplos de sobra—, sin exigirles nada a cambio... Estamos ‘malcriando’ a nuestras empresas estatales.” (Ballesteros, 2020).

en verdad propugna el bienestar de la mayoría, el poder de la ciudadanía y que persigue el ideal de la igualdad y la justicia sociales.

Con relación a la noción de "eficiencia gubernamental", es muy necesario desmontar la versión neoliberal, no para aunar la negligencia burocrática o la corrupción, sino para centrar la evaluación en el contenido social y no en el empresarial de la acción gubernativa. Es decir, para que los principales criterios de evaluación no sean la ganancia o el menor costo monetario de las obras, sino el del mejor aprovechamiento de los recursos y el mayor impacto social que dichas obras tengan. Mantenernos en la tesitura de las evaluaciones que priorizan los "bajos costos", la rapidez para canalizar las demandas ciudadanas, el fomento al crecimiento económico medido solo en términos de inversión y ganancia privadas, y, sobre todo, el fomento del "emprendedurismo", en no pocas ocasiones confundido o emparejado con la autogestión, nos encierra en el universo del neoliberalismo.

Otra faceta de la crítica a la concepción neoliberal de la democracia tendría que abordar la urgencia de redefinir el orden de prioridad de los problemas sociales: es decir, dejar de anteponer a la pobreza, la desigualdad, el abuso y la exclusión social, el bajo crecimiento económico, la falta de eficiencia, o la falta de oportunidades para la inversión.

Dado que el propósito explícito del neoliberalismo es la supresión de la intervención estatal en la economía, para que no interfiera con el funcionamiento

"natural" del mercado y permita la fluidez de las inversiones que "garantizan" el crecimiento económico, obviamente la satisfacción de necesidades de las personas pasan a un plano muy secundario, pues son los requerimientos de la empresas, en concreto, de la acumulación del capital, lo que rige los objetivos de la empresas y las decisiones de política. Solamente si logramos proponer una nueva jerarquización de los problemas, poniendo en el centro la necesidad de alcanzar un desarrollo social más equitativo y la eliminación de aquellos cuyo impacto negativo afecta a la gran mayoría de la población, podremos impulsar la reorientación de la acción gubernamental, pero, sobre todo, podremos incidir en el cambio de percepción ciudadana sobre la democracia, contribuyendo a desmontar el ideario neoliberal, que lo tiene reducido a la "fantasmal" libertad del consumidor.

En el mismo sentido, más que enunciar y describir los acuciantes problemas sociales, quizá es más necesario poner el foco en el examen de sus causas, porque explicar de dónde provienen esos problemas nos permite también ir desbancando la concepción de que la solución es más mercado y menos gobierno, más individualismo y menos comunidad, más consumo y menos protección. Ir a la raíz de los problemas nos va colocando en la posibilidad de entender que la gestión democrática no se trata solo de la "correcta asignación de recursos", sino de la modificación de relaciones de poder, de la supresión de prácticas de exclusión, de la eliminación de instituciones que encubren la inequidad y la reproducen.

Por ello, es pertinente volver a colocarle “apellidos” a la democracia, porque en buena medida parte del éxito de la narrativa neoliberal fue la de vendernos la idea de la “democracia sin adjetivos”, como si se tratara de una sola posibilidad. Precisamente difundir la idea de que la democracia es una sola, fue el mecanismo a través del cual se impuso el “pensamiento único”, el “fin de la historia”, el triunfo final del capitalismo frente a cualquier otra alternativa de organización social. La democracia a secas fue un artificio para descalificar no solo a las autodenominadas “democracias populares”, perteneciente al ex bloque soviético, sino a cualquier otro reclamo hecho desde la sociedad que señale la necesidad de satisfacer carencias de orden material y derechos más allá de los electorales.

Entonces, volver a “adjetivar” la democracia nos permite especificar que además del sufragio universal, los ciudadanos tenemos derechos de diversa índole, todos los cuales han resultado de cruentas luchas a lo largo de la historia. Y nos implica reconocer que los derechos son irrenunciables, pero no son irreversibles, como hemos constatado en las últimas décadas, y que su existencia depende, en muy buena medida, de la enjundia con la que la propia ciudadanía los ejerza y los defienda. Y que es la ciudadanía organizada y movilizadada la mejor garantía para su resguardo y continua ampliación.

Entonces, como parte del combate al enfoque neoliberal de la democracia tenemos la necesidad de volver a plantear las preguntas sobre ¿democracia para qué?, ¿qué tipo de democracia? Y al responderlas contrastar los modelos en términos de las metas, los medios y los principios que cada uno de ellos coloca, analizando de manera comparada, sus consecuencias. En este sentido, es necesario contraponer los principios neoliberales de libertad irrestricta, individualismo y competencia, a los principios humanistas de la solidaridad, la justicia y la equidad, subrayando sus impactos específicos en términos de dinámicas sociales y costos humanos. Igualmente, es pertinente enfatizar que el principio esencial de la democracia es el del poder popular y no el del recambio ordenado de gobernantes; que la legalidad jurídico-política tiene como finalidad hacer asequible la justicia y la equidad social, no el respeto a la institucionalidad; y que los mecanismos de participación ciudadana son para tomar parte en las decisiones de gobierno, no para dar apariencia de democracia.

Así pues, para remarcar la incoherencia del modelo neoliberal, hay que cambiar los criterios de evaluación de la calidad de la democracia, pasando de los formales,¹⁶ que son necesarios, fundamentales, e irrenunciables, pero absolutamente insuficientes, a los sustantivos que se han detallado también en

16 De acuerdo a uno de los índices más utilizados, el que elabora *The Economist Intelligence Unit* (EIU), se califican cinco categorías, a través de 60 indicadores: 1) proceso electoral y pluralismo; 2) participación política; 3) cultura política (aceptación de las reglas del juego electoral); 4) libertades civiles y derechos humanos básicos; 5) calidad de funcionamiento del gobierno y los resultados arrojan cuatro niveles de democracia: (a) democracias plenas; (b) democracias imperfectas; (c) regímenes híbridos (donde la corrupción está muy extendida, no hay equilibrio, ni separación de poderes y los medios de comunicación está controlados por los poderes fácticos; y (d) regímenes autoritarios. Los datos que evalúan se obtienen mediante encuesta y la “evaluación de expertos”. Los sesgado de la herramienta se revela al ver los resultados de 2017 sobre América Latina, donde solo Uruguay es considerada “democracia consolidada”, 4 países son “democracias imperfectas” (Chile, Costa Rica, Panamá y Guyana) y la mayoría son “regímenes híbridos”, mientras que son considerados “autoritarios”: Cuba, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Bolivia y Venezuela (Vollenwider y Ester, 2018, pp. 2-4).

términos formales,¹⁷ pero sobre los que se requiere ampliar la visión para que recojan criterios que permitan incluir medición de los niveles de equidad, inclusión y bienestar social.¹⁸

De ese modo, en lugar de evaluar a la democracia solamente a través del desempeño electoral y de la existencia de un determinado orden jurídico-político, hay que hacerlo a partir del grado de avance en la equidad social, en la satisfacción de las necesidades de las mayorías, en el grado y modos en que se plasma la participación ciudadana. Urge salirnos del esquema neoliberal de la “Democracia sin adjetivos”, de la idea de que la democracia es un entramado institucional y recuperar la visión de que se trata de un “sistema social” que debe generar bienestar para la mayoría de la población, a la cual le garantiza el ejercicio de su condición de mandante.

Es igualmente imprescindible combatir las ideas de que el “Estado mínimo” es el mejor, oponiendo la de la certeza de que el mercado crea desigualdad; contestar la noción de que la competencia es el único modo de impulsar la iniciativa y la innovación con el hecho de que la solidaridad es una fuente de creatividad y florecimiento colectivo; oponer a la concepción de

que el orden social solo es posible si hay jerarquías, la de que la horizontalidad crea relaciones más fuertes y estables; y finalmente, desligar la imagen de la libertad de la existencia de variedad de opciones en el mercado, regresándola a la concepción sobre la autonomía, emancipación y libre albedrío del ser humano.

5. A modo de conclusión

Si bien sobre el tema es mucho lo que hay a debate, confío en haber puesto de relieve algunos puntos que es necesario seguir discutiendo, siempre teniendo presente que el proyecto ideológico-político del (neo)liberalismo no es un enemigo fácil, y aunque ha salido mermado en su fuerza en esta escaramuza al evidenciarse con la pérdida de millones de vidas humanas a causa de la pandemia de COVID 19, los costos de su aplicación en las últimas cuatro décadas no está vencido, ni lo estará en la siguiente fase de la confrontación. Hay que señalar, que las batallas serán cada vez más álgidas, no sólo en términos discursivos, sino muy claramente en términos prácticos, pues nuevamente, el empoderamiento de los pueblos, que se evidencia en nuestra región con el acceso de fuerzas “progresistas” al gobierno, también

17 Manteniéndose en el ámbito de lo formal, se ha propuesto agregar algunos otros indicadores que refiere: 1) la capacidad de respuesta del gobierno frente a las demandas populares; 2) nivel de satisfacción de la población con el funcionamiento de la democracia; 3) sufragio a nacionales en el exterior; 4) indicadores de soberanía nacionales, como un índice del peso de la deuda externa sobre la economía (Vollenwider y Ester, 2018, pp. 6-7).

18 Luigi Ferrajoli (2007, pp. 3-7) concibe la democracia constituyente la conformada por la dimensión formal y la sustancial. Establece que la noción de soberanía popular es crucial para hablar de democracia sustantiva, porque el derecho a la salud, la educación y la vivienda son fines en sí mismos vinculados a la integridad humana., pues sin ellos los derechos políticos se tornan vacíos y la libertad queda en membrete. Para Ferrajoli, la democracia sustantiva se refiere al aseguramiento de “mínimos vitales” sin los cuales las decisiones que se toman a través de los procedimientos democráticos se vuelven vacíos. Cfr. Del Río (2008).

propulsa la respuesta calculada y potente de las fuerzas socialmente dominantes, que aunque sean minoritarias, mantienen una capacidad abrumadora para imponer la narrativas que a fin de cuentas son un arma principal para mantener la dominación y su posición privilegiada en ella.

Por eso es preciso no olvidar que la claridad teórica es un elemento central de la lucidez ideológica y política y que en el despliegue de esta tarea hay que poner en tela de juicio todos los criterios y opiniones que, implícita o explícitamente, denuesten o desprecien la capacidad y/o la potestad del ciudadano común y corriente a participar en la toma de decisiones para defender y ampliar los derechos sociales y políticos de la mayoría y, en particular, de los grupos sociales subalternizados (trabajadoras rurales y urbanos, desempleados, mujeres, discapacitados, indígenas, ancianos, jóvenes, etc.).

Reivindicar la importancia de la equidad, la solidaridad, la colectividad y la justicia e igualdad por encima de la libertad de empresa y de comercio, y por sobre criterios como la ganancia, la inversión y la reducción de costos, forma parte del proceso mediante el cual podemos ir remplazando la interpretación neoliberal de la democracia, que coloca en la cima de todo la competencia electoral, y junto con ello, la invencibilidad del capitalismo y de la sociedad de clases, que naturaliza la desigualdad, el racismo, la exclusión étnica, de género y edad.

De este modo, contrarrestar el relato que desdeña, o incluso vitupera como autoritaria, la reivindicación de los derechos

colectivos de los grupos subalternizados, es una tarea urgente e impostergable. Es necesario reconocer que a medida que los relatos alternativos se posicionen en el escenario, el combate ideológico-político se irá intensificando, y que abarcará todos los medios, formatos y ámbitos posibles.

Y al calor del ascenso de la confrontación, tendremos que aguzar la intuición y la inteligencia, para generar más y mejores argumentos, a través de nuevos y más penetrantes relatos, a través de todos los medios disponibles, con los cuales contrarrestar el relato neoliberal, para construir una más íntegra y plena democracia.

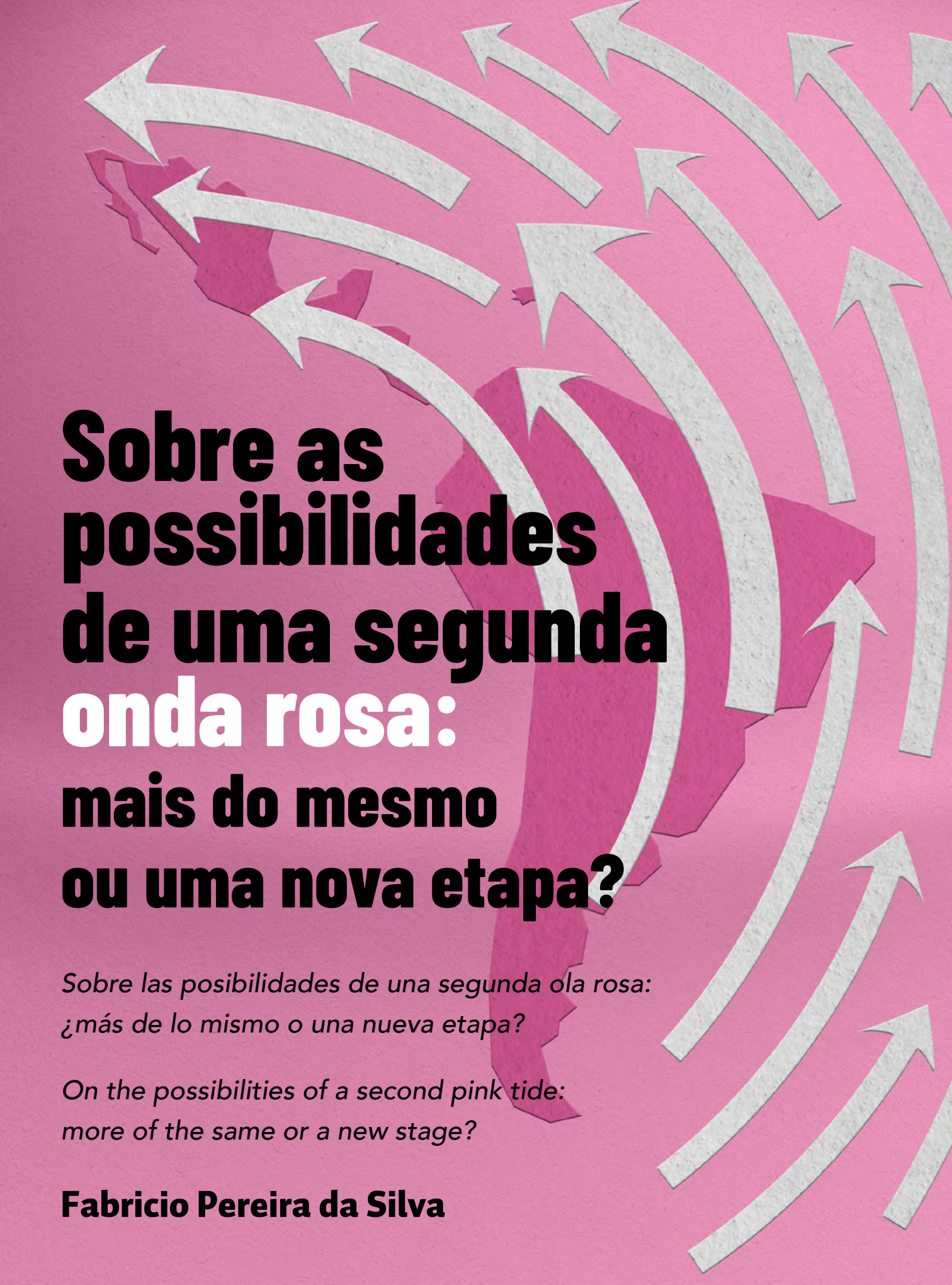
6. Referencias bibliográficas

- Akkerman, T. (2018). Partidos de extrema derecha y políticas de inmigración en la Unión Europea. Anuario CIDOB de la Inmigración.
- Aristóteles. (1989). Politeia (La Política). Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Braulio Carbajal, B. (08 de mayo de 2022). Creció 227 mil mdd en los últimos 2 años el valor de las farmacéuticas. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2022/05/08/economia/013n1eco>
- Bachrach, P. (1967). Crítica de la teoría de la democracia. Amorrortu.
- Ballesteros, M. F. (2020). Estamos “malcriando” a nuestras empresas estatales. *El Sol de México*. 21 de mayo de 2020. Retomado por la ONG México Evalúa. <https://www.mexicoevalua.org/estamos-malcriando-a-nuestras-empresas-estatales/>.
- Borón, A. (1999). Pensamiento único y resignación política: los límites de una falsa coartada, en Atilio Borón, et al., *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad América Latina*. CLACSO, pp. 138-156.
- Cansino, C. y Calvillo, J. (2013). Democratizando la democracia. De la primavera árabe a los indignados. *Revistas de Ciencia Sociales* 7 (34), 26-44.
- Carbajal, Braulio. 2022. Creció 227 mil MMdD en los últimos 2 años el valor de las farmacéuticas”. *La Jornada*. 8 de mayo de 2022.
- De la Peña, G. (1994). La cultura política mexicana. Reflexiones desde la antropología. *Estudios sobre las culturas contemporáneas* (6) 16-17, 153-66.
- Del Rio, C. (2008). Reseña del libro Principia iuris. Teoria del diritto, de Luigi Ferrajoli, *Revista de Derecho* 15(1), 221-245. <https://www.redalyc.org/pdf/3710/371041322010.pdf>
- Fukuyama, F. (1988). ¿Fin de la historia? *The National Interest Summer* (16), 3-18.
- Gill, I. (2022). Una oportunidad oculta de USD 1 billón: Detener el despilfarro en la contratación pública. Banco Mundial Blogs. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/una-oportunidad-oculta-de-usd-1-billon-detener-el-despilfarro-en-la-contratacion-publica>
- Holloway, J. (2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Editorial Melvin C. A.
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Paidós.
- IBERO. (16 de febrero de 2021). #ESTUDIO Respuesta del gobierno ante COVID-19, ‘mínima o insignificante’. IBERO. <https://ibero.mx/prensa/estudio-respuesta-del-gobierno-ante-covid-19-minima-o-insignificante>
- Katz, C. (17 de marzo de 2020). Un detonador de la crisis potenciado por el lucro. *Viento*

- Sur. <https://vientosur.info/un-detonador-de-la-crisis-potenciado-por-el-lucro/>
- Keane, J. (2018). *Vida y muerte de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Landman, T., Davis C., Carvalho, E. y Weir S. (2009). *Evaluar la calidad de la democracia. Una introducción al marco de trabajo de IDEA Internacional*. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.
- Ferrajoli, L. (2007). *Principia iuris. Teoria del diritto e della democrazia*, vol. 3. Laterza.
- Martínez-Gómez, C., y Parraguez-Camus, C. (2021). Daño social, neoliberalismo y la pandemia del Covid-19 en América latina. *Papeles de población*, 27(107), 103-140. <https://doi.org/10.22185/24487147.2021.107.05>
- Olsen, N. (2019). *The Sovereign Consumer: An Intellectual History of Neoliberalism*. Palgrave Macmillan.
- Partido Acción Nacional [PAN]. (22 de julio de 2021). *La ineptitud de este gobierno se está pagando con la vida de miles de mexicanos: GPPAN*. PAN Senado. <https://www.pan.senado.gob.mx/2021/07/la-ineptitud-de-este-gobierno-se-esta-pagando-con-la-vida-de-miles-de-mexicanos-gppan/>
- Platón. *Política*, III 7., 1279a-1279b. <https://docplayer.es/37465113-Politica-libro-iii-capitulos-7-8-y-9-1279a-1281a.html>
- Presidencia de la República. (14 de marzo de 2021). *40 mil mdp invierte gobierno federal en vacunas contra COVID-19, informa presidente en Tequila*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/40-mil-mdp-invierte-gobierno-federal-en-vacunas-contra-covid-19-informa-presidente-en-tequila>
- Priego, A. (2011). La primavera árabe: ¿una cuarta ola de democratización? *UNISCI. Discussion Papers* (26), 75-93.
- Real, A. (2022). De la mayoría absoluta o el gobierno en coalición, al cordón sanitario: la presencia de la ultraderecha en Europa. *Neutral*. 17 febrero 2022.
- Saad-Filho, A. (15 de abril de 2020). *Coronavirus, Crisis and The End of Neoliberalism*. Progress in Political Economy. <https://www.ppesydney.net/coronavirus-crisis-and-the-end-of-neoliberalism/>
- Saphir, A., y Dunsmuir, L. (09 de abril de 2020). Timeline: Fed's response - pandemic downturn vs financial crisis. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-fed-timeline/timeline-fedsresponsepandemic-downturn-vs-financial-crisis-idUSKCN21R2BC>
- Schumpeter, J. A. (1996). *Capitalismo, socialismo y democracia* (Tomo II). Folio.
- Stahl, G. (12 de abril de 2020). The reconstruction of the Europeans economy after the corona pandemic. *The Progressive Post*. <https://progressivepost.eu/the-reconstruction-of-the-europeans-economy-after-the-corona-pandemic/>

- Szmolka, I. (2013). ¿La quinta ola de democratización? Cambio político sin cambio de régimen en los países árabes. *Política y Sociedad* (3), 893-935.
- Taborda, A., Murillo, D. A., Moreno C., Taborda, P. A., Fuquen, M., Díaz, P. A., y Londoño, D. (2022). Análisis de impacto presupuestal de la vacunación contra COVID-19 en América Latina. *Rev. Panam Salud Pública*, 46, 1-10. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.5>
- Tirado Sánchez, A. (2021). *El Lawfare. Golpes de Estado en nombre de la ley*. Akal.
- Torres, J. (2017). ¿El Estado de Bienestar es insostenible porque “resulta imposible mantenerlo”? *El Diario.es*. 28 de mayo de 2017. https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/bienestar-insostenible-resulta-imposible-mantenerlo_129_3375685.html
- Vollenweider, C. y Ester, B. (2018). *¿Indicadores de la calidad democrática o de la democracia mainstream?* CELAG.
- Zamora, D. (2019). Cómo el neoliberalismo reinventó la democracia. Entrevista a Niklas Olsen. *Nueva sociedad*, (282), 148-155. <https://nuso.org/articulo/como-el-neoliberalismo-reinvento-la-democracia/>





Sobre as possibilidades de uma segunda onda rosa: mais do mesmo ou uma nova etapa?

*Sobre las posibilidades de una segunda ola rosa:
¿más de lo mismo o una nueva etapa?*

*On the possibilities of a second pink tide:
more of the same or a new stage?*

Fabricio Pereira da Silva

Sobre as possibilidades de uma segunda onda rosa: mais do mesmo ou uma nova etapa?

*Sobre las posibilidades de una segunda ola rosa:
¿más de lo mismo o una nueva etapa?*

*On the possibilities of a second pink tide:
more of the same or a new stage?*

Fabricio Pereira da Silva*

RECIBIDO: 21 de marzo de 2022 | APROBADO: 16 de noviembre de 2022

Resumo

Este artigo analisa a conjuntura política latino-americana, discutindo as possibilidades de uma segunda "onda rosa" na região. Inicia retomando argumentos em torno das esquerdas "refundadoras" e "renovadoras" que protagonizaram o ciclo "progressista" anterior, de modo a fazer um balanço daquele fenômeno. Apresenta elementos do atual ciclo de direita, destacando suas principais características. Introduce o processo chileno do estallido social à eleição de Gabriel Boric, como possível ponto de virada na direção de um novo ciclo. Projeta alguns dos possíveis elementos e clivagens desta segunda "onda rosa". Finalmente, conclui com uma reflexão sobre o futuro das esquerdas latino-americanas.

Palavras chave: Esquerdas latino-americanas, "onda rosa", ciclo "progressista", estallido social, segunda "onda rosa".

Resumen

Este artículo analiza la coyuntura política latinoamericana, discutiendo las posibilidades de una segunda "ola rosa" en la región. Comienza retomando los argumentos en torno a las izquierdas "refundadoras" y "renovadoras" que protagonizaron el anterior ciclo "progresista", para hacer un balance de ese fenómeno. Presenta elementos del actual ciclo de la derecha, destacando sus principales características. Introduce el proceso chileno desde el "estallido social" hasta la elección de Gabriel Boric, como posible punto de inflexión hacia un nuevo ciclo. Proyecta algunos de los posibles elementos y escisiones de esta segunda "ola rosa". Finalmente, concluye con una reflexión sobre el futuro de la izquierda latinoamericana.

Palabras clave: Izquierdas latinoamericanas, ola rosa, ciclo progresista, estallido social, segunda ola rosa.

* Professor da Graduação em Ciência Política e do Programa de Pós-Graduação em Ciência Política da Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO, Brasil). Doutor em Ciência Política pelo Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ, Brasil), Pós-Doutor pelo Instituto de Estudios Avanzados da Universidad de Santiago de Chile (IDEA/USACH, Chile). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0266-4084>

Abstract

This article analyzes the Latin American political conjuncture, discussing the possibilities of a second “pink tide” in the region. It begins by resuming arguments around the “re-founding” and “renewing” lefts that were the protagonists of the previous “progressive” cycle, to take an overview of that phenomenon. It presents elements of the current right-wing cycle, highlighting its main characteristics. It introduces the Chilean process from the social outbreak to the election of Gabriel Boric, as a possible turning point in the direction of a new cycle. It projects some of the possible elements and cleavages of this second “pink tide”. Finally, it concludes with a reflection on the future of the Latin American left.

Key words: Latin American left, pink tide, progressive cycle, social outbreak, second pink tide.

Sumario

1. Introdução
2. As “duas esquerdas” e um balanço da onda rosa 1.0
3. Do ciclo de direita: neoliberalismo autoritário ou de democracia limitada
4. O estallido social e o fator boric
5. O que esperar: onda rosa 2.0 ou mais do mesmo?
6. Uma reflexão final em torno do bem viver e de uma temporalidade alternativa
7. Referências bibliográficas

1. Introdução

Este artigo procura desenhar uma visão geral da conjuntura política latino-americana neste princípio da década de 2020, usando como recurso a imagem das “ondas” ou “ciclos”. Começo por um questionamento preliminar. Para que mais uma análise de conjuntura, numa região que nos observa como uma esfinge e teima em devorar qualquer analista? Tanto pior se o analista for um cientista político, formado (como todos os politólogos da região) a partir de parâmetros epistemológicos norte-americanos e europeus ocidentais. Não se trata de considerar que a região esteja atravessada por algum atávico realismo mágico que impeça a compreensão da nossa realidade. Seria mais uma questão de considerar que há um desenvolvimento insuficiente de lentes próprias para entender uma modernidade que é particular, periférica, dependente (Domingues, 2009; Wallerstein, 2007; Ribeiro, 2017), que alguns ainda teimam em entender erroneamente como “incompleta” ou “atrasada”. Me animo a “cometer” mais uma análise de conjuntura por duas razões. Uma razão atende pelo nome de *estallido social*, e se desdobra na eleição de Gabriel Boric em dezembro de 2021. Estava em terras transandinas nas duas oportunidades, 2019 e 2021, e fui marcado indelevelmente por esse processo de transformação em andamento. Depois da derrocada representada pelo golpe de 2016 brasileiro e pela catástrofe Jair Bolsonaro, é decisivo e animador constatar: *eppur si muove*, “e, no entanto, se move”. E o que se dá no Chile pareceria em princípio algo carregado de novidades – não mais do mesmo.

A segunda razão é o que parece ser um razoável sucesso de análises de conjuntura anteriores, que andei “cometendo” de tempos em tempos (Pereira da Silva, 2017, 2015, 2012). Entre erros e acertos, elas parecem ter se salvado, e estão entre os meus trabalhos que tiveram maior repercussão. Assim, retomo parte da argumentação das referidas análises anteriores, e apresento duas novas propostas. A primeira é entender o ciclo atual de direita não como um “interregno” entre “progressismos”, tampouco como uma “restauração”. Elementos desta onda de direita seguirão vivos nos próximos anos, e ela apresenta elementos próprios e novos que a diferenciam parcialmente de etapas anteriores. A segunda é que a nova onda rosa será efetivamente um momento distinto em relação à onda rosa anterior. E seria analiticamente errado e politicamente desastroso entendê-la como um segundo tempo da primeira onda rosa – ou pior, como a continuação de algo que nem teria chegado a terminar, apenas momentaneamente bloqueado.

O artigo terá a seguinte estrutura. Na primeira parte, vou retomar e resumir argumentos que apresentei em outros lugares sobre as duas esquerdas (“refundadoras” e “renovadoras”), um ciclo nomeado “progressista” e seu balanço final (ou seja, algo que se esgotou). Na segunda parte, vou propor um balanço parcial (ou seja, de algo que ainda seguirá determinando os próximos passos da região) do ciclo de direita, destacando o que considero ser seus elementos principais. Na terceira parte (intermediária), vou tecer algumas observações sobre o Chile do *estallido*

social à eleição de Boric, apresentando este caso como um potencial ponto de virada. Na quarta parte, procuro destacar alguns elementos do novo ciclo, e eventuais clivagens que teimam em se apresentar entre as esquerdas. Por fim, não apresento uma conclusão, mas uma reflexão em tom pessoal (como esta introdução) sobre o futuro das esquerdas latino-americanas.

Porém, antes de prosseguir, cabe uma observação teórico-metodológica. Toda a profusão de referências a “ondas”, “marés”, “ciclos” constitui um recurso analítico para organizar a realidade. Neste sentido, trata-se de uma simplificação da realidade, como é qualquer generalização, produção de tipos ideais ou recursos deste tipo. Mas isto não significa que estes exercícios não tenham base concreta na realidade da região. Há efetivamente tendências que predominam, movimentos hegemônicos que se impõem, sempre em relação (quase sempre em conflito) com outras tendências contra-hegemônicas, que podem substituí-las mais adiante, desaparecer ou combinar-se em novas sínteses. Observar estas “ondas” é algo simples na América Latina, considero difícil ignorar que elas efetivamente existem.

Sempre há exceções, e sempre haverá algum analista para apontá-las. Mas uma democracia liberal na Venezuela não nega a existência de um ciclo de ditaduras civis-militares de segurança

nacional entre meados dos anos 1960 e meados dos anos 1980. Nem o uribismo na Colômbia nega a existência de um ciclo de governos “progressistas” nos anos 2000 e primeira metade dos anos 2010. Desse modo, seguiremos lançando mão da imagem das “ondas” como recurso analítico,¹ reconhecendo que há exceções e especificidades. E considerando também que elementos de um ciclo em declínio não desaparecem de um momento para outro, e podem se apresentar durante o ciclo seguinte: contradizendo-o, ou mesmo como parte constitutiva dele.

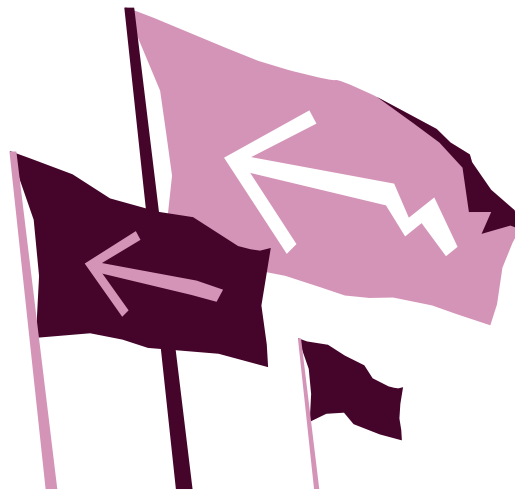
2. As “Duas Esquerdas” e um balanço da onda rosa 1.0

Parte considerável da literatura especializada construiu o mito das “duas esquerdas”: uma “moderada” ou “social-democrata”, outra “radical”, “autoritária”, “populista” (Petkoff, 2005; Castañeda, 2006; Alcántara, 2008). Entre as primeiras, sempre estavam Uruguai, Brasil, Chile (quando considerado parte do ciclo), El Salvador; entre as segundas, Venezuela, Bolívia e Equador. Argentina e Nicarágua apareciam ora em um, ora em outro grupo. Em outros lugares argumentei que, se havia diferenças entre elas, estas se explicavam não a partir de maus conceitos como o de

1 No campo de estudos sobre as ideias na América Latina e na periferia de um modo geral, é notável a proposição de Eduardo Devés (2017) de ciclos mais “originários” e “cosmopolitas” na produção de pensamento. Eles chegam mesmo a ser evidentes – mas só após a exposição do autor. Assim, este recurso analítico se mostra relevante para oferecer alguma ordem a uma realidade complexa e multifacetada. Não implica em afirmar que não há exceções, contratendências, especificidades nacionais. Porém, organizar é simplificar – e simultaneamente lançar luz.

“populismo”, ou a partir de simplificações como a acusação de autoritarismo (Pereira da Silva, 2011). Dilemas em torno de “revolução” ou “reforma”, de que forma lidar com as instituições da democracia liberal, atravessam desde o princípio todas as experiências, correntes intelectuais e organizações de esquerda. Desse modo, atravessavam igualmente todas as experiências concretas dos chamados (por eles próprios e pela literatura simpática a eles) “governos progressistas”² latino-americanos. Tais dilemas, por serem transversais a todas as experiências, não serviam para classificá-los.

Propus então uma díade alternativa, baseada em elementos políticos, sociais e econômicos, entre os limites estruturais e as possibilidades de agência daquelas forças políticas, que denominei “renovação”/“refundação”. Haveria conjunturas propícias à renovação política sem uma ruptura (levando a uma maior ênfase num liberalismo social); e outras situações propícias à ruptura da institucionalidade política e de padrões de sociabilidade vigente (não confundir com ruptura com o capitalismo). Não havia diferenças essenciais entre aquelas esquerdas, tampouco entre seus governos. Mas claramente houve experiências que foram mais longe em proposições novas: por exemplo, “democracia comunitária”, “conselhos comunais”, “direitos da natureza”, “bem viver”, e alguns ensaios no sentido de novos modelos de desenvolvimento (“neodesenvolvimentistas” ou um pouco mais além disto).



Mas para além das diferenças, pode-se notar traços comuns a todos os espécimes daquela família: uma recuperação do Estado como agente de mudanças; um incremento da participação social em diferentes níveis e com diversos modelos institucionais; um redesenho de suas relações internacionais, numa perspectiva Sul-Sul; e um considerável investimento em políticas de redução da pobreza, e um tanto mais lateralmente das desigualdades. É comum afirmar-se que estas políticas (e com elas este ciclo) se “esgotaram”. A ideia é válida, mas entendendo esse esgotamento até certo ponto como um “sucesso”. Poderiam ter se proposto a ir mais longe, a forçar limites (Reis, 2020). Poderiam ter avançado novos modelos de desenvolvimento, e ter baseado menos suas estratégias no “consenso das *commodities*” (em diversos casos levando à reprimarização de suas economias) e na expansão do consumo (Gaudichaud et al., 2022; Svampa, 2019; Schavelzon, 2016).

2 Já critiquei a utilização da noção de “progresso” em outro lugar (Pereira da Silva, 2017), e mantenho a posição de que a noção de progresso deveria ser abandonada pelas ciências sociais, por ser tão imersa em eurocentrismo, ter implicado em tantos erros analíticos e estar baseada numa teleologia da história já superada. Não pretendo retornar a isso. Aqui só me refiro a “governos progressistas” porque assim foram (auto)denominados.

Mas, de um modo geral, aqueles projetos chegaram até os limites que se propuseram – suas políticas não foram “fracassadas”. Porém, a partir daí encontraram dificuldades em se relançar, em compreender as sociedades transformadas com as quais teriam que lidar a partir do próprio sucesso de suas políticas.

A onda refluíu, o que não significa que expressões retardatárias não pudessem surgir, como a (anteriormente bloqueada mediante fraude) eleição de Andrés Manuel López Obrador no México; ou sobrevivências esgotadas não pudessem se manter, como Nicolás Maduro na Venezuela e Daniel Ortega na Nicarágua. Estes últimos são testemunhos enfáticos do fim daquele ciclo: fantasmas que podem vagar ainda por um longo período, e que para se preservar no poder com apoio minoritário e em contraciclo recorreram a soluções autoritárias. Trata-se de dois casos de derivas autoritárias e inconstitucionais ocorridas nos últimos anos, quer se analise desde uma perspectiva teórica liberal-representativa, quer se observe desde uma perspectiva de democracia participativa radical (à qual me filio). Os dois regimes desmontaram os mecanismos tradicionais de representação, perseguem setores da oposição, restringem a atuação da mídia, excluem setores políticos, encarceram candidatos, enquanto refluíram mecanismos de participação experimentados nos primeiros anos de governo (Lander, 2019; Martí I-Puig et al., 2022).

3. Do ciclo de direita: neoliberalismo autoritário ou de democracia limitada

O que assumiu o lugar do “ciclo progressista” na região não é tão claro, porque não chegou a estabelecer uma sólida hegemonia. É sem dúvidas uma onda de direita, com distintas nuances. Governos de direita chegaram ao poder em todos os países da região nos últimos anos (ao menos momentaneamente, como na Bolívia), com exceção da Venezuela e da Nicarágua. A proposta deste artigo não é analisar a fundo esta onda. Porém, é necessário fazer menção a algumas de suas características, para melhor compreender em que contexto (e em disputa com quais forças) a nova onda rosa irá se desenvolver. Para caracterizar o ciclo de direita que começou em meados da década de 2010, tentemos escapar da aplicação de análises duais do tipo “liberais” e “conservadores”, “democratas” e “autoritários”, “novos” e “velhos”, “cosmopolitas” e “nacionalistas” (como dito, algo recorrente nas análises do ciclo anterior). Procuremos características comuns, entendendo que se trata de um balanço de algo que ainda não terminou. Se deve entendê-lo como algo que tem seus elementos próprios e novos, que projeta um futuro – não apenas a restauração de um passado, mítico ou não. Conseqüentemente, algo que não deve ser tratado como uma “restauração conservadora”, como um retorno ao passado, como uma retomada de políticas neoliberais dos anos 1990 ou algo neste sentido. Trata-se de algo em boa medida distinto.

Distinto porque: 1) apresenta características do “neoconservadorismo” que não se faziam presentes no ciclo de direita anterior, em alguns casos de “neofascismo”, e seu neoliberalismo é mais agressivo e antipovo (algo típico de um discurso que parece e se entende como vitorioso); 2) se organiza de forma diferente, disputa eleições e organiza golpes de forma diferente, governando de forma autoritária ou com democracia limitada; e 3) apresenta um alinhamento internacional distinto ao dos anos 1990. Vejamos rapidamente estas características. Evidentemente, estas direitas acumulam uma larga história na América Latina (constituem a regra, não a exceção), e não fazem tábula rasa das ideias, correntes e famílias que as informam desde a constituição da região. Famílias “liberais”, “conservadoras”, “integristas católicas”, etc., seguem presentes, informando suas propostas e ações. Porém, há uma renovação, no sentido em que estes elementos se apresentam com novas roupagens. Diversos de seus líderes se expressam como figuras mais agressivas, autoritárias, associadas a valores e práticas em parte inspiradas no “neoconservadorismo” ou “tradicionalismo” (Teitelbaum, 2020), como nos casos de Jair Bolsonaro, Nayib Bukele e Iván Duque, que predominam neste ciclo atual. Pode-se sugerir também que o “neoliberalismo” atual seria uma concepção que se expressa para além das reformas privatizantes associadas anteriormente ao Decálogo de Washington. Ele assumiu nas últimas décadas raízes profundas nas sociedades latino-americanas. Neste sentido, se constitui num modo de vida hegemônico, que atravessou o ciclo “progressista” anterior em processo de desenvolvimento (molecularmente, mas

também presente em parte das políticas “progressistas”). E se expressará no novo ciclo progressista, limitando-o. Se associa à uberização, ao empreendedorismo, ao individualismo, às milícias privadas e paramilitares, ao tráfico de drogas, ao consumismo, ao neopentecostalismo (Dardot y Laval, 2016; Gago, 2018).

Estas direitas também adotam novas práticas para disputar o poder. Estes recursos passam pelos golpes institucionais (Honduras, Paraguai, Brasil), pelo *lawfare* com intenção de impedir mediante criminalização o retorno de líderes “progressistas” ao poder, pela profusão de *fake news* e digitalização das campanhas eleitorais. Se alguns poucos partidos tradicionais de direita ainda sobrevivem na região (como o Partido Nacional no Uruguai e o Partido Colorado no Paraguai), tem sido mais comum uma profusão de candidatos que se apresentam de forma independente, a partir de plataformas cidadãs e partidos de aluguel. Trata-se de uma direita que se afasta explicitamente de suas instituições tradicionais (em alguns países da própria Igreja Católica, com a qual constantemente se chocam). E que em diversos casos aposta mais abertamente na defesa da ditadura, na perseguição a opositores e em estados de exceção permanentes. Se no ciclo anterior de direita seus representantes procuravam apresentar-se como “democratas”, esta exigência parece menor agora. Elas governam de forma abertamente autoritária, provocando a todo momento os limites da combalida democracia liberal (caso de Bolsonaro, Bukele, Duque), ou recorrendo a sucessivos estados de exceção (como em boa parte do segundo mandato de Sebastián Piñera).

Finalmente, há um alinhamento sem balanceamentos aos EUA, e um abandono das políticas integracionistas regionais (mesmo de “regionalismo aberto”) em comparação ao ciclo de direita anterior. A preferência de alinhamento internacional das direitas latino-americanas desde 1945 tem sido com os EUA, evidentemente. Porém, no ciclo anterior, entre os anos 1980 e 1990, se apostou em políticas mais multicêntricas (com a provável exceção do México), e especialmente na construção de instituições de integração sul-americana, ibero-americana, dos países lusoparlantes. Mesmo as propaladas “relações carnis” do menemismo com os EUA deram espaço a uma aposta no Mercado Comum do Sul (MERCOSUL). Agora, o que se vê são instituições sul-americanas, latino-americanas e Sul-Sul abandonadas, e uma notável ausência de iniciativas assertivas nas relações internacionais de um modo geral.

No entanto, estes governos de direita vêm sendo derrotados sem terem conseguido se manter nem uma década no poder. Mais precisamente, eles têm se mantido por apenas um mandato. As exceções a esta regra foram Honduras e Paraguai – dois países nos quais elas haviam retomado o poder mediante golpes institucionais, o que deve ser levado em conta. Pode-se sugerir então que hoje, numa região (ainda) formalmente democrática em sua maioria, e com os maiores níveis de desigualdade do planeta, seria difícil o estabelecimento de uma hegemonia explicitamente de direita. Pode-se considerar também que a crise e reconfiguração do capitalismo (desde 2008) e o fim do “consenso dos *commodities*”

não favorece este novo ciclo – tampouco a desorganização em diversos níveis promovida pela pandemia de COVID-19 nos últimos anos. De um modo geral, o que se apresentam são sociedades crescentemente divididas, polarizadas, atomizadas, “eleitorados mais esquivos e opiniões públicas mais crispadas (especialmente no marco da pandemia) (Stefanoni, 2022). Efetivamente, nas 12 eleições presidenciais ocorridas desde 2019 na região, em 11 se elegeram opositoristas (Lissardy, 2022). A exceção está na Nicarágua em 2021, claramente uma eleição de fachada realizada apenas para manter Ortega no poder. Pode-se considerar que uma possível nova onda rosa, nesse contexto, igualmente vá enfrentar dificuldades de monta para se manter, o que poderia estender indefinidamente uma situação de ciclos e contraciclos curtos que não chegam a se consolidar – numa larga crise orgânica regional. Isto se algo substancialmente novo não se apresentar. Aqui entra a potência do processo de refundação chileno.

4. O estallido social e o fator boric

A vitória de Gabriel Boric no segundo turno da eleição presidencial chilena de 19 de dezembro de 2021 pareceu manter o país no caminho de transformações aberto pelo *estallido social* de outubro de 2019. Acima de tudo, confirmou a transição da revolta popular para a via institucional, traduzindo e ao mesmo tempo “domesticando” as fortes demandas emanadas das ruas. No entanto,

a situação se apresenta neste momento truncada, a partir das indecisões de rumo experimentadas pelo governo ao longo dos primeiros meses e principalmente da derrota em referendo da proposta de nova Constituição em setembro de 2022. Abre-se um período de incertezas quanto à efetiva substituição da Constituição pinochetista de 1980, e de que modo isto se daria. Na medida em que a revolta popular foi canalizada para a via institucional mediante a promessa de uma nova Constituição, o bloqueio definitivo deste processo inevitavelmente se confundiria com uma derrota do *estallido social*.

De todo modo, para além da “domesticação” institucional do processo transformador, Boric se apresenta como um presidente com uma agenda de reformismo forte, adequada ao processo refundador inaugurado pelo *estallido social*. O desastre que representaria uma vitória de José Antonio Kast foi bloqueado, dando lugar a um governo que parece se projetar como de transição entre a democracia limitada instaurada pela transição pactuada (que se esgotou em 2019) e um novo regime que virá. Trata-se então de um processo de refundação, mas isto não significa que deva ser associado às refundações da primeira onda rosa, menos ainda que vá replicá-las. Apresenta diversos aspectos novos. É evidente que a agenda de reformismo forte do novo governo será em boa medida bloqueada pela previsível sabotagem do mercado financeiro e das elites chilenas, bem como pela ausência de uma maioria parlamentar sólida – e pelos esforços já notados no começo de seu governo para se apresentar como mais moderado. Ainda

assim, a vitória de Boric foi um ponto de virada, reforçando a tendência de retomada de governos de esquerda e centro-esquerda na América Latina, e desidratando as versões regionais de governos de direita autoritários ou de democracia limitada.

Porém, o governo Boric ao final provavelmente se diferenciará de outras experiências regionais, que podem ser consideradas reedições do “ciclo progressista” em versão rebaixada. Governos como os de López Obrador no México, Alberto Fernández na Argentina, e o retorno de Luiz Inácio Lula da Silva no Brasil, apontam até aqui para tentativas de retomada de projetos já levados a seus limites, como argumentei anteriormente. Teriam chegado ao limite de suas propostas de mudanças sem ruptura, e em boa parte perderam sua capacidade mobilizadora. Outros governos, como os de Maduro na Venezuela e de Ortega na Nicarágua, o primeirosobreviventes do “ciclo progressista” original em sua versão refundadora, o segundo vindo de etapa rupturista anterior e reencarnado no “ciclo progressista”, se apresentam como degenerações autoritárias de si mesmos (como argumentei anteriormente). Consideremos o caso brasileiro mais de perto para reforçar este ponto. O retorno do lulismo no Brasil não se traduz em expectativas de transformações estruturais, mas simplesmente de bloqueio do autoritarismo, ignorância, violência e desmonte social, levados a cabo pelo governo de extrema-direita de Bolsonaro. A opção vitoriosa por estreita margem no segundo turno das eleições presidenciais de 2022 expressa uma “frente ampla” pela democracia, antifascista – de nenhum

modo uma alternativa de esquerda. Trata-se então de expectativas consideravelmente rebaixadas em relação aos primeiros governos de Lula (que não chegou a propor nem realizar transformações estruturais). Se antes se podia esperar ao menos reformas e consideráveis investimentos sociais, agora a expectativa é de que Lula consiga governar e concluir seu mandato, instaurando alguma “normalidade” democrática. Como se vê, são expectativas rebaixadas. Ao que parece, trata-se de uma tentativa de reinstaurar a chamada “Nova República” (como ficou conhecido o período democrático encerrado em 2016), num quadro em que ela não mais existe. De gerar alguma sensação de normalidade em meio a um processo que tem sido tudo menos normal, de crise orgânica estendida.

Já de Boric se pode esperar mais. Seu governo deveria se portar como inaugurador de uma nova etapa, o que teria que se consolidar pelo sepultamento da Constituição pinochetista de 1980. Não há no projeto vitorioso (nem haverá em qualquer outro exemplar da possível nova onda rosa, nem houve da anterior) nada que se assemelhe a “socialismo”, “comunismo” e outros fantasmas agitados por Kast durante a campanha eleitoral. No entanto, há sim um projeto inclusivo forte, com ampliação de direitos para as minorias oprimidas e expansão do acesso à saúde, educação e previdência social. Um projeto, portanto, marcadamente à esquerda – significativamente mais em comparação com a versão mais à esquerda dos governos concertacionistas, o segundo mandato de Michelle Bachelet. Neste sentido, é um projeto que poderia começar

a romper com o liberalismo como “modo de vida”, mencionado anteriormente, que hoje se estabeleceu hegemonicamente na região, para além da presença ou não de “progressismos” no poder. Isto foi particularmente claro no Chile: esta sociabilidade neoliberal e autoritária atravessou diferentes níveis da vida social, seguindo seu desenvolvimento que se iniciou no pinochetismo, mesmo com a democratização formal e os governos da Concertação (Araujo, 2016; Moulian, 2017). Mas acima de tudo, um fator decisivo é que o novo governo é tradução institucional de uma revolta popular. Mais ainda: trata-se de uma nova geração que emerge: sai a geração de 1968, dos jovens quadros do governo de Salvador Allende e já não tão jovens durante a transição pactuada e governos concertacionistas. Entram em cena os meninos e meninas da revolução dos pinguins de 2006 e da revolta estudantil de 2011 e 2012.

Regionalmente, o governo de Boric também poderia se apresentar como uma novidade – em meio a retomadas rebaixadas em contextos deteriorados de projetos de duas décadas atrás. Ele poderia vir a ser aquela síntese sempre buscada, tão necessária e difícil, entre institucionalidade e mobilizações populares. Também, um equilíbrio das agendas de redução da pobreza e da desigualdade econômica tradicionais das esquerdas com “novas” questões como as ecológicas, indígenas, de direitos reprodutivos e das demais minorias. Finalmente, poderia experimentar formas de potencialização da democracia para além da institucionalidade liberal, sem cair em derivas autoritárias no processo.

Mas o que ocorreria se a institucionalidade pinochetista seguir vigente ao final de seu governo, mediante o bloqueio do processo constituinte? Poderia se prever um novo ciclo de protestos e uma situação de crescente instabilidade político-social, no limite um “empate catastrófico”?



5. O que esperar: onda rosa 2.0 ou mais do mesmo?

A segunda onda rosa se apresenta neste momento como potência na região. Se debate entre o novo e o velho: o novo que está nascendo, o velho que se recusa a morrer. Se apresenta numa conjuntura de larga transição, em direção a um (ainda nebuloso) momento histórico distinto daquele que se apresentou na virada do século XX para o XXI. Considerar que os novos governos deveriam simplesmente reeditar estratégias da primeira onda, ou pior, considerar que ela nem terminou – só foi momentaneamente bloqueada por

uma “reação conservadora” – levaria a um desastre, analítico e político. Num contexto de crise orgânica e de diversas transições sobrepostas, projetar uma onda rosa que retome a anterior sem maiores autocríticas e adaptações levará a resultados inferiores em comparação com a primeira onda, e certamente a uma sobrevivência mais curta. Seria tentar realizar mais do mesmo, porém num contexto pior e a partir de sociedades que se transformaram consideravelmente.

As eleições de Gustavo Petro para a Presidência da Colômbia em junho de 2022 e de Luiz Inácio Lula da Silva para a Presidência do Brasil em outubro de 2022 confirmaram o avanço de uma segunda onda rosa na região. Assim, no começo de 2023, quase toda a região estará outra vez governada por partidos e movimentos à esquerda do espectro político. Isto inclui países que não participaram da primeira onda rosa, como México, Colômbia e Peru. Podemos considerar rapidamente alguns elementos novos, que poderiam assumir centralidade neste segundo ciclo, particularmente se houver mobilização popular na direção de maior radicalidade. Nacionalismos exclusivistas podem ser parcialmente contornados por uma retomada decidida da integração regional e de iniciativas de ativação de identidades regionais abrangentes.³ Pode-se tirar proveito de instituições de integração que estão dormentes (as refundando) e buscar estratégias conjuntas para enfrentar

3 Considero que ainda se pode pensar em identidades latino-americanas mais inclusivas. Porém, reconheço que o movimento decolonial e a recente emergência de epistemologias do Sul levam ao resgate de conceitos como os de “América Ladina” e “Indo-América” (desenvolvidos respectivamente por Lélia Gonzalez e José Carlos Mariátegui), que problematizam a herança latina da América, colocando em pauta outros debates e direções para a região.

questões como a crise climática, a superação definitiva da pandemia e prevenção da próxima que virá, a circulação de pessoas e uma cidadania regional, a superação do extrativismo, a expansão de direitos, a redução da dependência epistêmica e tecnológica.

Estatismos exclusivistas também podem ser contornados, considerando-se o Estado como um núcleo articulador de questões complexas, e de alianças efetivas entre forças políticas e movimentos/redes de movimentos sociais. Esta condensação de demandas pode ser entendida até mesmo como estratégia para a produção de hegemonia, sintetizando as diversas demandas fragmentárias em torno das múltiplas formas de opressão (que as esquerdas devem seguir acolhendo, mas não podem se constituir no único polo de sua ação). O Estado se faz importante também para projetar mais decididos investimentos em ciência, tecnologia, inovação e educação, como forma de reverter o neoextrativismo primário e, mais ainda, o “extrativismo infocognitivo que gera uma dependência da mentefatura” (Ramírez Gallegos, 2021, p. 7). Finalmente, pode-se aprofundar em versões radicais de democratização, cogoverno e repartição de poder, que deverão envolver o Estado em novas articulações com sujeitos coletivos.⁴

Neste sentido, pode-se pensar em sínteses superadoras do dilema que foi traduzido pejorativamente como

“pachamâmicos” versus “modérnicos” – e que parece atravessar as esquerdas regionais contemporâneas. Este dilema foi exemplarmente traduzido na divisão entre correístas (Andrés Arauz) e indigenistas (Yaku Pérez) nas eleições presidenciais equatorianas de 2021, que levou à derrota das esquerdas e eleição de Guillermo Lasso. Apesar de, até certo ponto, expressar mais uma díade simplificadora na análise sobre as esquerdas regionais (mencionamos muitas ao longo deste artigo), a referida divisão equatoriana, associada aos debates às vezes violentos desatados no interior da intelectualidade crítica durante a última década, fazem supor que em algum nível tal dicotomia efetivamente exista. Ao que parece, vivemos uma nova disputa nos últimos anos no interior das esquerdas e da intelectualidade crítica da região, herdada do primeiro ciclo “progressista”. Se apresentaria agora uma contradição entre o “neoextrativismo” ou “(neo) desenvolvimentismo” e o “ecologismo”, “indigenismo” ou “bem viver” (Cortés, 2021) – substituindo em parte a anterior divisão tão propalada na literatura entre os “radicais” ou “populistas” e os “moderados” ou “democratas”. Na literatura, aquela divisão parece ter sido introduzida por Pablo Stefanoni (2011), ao desqualificar o que nomeou “pachamamismo”. O fez desde um enfoque modernista, desenvolvimentista, em certa medida eurocêntrico – imediatamente problematizado por Arturo Escobar em seu texto “¿Pachamâmicos versus modérnicos?” (2011).

4 Me inspiro aqui em boa medida na excelente entrevista que René Ramírez concedeu a María del Carmen Villarreal e a este autor (Ramírez, 2021).

Se há efetivamente esta contradição, ela não deve ser entendida como insuperável. Se faz necessário estender pontes, de modo a permitir diálogos e propor novas sínteses criativas. Por uma parte, não é mais possível manter-se nos limites do desenvolvimento econômico ocidental clássico, que está levando a humanidade a um beco sem saída. Se pode pensar em desenvolvimentos alternativos para além de um “desenvolvimento sustentável”, evitando reeditar até o esgotamento estratégias depredadoras da natureza. No entanto, estas alternativas não podem prescindir de um horizonte explicitamente pós-capitalista; abandonar a questão da luta de classes como um elemento central (ainda que conjugada a múltiplos olhares, tendo em conta pensamentos radicais indígenas, negros, feministas); nem ignorar o papel imprescindível do Estado como indutor e organizador de projetos transformadores. Neste sentido, o processo refundador chileno eventualmente teria algo a contribuir, agregando novos elementos e perspectivas relativas a temas como desenvolvimento, ecologia, crise climática, concepções de progresso, direitos indígenas, reprodutivos e dos imigrantes, feminismo, entre outros temas. Espera-se uma articulação positiva e produtiva do novo governo na normatização e consolidação de novos direitos que estarão presentes na nova Constituição.

6. Uma reflexão final em torno do bem viver e de uma temporalidade alternativa

Para concluir, retomo um tom pessoal, de modo a não tratar apenas da conjuntura, mas discutir possibilidades de relançamento de uma política de esquerda radical na América Latina. Sugiro que, como estratégia para este relançamento, se pode retomar desde as esquerdas a potência da organização comunal. Debates sobre comuns (*Commons*), comunidade, comunismo, podem ser reativados e fortalecidos desde uma mais decidida abertura às “Epistemologias do Sul”. Se podem buscar formas de reativação e enriquecimento daqueles debates lançando mão de um repertório que segue disponível, mas em processo de extinção, se não se preserva e fomenta a “ecologia de saberes” (Santos y Meneses, 2010), ou a “eidodiversidade” (Devés y Kozel, 2018). O debate em torno do comum não é monopólio das periferias globais, ou das epistemologias alternativas obscurecidas pelo “pensamento abissal” (Santos, 2007). Ele se expressa em cada momento revolucionário, em cada assembleia de bairro ou conselho operário, em cada *soviet* que emerge. Se apresenta em diversas propostas contemporâneas em torno da ideia de *Commons*. No entanto, ao que parece, guarda nas periferias uma

potência mais considerável.⁵ Promete uma possibilidade de estruturar espaços de produção e sociabilidade comunal, que molecularmente rompem com a sociabilidade individualista e consumista do capitalismo, aprofundada em sua versão neoliberal avançada. Desse modo, teria a potência de alimentar utopias em nosso presente “presentista” (Hartog, 2014) – o que é uma condição para nossa própria sobrevivência enquanto espécie. Na América Latina, se expressa na agência de organizações de moradores, caixas de auxílio mútuo, movimentos sem-terra e sem-teto, *caracoles* zapatistas, quilombos, *palenques* e *cimarrones*, *llamadas* de candombe, *candomblés* e *santerías*, cooperativas, *ayllus*, comunidades eclesiais de base, movimentos indígenas, feiras, mutirões, grupos de troca, assembleias de bairro, empresas recuperadas, coletivos de arte, piquetes. Se expressa em cada *Plaza Dignidad* que se constitui na região.

Como um exemplo paradigmático, pensemos nas propostas do “bem viver”. Estas se constituíram nos Andes, como *sumak kawsay* (do quíchua) e *suma qamaña* (do aimara), se traduziram em algum nível em elementos das novas constituições equatoriana e boliviana. Mas elementos desse tipo de concepções podem ser encontrados em conceitos presentes em diversos povos indígenas da região, como no *ñande reko* dos guaranis ou no *küme mogen* dos mapuches. Ademais, esta

proposta é uma síntese em si mesma, pois tem contribuições do Sul e do Norte Global, de indígenas e intelectuais ocidentais. Foi construída com base em valores e práticas indígenas andino-amazônicas, mas em boa medida traduzida por intelectuais aimaras e quéchuas/quíchuas com formação universitária; teve apoio de organizações não governamentais do Norte Global; e foi posteriormente reapropriado por intelectuais de formação ocidental e pelo pensamento crítico regional e global, bem como por governos nacionais da primeira onda rosa.

O bem viver contradiz o paradigma cartesiano, que é a base da modernidade: a ideia do homem como dono da natureza. O paradigma cartesiano considera a natureza como exterior à história humana, o ser humano como afastado da natureza, o indivíduo como separado da comunidade. É toda esta concepção que se deve superar, se queremos evitar o fim da humanidade. Especialmente nas versões mais indigenistas de *sumak kawsay/suma qamaña*, a ideia de comunidade se expressa holisticamente, em dimensões que não se podem pensar separadamente: a comunidade entre as pessoas (vida comunal), entre elas e a natureza (dimensão ecológica) e entre a geração contemporânea e os ancestrais e os que ainda virão (solidariedade intergeracional) (Hidalgo-Capitán et al., 2014; Medina, 2011; Yampara, 2011).

5 Isto foi discutido desde o século XIX pelos populistas russos, e sugerido pelo próprio Marx em sua carta a Vera Zasulich (principalmente nos esboços que terminou não enviando): experiências de organização e produção comunal como a *obshchina* russa, adaptadas à modernidade e preservando sua vitalidade, poderiam servir como base para a construção do socialismo em regiões que seriam posteriormente denominadas periféricas, semicoloniais, neocoloniais, dependentes (Alarcón y Prieto, 2015).

Essas versões não implicam somente num comunalismo em sentido social ou econômico, de maior igualdade, prevalência da pessoa sobre o indivíduo, do comum sobre o privado, do geral sobre o particular. Implicam também numa concepção holística da realidade, numa reintegração orgânica, simbiótica da humanidade à natureza; numa unidade na qual o todo não implica no desaparecimento das partes, o absoluto não implica na desconsideração do relativo. Permitem uma reconexão da geração atual com as futuras e as passadas, o que também implica num repensar histórico e temporal alternativo à modernidade. Ou seja, se traduz em novas compreensões e novos usos do tempo, e conseqüentemente da produção. A dimensão “ecológica” poderia parecer aqui até mesmo mais importante que a dimensão “igualitária”, na medida em que estamos perto de nossa extinção como espécie. Mas, de fato, a dimensão “ecológica” não pode ser separada da “igualitária” nisto que faz parte de uma mais larga tradição, que é a do “romantismo revolucionário” (Löwy y Sayre, 2015, 2021). A igualdade se aplica aos seres humanos, às sucessivas gerações de humanos e a todos os seres. Uma nova relação com o tempo, uma nova conexão do presente com o passado e com o futuro, implicam em novos usos do tempo e conseqüentemente dos produtos do tempo. E é deste modo complementar, holístico que ambas as dimensões devem ser entendidas por uma esquerda contemporânea efetivamente radical.

Porém, não se deve esperar propriamente radicalidade numa segunda onda rosa. Inclusive, é o que permite continuar remetendo a uma onda “rosa”, e não “vermelha”. Porém, ao menos novas utopias vêm se constituindo, num passo adiante em relação ao “fim da história” propugnado no final do século XX. O bem viver é um exemplo, que informou algumas das propostas mais criativas da primeira onda rosa, parcialmente desenvolvidas ou que ficaram pelo caminho. Mas aquela ideia que claramente informa um novo horizonte utópico segue em criativa formulação, junto com outras ideias e práticas, que parcialmente emergiram em 2019 durante o *estallido social* chileno ou a revolta popular equatoriana. Propostas como estas poderiam informar novas interações entre sociedade e Estado, novas políticas distributivas, novos diálogos, novas práticas democráticas, um repensar do desenvolvimento.

Mas evidentemente, é difícil imaginar que tudo isto poderia ocorrer sem organização popular e sem mobilizações na direção de maior radicalidade. Neste sentido, há algum potencial em países nos quais ciclos de mobilização antecederam a chegada das esquerdas ao poder, como Chile e Colômbia. Ainda assim, o governo de Boric começa a dar sinais de recuo. E não se deveria esperar tanto de Petro, após seus movimentos de moderação para chegar como favorito a estas eleições – aprofundados para garantir sua vitória por curta margem no segundo turno. O governo de Petro já avançará muito se democratizar

a política colombiana – já começou a fazê-lo simplesmente por “normalizar” as esquerdas, agora desassociadas das guerrilhas e da violência no imaginário daquele país.

No Brasil, menos se pode esperar. Configura-se neste momento uma frente ampla para derrotar o fascismo e as ameaças reais de derrocada definitiva da democracia brasileira – em processo de desmonte desde o golpe institucional de 2016. Assim, em princípio o novo governo se apresentará como uma tentativa de reconstrução democrática e das políticas públicas inclusivas, e alguma retomada da agenda (em condições piores) de redução da fome, da pobreza, do desemprego, de reativação econômica, que caracterizaram as primeiras administrações de Lula. Algumas novidades poderiam vir das mobilizações ecológicas, feministas, negras, LGBTQIA+, indígenas – hoje mais fortes no Brasil do que na primeira eleição de Lula em 2002. Nestas áreas haverá de se apresentar novas propostas e modos de agir. Mas de novo, a chave está nas ruas. Para além das mobilizações visíveis, nunca se pode prever o que pode gerar um *estallido social* como o chileno. O analista sempre terá dificuldades em observar os movimentos subterrâneos que levam a um fenômeno como aquele, até que ele ocorra. Do contrário, sem mobilizações populares que empurrem os governos, a segunda onda rosa latino-americana provavelmente terá vida curta, configurando um ciclo mais frágil que o anterior.

7. Referências bibliográficas

- Alarcón S. y Prieto, V. (Eds.). (2015). *Karl Marx: escritos sobre la comunidad ancestral*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Alcántara, M. (2008). La escala de la izquierda. La ubicación ideológica de presidentes y partidos de izquierda en América Latina. *Nueva Sociedad*, (217), 72-85.
- Araujo, K. (2016). *El miedo a los subordinados: una teoría de la autoridad*. LOM.
- Castañeda, J. G. (2006). Latin America's left turn. *Foreign Affairs*, 85(3), 28-43.
- Cortés, A. (28 de octubre de 2021). Las dos izquierdas latinoamericanas. ¿Desarrollismo versus «buen vivir»? *Jacobin América Latina*. <https://jacobinlat.com/2021/10/28/las-dos-izquierdas-latinoamericanas/>
- Dardot, P. y Laval, C. (2016). *A nova razão do mundo: ensaio sobre a sociedade neoliberal*. Boitempo.
- Devés, E., y Kozel, A. (2017). *Pensamiento Periférico. Asia, África, América Latina, Eurasia y más. Una tesis interpretativa global*. Ariadna Ediciones.
- Devés, E., y Kozel, A. (2018). *Estudios eidéticos. Una conversación desde el Sur sobre la vida de las ideas y la reconfiguración de un espacio disciplinar*. Ariadna Ediciones.
- Domingues, J. M. (2009). *La modernidad contemporánea en América Latina*. CLACSO-Siglo XXI Editores.
- Escobar, A. (2011). ¿"Pachamámicos" versus "Modérmicos"? *Tabula Rasa*, 15, 265-273.
- Gago, V. (2018). *A razão neoliberal: economias barrocas e pragmática popular*. Elefante.
- Gaudichaud, F., Modonesi, M., y Webber, J. R. (2022). *The impasse of the Latin American Left*. Duke University Press.
- Hartog, F. (2014). *Regimes de historicidade: presentismo e experiências do tempo*. Autêntica.
- Hidalgo-Capitán, A. L., García, A. G., y Guazha, N. D. (Eds.). (2014). *Sumak Kawsay Yuyay. Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Centro de Investigación en Migraciones (CIM), Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS).
- Lander, E. (17 de marzo de 2019). Entrevista al sociólogo Edgardo Lander: Prevención de la guerra civil y la intervención estadounidense en Venezuela. *Revista ROAR Aporrea*. www.aporrea.org/actualidad/n339546.html

- Lissardy, G. (09 de enero de 2022). As 3 eleições da América Latina em 2022 e como elas podem mudar ou consolidar a política da região. *BBC News Mundo*. www.bbc.com/portuguese/internacional-59862924
- Löwy, M., Sayre, R. (2015). *Revolta e melancolia: o romantismo na contracorrente da modernidade*. Boitempo.
- Martí I-Puig, S., Rodríguez-Suárez, D. y Serra, M. (2022). Nicaragua 2020-2022: el cierre autoritario. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 42(2), 383-406.
- Medina, J. (2011). Acerca del Suma Qamaña. En I. Farah y L. Vasapollo (Coords.), *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?* (pp. 39-64). Plural, CIDES-UMSA, Fundación Xavier Albó.
- Moulián, T. (2017). *Chile actual: anatomía de un mito*. LOM.
- Pereira da Silva, F. (2011). *Vitórias na crise. Trajetórias das esquerdas latino-americanas contemporâneas*. Ponteio.
- Pereira da Silva, F. (2012). ¿Hasta dónde llegará la marea rosa? En C. Moreira y D. Avaro (Eds.), *América Latina hoy: sociedad y política* (pp. 153-182). Teseo, Universidad Autónoma de Baja California, CPES, FEyRI.
- Pereira da Silva, F. (2015). *Da onda rosa à era progressista: a hora do balanço*. Sures.
- Pereira da Silva, F. (2017). Fin da la marea rosa y el neogolpismo en América Latina. En G. De Sierra (Ed.), *Los progresismos en la encrucijada: Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay, Venezuela* (pp. 79-98). Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Petkoff, T. (2005). *Dos izquierdas*. Alfadil.
- Ramírez Gallegos, R. (2021). Intelecto social colectivo, resistencia transformadora y ucronía. Entrevista a René Ramírez Gallegos, por María del Carmen Villarreal Villamar y Fabrizio Pereira da Silva. Wirapuru.
- Reis, G. S. (2020). Redefinindo a base teórica para o estudo dos partidos social-democratas. *Civitas, Revista de Ciências Sociais*, 12(2), 321-339.
- Ribeiro, D. (2017). *América Latina: a Pátria Grande*. Global.
- Santos, B. S. y Meneses, M. P. (2007). Para além do Pensamento Abissal: das linhas globais a uma ecologia de saberes. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 78, 3-46.
- Santos, B. S. y Meneses, M. P. (Eds.). (2010). *Epistemologias do Sul*. Cortez.
- Sayre, R. y Löwy, M. (2021). *Anticapitalismo romântico e natureza: o jardim encantado*. Editora Unesp.

- Schavelzon, S. (2016). The end of the progressive narrative in Latin America. *Alternautas*, 3(1), 128-138.
- Stefanoni, P. (12 de enero de 2022). Algo se mueve en las izquierdas latinoamericanas. *Blog Iberoamérica Global, Fundación Carolina*. www.fundacioncarolina.es/algo-se-mueve-en-las-izquierdas-latinoamericanas/
- Stefanoni, P. (2011). Adónde nos lleva el pachamamismo. *Tabula Rasa*, 15, 261-264.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS.
- Teitelbaum, B. R. (2020). *Guerra pela eternidade: o retorno do Tradicionalismo e a ascensão da direita populista*. Editora da Unicamp.
- Wallerstein, I. (2007). *O universalismo europeu: a retórica do poder*. Boitempo.
- Yampara, S. (2011). Cosmovivencia Andina. Vivir y convivir en armonía integral. *Suma Qamaña. Bolivian Studies Journal*, 18, 1-22.



Ecuador: entre la continuidad y la transformación

**El retorno de la derecha
a la sombra de la supervivencia
de la familia oligárquica**

*Ecuador: between continuity and transformation
The return of the right to the shadow
of the survival of the oligarchic family*

Grace Nogales Haro

Ecuador: entre la continuidad y la transformación El retorno de la derecha a la sombra de la supervivencia de la familia oligárquica

*Ecuador: between continuity and transformation
The return of the right to the shadow of the survival
of the oligarchic family*

Grace Nogales Haro*

RECIBIDO: 15 de noviembre de 2022 | APROBADO: 07 de diciembre de 2022

Resumen

Después de diez años (2007-2017) de mantener en el poder un proyecto de gobierno identificado en el mapa latinoamericano como parte de la ola progresista, actualmente Ecuador es uno de los cuatro países de la región que figura dentro del espectro de la derecha y que no ha logrado ingresar en la segunda ola de gobiernos identificados con la izquierda. Este viraje nos enfrenta a varias interrogantes respecto a los límites y potencialidades de los procesos de democratización política, económica e ideológica que demandan este tipo de proyectos que proponen horizontes de transformación. No es posible responder a estos cuestionamientos sin analizar la historia del país, particularmente los mecanismos mediante los cuales se han ido configurando los grupos de poder en el Ecuador, caracterizados por dos elementos consustanciales: la vigencia de sus prácticas oligárquicas y su reproducción a través de elementos como el linaje y el prestigio social.

Palabras clave: Elites, oligarquías, Estado, Ecuador, progresismo.

Abstract

After ten years (2007-2017) of maintaining in power a government project identified on the Latin American map as part of the progressive wave, Ecuador is currently one of the four countries in the region that appears within the spectrum of the right and that it has not managed to enter the second wave of governments identified with the left. This shift confronts us with several questions regarding the limits and potential of the processes of political, economic and ideological democratization that demand this type of projects that propose horizons of transformation. It is not possible to answer these questions without analyzing the history of the country, particularly the mechanisms by which power groups have been configured in Ecuador, characterized by two consubstantial elements: the validity of their oligarchic practices and their reproduction through elements such as lineage and social prestige.

Keywords: Elites, oligarchies, state, Ecuador, progressivism.

* Maestra y Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Central del Ecuador (UCE). Líneas de investigación: elites y oligarquías en los países andinos (Ecuador, Perú y Bolivia), Estado y dominación en los Andes centrales; Estado y movilización social en los gobiernos progresistas. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0105-6105>. Correo electrónico: grace.nogales@gmail.com.

Sumario

1. Introducción
2. De la República oligárquica al Estado burgués-terrateniente
3. El Ecuador del siglo XX y el rezago conservador-oligárquico
4. Los límites de la democracia liberal y la crisis institucional: del progresismo al retorno de la familia "notable"
5. Conclusiones
6. Referencias Bibliográficas
7. Anexos

1. Introducción

Actualmente, América Latina se ha transformado en un escenario de disputa política de intensos contrastes. Los resultados en los procesos electorales en los últimos dos años son un claro reflejo de este dinamismo. Los proyectos políticos que se reivindican bajo los principios de la izquierda han sido caracterizados como una oleada de gobiernos progresistas en la región.

En este escenario, los países del cono sur han transitado en distintos momentos por ese camino. Hoy, dos de los países cuyas economías y sistemas políticos mostraron más reticencia a permitir el ascenso de los proyectos de izquierda tienen como presidente a dos representantes que provienen de la lucha social, Gustavo Petro en Colombia y Gabriel Boric en Chile. En ambos países los resultados de estos procesos electorales son consecuencia del desgaste del neoliberalismo como proyecto hegemónico.

Sin embargo, en el caso de la región centro andina, encontramos una situación política compleja en donde el posicionamiento ideológico de las fuerzas que se disputan el control de la administración del Estado ha derivado en una polarización profunda en la población. Parecía, por ejemplo, que, tras el golpe de estado de 2019 en Bolivia, las fuerzas del Movimiento al Socialismo (MAS) y los simpatizantes de Evo Morales se diluían en una arena política dominada por el nuevo bloque conservador en el poder, pero la realidad no podía estar más lejos

del cálculo realizado por los partidarios de este bloque ultraconservador, lo cual quedó demostrado en las elecciones de octubre de 2020 cuando Luis Arce (MAS) ganó la presidencia en primera vuelta.

En el caso de Perú, la llegada al poder del maestro rural Pedro Castillo (Perú Libre), no solo constituyó el resultado de la profunda crisis de hegemonía que experimenta la élite de ese país, sino que alcanzó en la sociedad peruana (principalmente en el ámbito urbano) un carácter de "anómalo". Esto se expresa en las permanentes obstaculizaciones que encontró el mandatario desde el inicio de su gestión (julio de 2021) y en su posterior caída, una vez que el Congreso Nacional decidió vacarlo del cargo en diciembre de 2022.

En Ecuador, encontramos un escenario completamente diferente que expresa, más bien, la recomposición del bloque de poder de la derecha. Afectado por la división de los sectores progresistas de la política, principalmente la izquierda partidista y las organizaciones sociales e indígenas, el país no logró consolidar una alianza política viable para hacer frente a la candidatura del representante de la banca, Guillermo Lasso (CREO), quien ganó las elecciones presidenciales de 2021. Este proceso electoral, uno de los más polarizados de la historia del Ecuador, dio cuenta del desgaste de los gobiernos conducidos por Alianza País, en el marco del distanciamiento y ruptura con los sectores sociales que inicialmente constituyeron su base social.

Como vemos, el escenario regional se ha convertido en un dinámico campo de batalla cuya explicación debe situarse en las distintas crisis institucionales que, en un primer momento, dieron vida a la primera ola progresista y que son el resultado de un acumulado de contradicciones, que encontró su punto de inflexión en el cono sur en la primera década del siglo XXI, como consecuencia de la descomposición social provocada por la política neoliberal.

Sin embargo, más allá de esta coyuntura, los procesos y modos de ser de las clases políticas de estos países son la construcción de un complejo mecanismo de dominación diseñado a pulso desde la conformación misma de la república y que ha ido adaptándose a las necesidades de transformación impuestas por la ampliación del mercado mundial, del cual Ecuador no pudo mantenerse al margen en su rol de economía periférica.

En el caso específico del Ecuador podemos observar —a lo largo de su historia— una fuerte concentración del poder económico anclado a redes familiares (Navarro, 1976; Fierro, 1991; Pástor Pazmiño, 2017), cuyo intereses y mecanismos de acumulación han incidido en los distintos procesos de consolidación del proyecto nacional de este país. Por tanto, la disputa abierta con los distintos sectores sociales que interpelan este poder no puede ser

entendida sin una mirada a los mecanismos que han permitido la continuidad de estos sectores y de sus prácticas de concentración del poder económico y político.

En este sentido, el presente artículo realiza una revisión histórica de las prácticas de dominación que han marcado al Ecuador desde su configuración como República, identificando los elementos de continuidad y los procesos de remozamiento de sus élites con el objetivo de aportar otro abordaje analítico a la actual derechización que experimenta el proyecto político ecuatoriano luego de 10 años de progresismo.¹ Dicha revisión nos permite observar, en un contexto más amplio, los mecanismos de supervivencia y rearticulación de los grupos de poder incluso frente a coyunturas sociales y políticas con potencialidad transformadora.

Se parte de la premisa de que en Ecuador las élites políticas han mantenido prácticas de concentración del poder que nos remiten a un modo de ser oligárquico, aún en escenarios de reconfiguración del pacto social como, en este caso, el periodo identificado como progresista. Estas prácticas, confrontadas con proyectos políticos que en su momento han interpelado el poder de las elites permiten analizar el reacomodo de las derechas en su afán de mantener su papel como bloque hegemónico.

1 Al hablar de 10 años se hace referencia a los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017). No se incluye el periodo de su sucesor, Lenin Moreno (2017-2021) pues a pesar de pertenecer al mismo movimiento político (Alianza País), su distanciamiento público del proyecto de gobierno anterior constituyó el inicio de la derechización del proceso ecuatoriano, a la vez que dio paso a la división interna de AP y a la creación de un nuevo movimiento para Correa y sus partidarios.

Para ello, este trabajo recurre a una revisión histórica de la conformación del proyecto de Estado nación ecuatoriano, identificando la formación de los grupos de poder político y económico y su influencia en el proyecto de Estado, así como los procesos de cuestionamiento de su hegemonía, los cuales, en palabras de René Zavaleta (1986), configuran los momentos constitutivos del proyecto nacional.

Metodológicamente, esta revisión se centra en documentos histórico sociológicos que analizan la formación del Estado Oligárquico en los países latinoamericanos, particularmente en Ecuador como un elemento indispensable para caracterizar a los sectores de poder de este país. El artículo retoma también estudios históricos que incluyen el abordaje del poder familiar como elemento de análisis de la formación del Estado nación ecuatoriano. Como se desarrollará a lo largo del texto, estos dos ejes (las prácticas oligárquicas ligadas a la supervivencia de redes de poder familiares) son indispensables para el estudio de las elites en el caso de los países andinos, en general, y del Ecuador en particular.²

Por tanto, en esta revisión se ha puesto énfasis en un conjunto de elementos teóricos que tanto en Ecuador como en los andes centrales, permiten entender las particularidades del ejercicio de la dominación y de las cuales no se pueden prescindir para caracterizar a los sectores que han conducido el proyecto estatal, es decir, sus élites.

En América Latina, los estudios sobre la dominación han sido diversos,³ sin existir propiamente el desarrollo de una teoría sobre las elites. Por un lado, podemos identificar el análisis de los procesos de conducción política y económica de la región y, por otro, la configuración de un amplio debate respecto al modo de ser de los estados latinoamericanos y su clase dirigente; debate en el cual la reflexión sobre el carácter oligárquico del Estado y su superación (modernización), en el marco del desarrollo del capitalismo en Latinoamérica, ocupan un papel central.

El estudio de las clases dominantes en América Latina ha colocado como uno de sus principales ejes de discusión al concepto de oligarquía, como herramienta

2 Este artículo se desprende de una investigación más amplia denominada "Genealogía de las élites andinas. Los modos de ser de las oligarquías de Ecuador, Perú y Bolivia", investigación desarrollada como tesis doctoral por la autora de este artículo.

3 Por ejemplo, como parte de un enfoque economicista inaugurado en los años 60 podemos citar el debate sobre la clase dominante en la región, presente en el texto "Elites y desarrollo en América Latina" de Lipset y Solari (1971). A partir de la década de los 70 se da paso a abordaje históricos y antropológicos que ponen énfasis en la formación de la clase dominante en la colonia y del desarrollo de las mentalidades de las aristocracias. La compilación de estos trabajos se puede ver en Ponce Leva (2006) y en Büschges y Schröter (1999). Respecto a la formación del Estado Oligárquico en la región, y en una perspectiva más sociológica, podemos citar los textos de Bosch (1970), Bagú (1975), Carmagnani (1984) o Roitman Rosenmann (2008). En torno a las prácticas oligárquicas que van más allá de un periodo o una clase social podemos ver los trabajos de Ansaldi (1992) y Saxe Fernández (1999). Es importante destacar también el desarrollo de una categoría indispensable para el análisis de la realidad latinoamericana, "la colonialidad del poder", cuyo desarrollo le corresponde a Aníbal Quijano (2014). Finalmente, como parte de una corriente actual de estudio de las elites en América Latina, en el marco del desarrollo del modelo capitalista, podemos referir el trabajo de Andrés Solimano (2015).

sociológica para la caracterización de los grupos que concentran el poder político y económico en la región, dejando a la noción de aristocracia asociada al pasado o al análisis de la mentalidad de la clase dominante.

Según Juan Bosch (1970) el concepto de oligarquía se empezó a usar en Hispanoamérica a principios del siglo XIX para nombrar a la "capa social" que se hallaba en la cúspide del poder económico y político en América:

A los ojos del lector de Aristóteles del siglo XVIII o de los primeros años del XIX, nada podía parecerse más a una oligarquía griega que la situación del Brasil, de las Islas francesas e inglesas del Caribe, de los Estados del Sur de Norteamérica, de los países americanos de lengua española, pues América vino a ser el único lugar del mundo occidental, en los tiempos modernos, donde la producción y la sociedad quedaron organizados a base de esclavos abajo y vamos arriba. (p. 40)

Entonces, la especificidad de los procesos históricos latinoamericanos, marcados de forma indeleble por la colonización europea, permitieron el desarrollo de toda una tradición de pensamiento orientada a reflexionar sobre este fenómeno, es decir, sobre el tipo de Estado resultante de la concentración del poder en un sector de carácter oligárquico

que, en mayor o menor medida, impuso una salida autoritaria al vacío institucional ocasionado por las independencias.⁴

En tal sentido, el concepto de oligarquía abre un amplio debate que va desde las características que adquiere este término para América Latina, el uso que la sociología y la política han hecho del mismo, hasta la permanencia que ha tenido el sector considerado como oligárquico en la vida política de los Estados latinoamericanos. Para el caso de Ecuador este concepto está presente en el análisis de otros fenómenos sociológicos y económicos que marcan su desarrollo como el gamonalismo y la hacienda.

Como punto de partida de la construcción de dicho concepto, podemos citar a la caracterización de las oligarquías como una clase social vinculada a la posesión de la tierra y a mecanismos de producción pre capitalistas basados en la servidumbre y la esclavitud. Así mismo, al considerar la extrapolación al ámbito político y social de los intereses económicos de un sector que concentró la riqueza basado en la apropiación de la tierra y la mano de obra, la noción de oligarquía se empieza a asociar también a una forma de ejercer el poder, la cual configura un tipo Estado.

Como lo señala Eduardo Saxe-Fernández (1999):

En una república oligárquica ... gobiernan los pocos; un grupo cerrado exclusivo: oligo, que se

4 Para Marcos Roitman (2008), en la disputa por dar forma a una nueva estructura política en la región, triunfa una vía oligárquica y conservadora, caracterizada por la imposición, como base de la construcción del Estado nacional, del proyecto particular de una elite criolla afincada en un pacto con el poder militar y eclesiástico (p. 164).

conciben a sí mismos como 'los mejores' (*aristoi*). Esa aptitud, ser mejor, significa que el grupo conformado por esos individuos en su conjunto representa una tal porción del poder político y del poder económico, incontrastable para cada uno de los otros grupos existentes, así como para el conjunto o una coalición de ellos (i.e. los puede dominar juntos o por separado). (pp.33-34)

Así, la noción de oligarquía también se puede entender asociada a un grupo que, basado en su poder económico, logra concentrar el poder político, el cual se encuentra al servicio de la reproducción de sus intereses de clase. Bajo esta idea, el carácter de oligárquico del Estado latinoamericano —en general— quedó anclado a un periodo de la historia de la región comprendido entre 1850 y 1880, caracterizado por la apropiación de los recursos de la región por parte de una clase de propietarios de origen colonial que se beneficiaron de la independencia, mediante el control de los factores productivos y del poder político (Carmagnani, 1984).

De manera particular, para el caso de los países andinos, la tradición sociológica considera que la supervivencia del Estado oligárquico se extiende hasta mediados del siglo XX, cuando los gobiernos de corte nacional-popular llegan al poder (Ansaldi, 2000). Así, en Ecuador podemos encontrar un debate que aún se encuentra abierto respecto a la transformación de sus clases dirigentes en el marco de la superación del Estado oligárquico, en la medida en

que este proceso se encuentra asociado con la modernización de sus sistemas económicos y políticos. Es importante que las propuestas de democratización que ha experimentado el país, el progresismo, por ejemplo, se inserten en este debate. Esta discusión es posible si tenemos en cuenta que:

La oligarquía no es, formalmente hablando, un tipo específico de gobierno ... Bajo los más diversos regímenes políticos puede haber oligarquías, sin que ello quiera decir ... que unas deban ser idénticas a las otras ... Lo esencial es comprobar si existe o no tal minoría y si, en su caso, detenta realmente una porción sustancial de la riqueza que le permita, de un modo u otro, hacer prevalecer sus intereses. (Carrión y Aguilar, 1980, p. 81)

Por tanto, en este artículo se hace referencia constante a la supervivencia de prácticas oligárquicas, pues si bien, como se abordará más adelante, el Estado ecuatoriano atravesó varios momentos de transformación y procesos de modernización administrativa, los cuales dieron paso a la configuración de un proyecto de burguesía nacional, existe una supervivencia de prácticas o modos de ser asociados a lo que se entiende por poder oligárquico.

Finalmente, es importante señalar que dicha formación histórico social tiene su expresión en la familia “notable”,⁵ la cual le permitió a la clase dominante configurar su red de poder y reproducirla a lo largo del tiempo apelando a nociones como el prestigio y el linaje, y transfiriendo a sus descendientes tanto su riqueza, como su capital político y social, bajo esquemas de articulación (alianzas matrimoniales y sociales) que han permitido la supervivencia de sus estructuras de dominación aún en contextos de potencial transformación.

Por tanto, al estudiar la clase dominante en el Ecuador, nos referiremos también a grupos familiares que conforman bloques de poder oligárquicos. Este tipo de organización no es ajena a la historia de la región latinoamericana ni a la estratificación social del siglo XIX de sociedades como la europea o la norteamericana; no obstante, como se explicará a continuación, el mantenimiento de la familia como núcleo básico de los grupos de poder tiene una particular supervivencia en países andinos como el Ecuador, impactando en sus mecanismos de generación de la riqueza, así como en sus estrategias de organización política.

Este artículo retoma la propuesta teórica de Marta Elena Casaús (2018), quien analiza la concentración del poder a partir del estudio de las:

Redes de poder familiar entendidas como el conjunto de familias que configuran la élite de poder y que conforman en cada país el núcleo oligárquico. Estas redes están ligadas por ... factores que le confieren una unidad y homogeneidad que le permiten constituirse como estructura[s] de larga duración. (p. 8)

Este enfoque aporta a la comprensión del componente simbólico de la dominación en países en donde persiste el linaje como elemento de legitimación del poder, con la consecuente preeminencia del privilegio sobre el mérito en la selección de los sectores que conducen al Estado. El privilegio reproduce ese círculo cerrado que caracteriza a la oligarquía y su supervivencia constituye un freno para procesos de movilidad social y circulación al interior del bloque de poder, necesarios para construir cualquier proyecto disruptivo, llámese progresismo o de otra tendencia.

En tal sentido, este trabajo se propone realizar una revisión sintética de los momentos clave de configuración de las élites económicas y políticas en el Ecuador, identificando las estrategias que han permitido a los grupos de poder, configurados en torno al privilegio, mantener vigente su incidencia en la historia nacional y rearticularse en coyunturas en que su hegemonía se encuentra amenazada.

5 Para definir lo que se entiende por notabilidad se puede citar a Balmori et al. (1990) en cuyo trabajo se hace una diferenciación entre los nobles y los notables de la época colonial en Iberoamérica. Salvo en pocas excepciones, la Corona no quiso expedir títulos de nobleza para las familias que habitaron el Nuevo Mundo y que los reclamaban como premio a los servicios prestados al reino tales como su participación en la Conquista y la explotación de la riqueza. En su lugar, se les otorgó el reconocimiento de notables, lo cual era “el equivalente de la gente urbana de buena familia de la península” (p. 19) y les confería riqueza, prestigio y poder. Ahora, no todos los notables podían constituirse en elites, pero sí poseían el status indispensable para lograr el control del sistema político y económico (p.17).

2. De la República oligárquica al Estado burgués-terrateniente

Ecuador inicia su vida republicana después de la disolución del proyecto de integración regional denominado Gran Colombia (1819-1931). Esto significó el triunfo de los intereses comerciales y políticos de las elites locales, las cuales resintieron el proteccionismo de estas nuevas configuraciones territoriales. Este proceso destaca porque evidencia el carácter fragmentado que tuvieron las recién creadas repúblicas, las cuales constituyeron sociedades regionales (Núñez, 1991, p. 16). Ello generó a su vez, que las clases que se disputaron el poder asumieran distintas estrategias para lograr su hegemonía en este contexto de fragmentación y disputa entre poderes locales.

A lo largo del siglo XIX, hasta las tres primeras décadas del XX, el poder político constituyó la expresión directa del poder económico, oscilando entre los hacendados serranos, los latifundistas del litoral y, luego de la apertura comercial auspiciada por la Revolución Liberal, los dueños del capital financiero, cuyos intereses no estaban divorciados de los propietarios de la tierra, pues la acumulación que derivó en la fundación de los primeros bancos estuvo directamente relacionada con la renta cacaotera, en el caso de la costa; por ejemplo el Banco Comercial

y Agrícola (1825). En el caso de la sierra, los terratenientes que se insertaron en la dinámica de competencia por el poder económico y, por ende, político, fundaron el Banco del Pichincha en 1906, logrando así su cuota de representación durante el periodo de la plutocracia (1912-1925).

La administración del Estado ecuatoriano durante el siglo XIX estuvo determinada por el caudillismo, el cual constituyó la amalgama del poder terrateniente y militar. En esta dinámica, la familia aristocrática (familia ampliada)⁶ jugó un rol fundamental pues los emparentamientos entre los militares que participaron en la independencia y las damas de familias terratenientes permitieron al sector hacendatario proyectarse como una clase dirigente con hegemonía nacional por la vía del autoritarismo, puesto que se trataba de una época en la cual primaron los golpes de Estado así como los gobiernos de facto legalizados por Constituciones a la carta.

Así mismo, mediante la influencia directa que tuvo la clase dirigente sobre la población de las haciendas, sometida a la servidumbre, que para esa época constituía el sector mayoritario del país, dicha autoridad permeó a la sociedad, naturalizando su poder y convirtiéndola también en una clase dominante.

En este escenario, la presencia de los viejos apellidos de la elite hacendataria, heredera de la encomienda, constituyó

⁶ Como señala Jorge Núñez (1991), "la familia aristocrática es distinta a la de carácter burgués cuyo núcleo es más limitado (madre, padre e hijos). Las familias de origen colonial eran de tipo patriarcal y extensa: estaban regularmente conformadas por abuelos, hijos, nietos, sobrinos, nueras, yernos y con bastante frecuencia incluían también a hijos ilegítimos y ahijados del 'pater familias' (p. 3).

una vía de legitimación de la capacidad de disputar el control de la política nacional, igual que los espacios de poder a nivel regional (Quito, Guayaquil, Cuenca, entre otros). Esto, debido a que la hacienda, la cual se consolida sobre las concesiones de tierras hechas por los cabildos a los encomenderos durante la Colonia (Hurtado, 1977, p. 37), constituyó no sólo un mecanismo de dominación económica sino también política e ideológica en donde se reproducían las relaciones asimétricas de una sociedad basada en el privilegio y el derecho divino.

En esta dinámica, por ejemplo, podemos ubicar al matrimonio del militar venezolano Juan José Flores, primer Presidente del Ecuador, con la terrateniente Mercedes Jijón de Vivanco, descendiente de los Condes de Casa Jijón; unión de la cual se derivan sociedades que marcaron la vida política del país en los siglos XIX y XX, como por ejemplo la alianza Flores Jijón y Caamaño, coalición terrateniente que formó parte de la "Argolla", apelativo con el que se denominó a los gobiernos "progresistas" (1883-1895) previos a la Revolución Liberal, en los cuales confluyeron intereses liberales y conservadores.

Las alianzas entre familias permitieron, a su vez, la imposición de un proyecto centralista, frente a las tendencias federalistas de las oligarquías regionales, pese a que todo el siglo XIX, hasta la primera mitad del XX, el país experimentó varios enfrentamientos armados en los cuales se intentó establecer proyectos autonomistas. Aquello profundizó el sentimiento regionalista, escalando a nivel de la sociedad la confrontación política y

económica que mantuvieron las élites de las principales regiones del país: la sierra norte (Quito), la costa (Guayaquil) y la sierra sur (Cuenca y Loja).

Estos conflictos fueron, a su vez, la expresión de los alcances que tuvo poder hacendatario, el cual constituyó una compleja estructura económica, política y social que incluso contó con una milicia propia. Esta situación se mantuvo hasta la institucionalización del Ejército Nacional durante la segunda década del siglo XX. Por tanto, la disputa caudillista, atravesada por reivindicaciones de corte regional, estuvo marcada en el fondo por una confrontación enfocada al control de la tierra y de la mano de obra entre las distintas facciones de la clase terrateniente vinculadas a la hacienda huasipunguera (sierra) y la hacienda cacaotera (costa), lo cual se expresó en la permanente tensión entre los límites del poder central y el poder local, teniendo en cuenta —como se ha dicho— la presencia de un desarrollo desigual y desarticulado entre las distintas regiones del país.

El control del Estado benefició el monopolio terrateniente serrano pues su concentración de la mano de obra, en detrimento de las haciendas costeñas que demandaban cada vez más fuerza de trabajo, cumplía una doble función, la económica, que les permitía acaparar los recursos derivados de la producción agrícola y obrajera y, la política, que al impedir la libre movilidad de la población servil también contenía el desarrollo cada vez más acelerado de la Costa (principalmente la ciudad de Guayaquil) como grupo de poder capaz de disputar la hegemonía de la sierra.

Aunque esta confrontación fue vista por algunos autores (Quintero, 1983; Hurtado, 1977) como un proceso de diseminación del poder político, gracias al cual los dueños de la tierra asumieron las atribuciones de un Estado todavía endeble; el poder de los hacendados nunca entró en contradicción con los intereses del poder central, al menos durante el primer periodo republicano puesto que los poderes locales (municipios y gobernaciones) mantuvieron una articulación con los intereses del gobierno nacional mediante la coordinación del Ministerio de Hacienda.⁷

Por tanto, la concentración del poder político y económico a lo largo del siglo XIX dan cuenta de la presencia de un proyecto oligárquico en los cimientos sobre los cuales se edificó el Estado nación en Ecuador; una estructura que a lo largo de la historia ha sido muy difícil de transformar, principalmente por lo poco permeable de las fronteras que se establecieron en los círculos de poder político y económico, lo cual ha limitado el proceso de circulación de élites.

Esta concentración nos remite, a su vez, a reflexionar en torno al poder de las familias "notables" en el siglo XIX, las cuales encarnaron el poder de la hacienda, pues la continuidad de su dominación se dio en el marco de una débil institucionalidad estatal o, al menos, débil desde el punto de vista de la

construcción de un proyecto verdaderamente republicano, pues este fue muy funcional para garantizar los intereses de los sectores oligárquicos, manteniendo a la estructura administrativa de este país como un reducto de la institucionalidad colonial.

La Revolución Liberal (1895) marca la transición entre el siglo XIX y el XX y da paso a la emergencia de la política de masas durante la primera mitad del nuevo siglo. Este proceso revolucionario se propuso modernizar y democratizar al Estado, es decir, construirlo como la expresión del interés público, sin embargo, no consiguió romper las lógicas del privilegio y la "caporalización" del Estado (Quintero, 1983) que caracterizaron al modo de dominación oligárquico.

Dicha dominación, sin duda, se construyó sobre la base ideológica del poder terrateniente que, a nivel nacional, estructuró todo un aparato jurídico destinado a mantener la dinámica del trabajo servil (por ejemplo, la prisión por deudas y los códigos de enjuiciamiento civil aplicados para su incumplimiento). Esto fue posible por la presencia de los terratenientes en las instancias de representación política como el Congreso y, a nivel local, como representantes del Estado, actuando como juez y parte.⁸

7 "El Poder Ejecutivo estaba integrado por un presidente y un vicepresidente, tres ministros o secretarios de Estado 'del Interior y Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Guerra y Marina, y el Consejo de Estado o de Gobierno', compuesto por el Vicepresidente, Ministro Secretario, Jefe de Estado Mayor General, un Ministro de la Alta Corte de Justicia, un eclesiástico y tres vecinos respetables. Exceptuando los tres vecinos, esta composición se mantuvo en las demás Constituciones, aunque la de 1843 excluyó también al eclesiástico y al ministro de la Alta Corte" (Ycaza, 2000, p. 295).

8 El poder político se ejerció a nivel local a través de cargos como los gobernadores (provincia), jefes y tenientes políticos (cantón) y comisarios de policía (pueblo), quienes constituían agentes estatales ejecutivos y judiciales. Es decir, tenían una doble responsabilidad, elaborar las leyes, principalmente las relacionadas al trabajo, y aplicar los castigos en caso de incumplimiento (Guerrero, 1991, p. 73). Dichos cargos recaían directamente sobre los terratenientes designados directamente por el Ejecutivo, mediante el Ministerio de Hacienda, excepto en coyunturas en que se intentó configurar un proyecto de Estado unitario, como en el caso del gobierno de García Moreno (1861-1865) cuando estableció la elección de autoridades locales por sufragio directo.

A la lógica del control se sumó además el rol que jugó la hacienda en la reproducción de la vida social y cultural del indígena y el mestizo. Al interior de ella también estaban la escuela, la iglesia y la fiesta así como su espacio de arraigo (huasipungo o pedazo de tierra), lo cual la dotaba de un sentido comunitario basado en relaciones paternalistas (el “amo” no solo castiga sino también provee) que no fueron fáciles de reemplazar cuando esta constelación social se rompió, principalmente por la ausencia de un sentido de identificación entre la población servil y el Estado, la misma que no contaba con el privilegio de la ciudadanía (voto censitario).

Sin embargo, la disputa interoligárquica que tuvo lugar a lo largo del siglo XIX respecto a la ampliación o limitación de las atribuciones de los gobiernos regionales, no alteró los mecanismos de dominación a nivel local. Los sectores oligárquicos supieron adaptarse a los cambios y, para ello, la familia aristocrática jugó un rol importante. En periodos en que el cargo era nombrado directamente por el Ministro de Hacienda, los terratenientes locales se preciaban de sus alianzas, y en

muchos casos emparentamientos, con el poder central. Y, en periodos en que se establecían mecanismos de elección, los hacendados movilizaban a sus peones como clientela política, haciéndolos votar aún sin cumplir con el requisito de ser alfabetos.

Este poder, que se consolidó durante el primer periodo de la República a partir del remozamiento de los sectores aristocráticos tradicionales mediante el uso de la familia como red de poder,⁹ rebasó las fronteras de lo local y mantuvo articulaciones con el Estado-nacional. Por tanto, aún con la configuración de un nuevo proyecto nacional de orden liberal y tendencias burguesas (hacia el final del siglo XIX), el país reprodujo una lógica autoritaria y vertical, en la esfera política, la cual constituyó el correlato de las relaciones precapitalistas en la esfera económica.

Si bien el periodo liberal aportó importantes transformaciones sociales en Ecuador, como la separación de la iglesia y el Estado, la democratización de la educación y —con ello— la emergencia de un sector de clase media contra hegemónico (Cueva, 1972), así como la universalización del voto; en

9 Bajo esta lógica, la arena política quedó determinada por los vínculos de parentesco de las elites dominantes y el criterio de ancestralidad se convirtió en una moneda de cambio para el ejercicio de la política. Un buen escenario para ejemplificar esta endogamia de la elite hacendataria es sin lugar a dudas, la ciudad Cuenca (sierra sur) que si bien se presenta como la región menos favorecida políticamente en la disputa por el control del Estado nacional pone de manifiesto en su composición y distribución del poder esta realidad nacional, logrando extrapolar hacia el ámbito del poder político y económico nacional a algunas de sus familias ancestrales. Como lo señala Palomeque (1990): “Al comenzar el período republicano nos encontramos con que la clase dominante local está constituida por grupos de varios orígenes cuyos miembros más destacados son un conjunto de terratenientes relacionados entre sí por vínculos familiares. Este núcleo de familias persistirá a lo largo del siglo XIX, pero nuevos miembros se irán incorporando a él, luego de acumular riqueza o poder, a través de vínculos de parentesco ... El grupo original lo componen familias de origen diverso. Por un lado, están las de origen colonial, de antiguo asentamiento en la región como son los Vintimilla, Astudillo, Muñoz, Moscoso, Arizaga, Cueva, etc. Otro grupo son los que llegan a la región a fines del siglo XVIII, los Carrión, Valdivieso y Vega que vienen de Laja y Piura, los Malo Barrero y Salazar que vienen de Nueva Granada y los García y Dávila, oriundos de España. Junto a estas familias, que ya estaban emparentadas entre sí, encontramos un grupo de nuevos apellidos, los de los militares gran-colombianos que se quedan en la región: el general Ignacio Torres, el general Antonio Morales, F.A. Tamariz y José F. González, entre otros” (pp. 155-156).

la esfera económica permitió el despunte de la oligarquía cacaotera. La eliminación de la prisión por deudas, permitió la libre circulación de la mano de obra de las haciendas de la sierra a los latifundios de la Costa, manteniendo mecanismos de explotación del trabajo semiserviles.

Este nuevo ciclo de acumulación (cacao) posibilitó la inserción del país en el mercado mundial, pero sin una modificación de su estructura productiva (primario-exportadora de base agrícola) ni de su clase dirigente. Como correlato, en la esfera política se abrió un nuevo periodo de dominación de la oligarquía local, caracterizado por el poder de la banca (plutocracia), sellando de esta manera la alianza entre un sector terrateniente más modernizante y un sector comercial con preeminencia del capital agroexportador y financiero. Este reacomodo del poder oligárquico se produjo gracias a la participación de los dueños de las haciendas y sus ejércitos personales (montoneras) en el proceso revolucionario, cuyos intereses se impusieron a los sectores más radicales.¹⁰

Es importante mirar al sector dirigente resultante de este proceso, que puede definirse como uno de los "momentos constitutivos" (Zavaleta, 1986) del Estado ecuatoriano. Según Andrés Guerrero (1991), la primera mitad del siglo XX vio la emergencia de un particular tipo de burguesía en el Ecuador:

Se define un género de burguesía local plenamente constituido, cuyo fundamento económico no es la acumulación de capital a través de un proceso de producción social, sino un proceso de acumulación de capital en base a las diversas tareas (funciones) de circulación de la renta de la tierra (cacaotera) necesarias para su realización en el mercado mundial y, luego, el consumo individual de las diversas clases sociales entre las cuales se distribuye. (p. 70)

Entonces, luego de la Revolución Liberal se produjo un reacomodo al interior de la oligarquía. Viejas familias, "venidas a menos" como los Luzárraga, Carbo, Icaza, Pareja, Vítores y Novoa dieron paso al ascenso de nuevos clanes como Aspiazu, Seminario, Puga, Morla, Sotomayor, Wright y Baquerizo (Núñez, 1991, p. 73). Este proceso se derivó de un sistema de alianzas familiares que cooptó a un emergente sector comercial, asimilándolo a la estructura de dominación del Gran Cacao, ya sea por vía matrimonial o mediante otro tipo de alianzas comerciales.

10 Al mando de estos grupos estaban "grandes hacendados cacaoteros, comerciantes y banqueros, entre los cuales se encontraban Enrique Valdez, Pedro Montero, Luis Adriano Dillon, Emilio Estrada. Así mismo, se articularon en este proceso, como financistas, representantes del capital bancario y comercial como Lautaro Aspiazu, los Hnos. Morla, la firma Seminario Hnos., Sixto Durán Ballén, Martín Avilés y tantos otros, quienes se incorporaron al gobierno luego del triunfo del liberalismo" (Chiriboga, 2013, p. 34). Estos personajes pasaron a formar parte del gabinete ministerial de los gobiernos plutocráticos.

En tal sentido, si bien la política basada en el ejercicio del gamonalismo estuvo presente en varios países latinoamericanos en virtud de que los procesos de concentración de la tierra y explotación de la mano de obra fueron parte de la formación estructural de la región, en el caso de Ecuador el mismo adquirió trascendencia por varios factores. En primer lugar, porque este modo de dominación no se remite a lo local solamente, sino que se inserta en los mecanismos de administración gubernamental y en la construcción del proyecto de Estado-Nación, irradiando en las instituciones democráticas “modernas” formas de dominación anacrónicas basadas en el privilegio y el paternalismo. Este fue uno de los mecanismos que apuntaló la supervivencia de prácticas oligárquicas, aún frente a proyectos de corte burgués como la Revolución Liberal.

En segundo lugar, porque en el país no ha habido un proceso de transformación radical de este modo de dominación, solo un remozamiento conducido de manera vertical, pues desde las distintas esferas de la vida económica, política y cultural del país, se ha limitado la participación de los sectores populares. Para ello, la supervivencia de prácticas como el clientelismo, el paternalismo y el caudillismo han sido claves, así como

la persistencia de círculos exclusivos en donde priman lógicas basadas en el privilegio.

3. El Ecuador del siglo XX y el rezago conservador-oligárquico



El ciclo de acumulación basado en la exportación de banano (segunda mitad del siglo XX), que siguió al del cacao, no alteró las prácticas de la elite económica, la cual afincó su competitividad en mecanismos rentistas como las políticas proteccionistas del Estado y la expoliación de los trabajadores (aunque la producción bananera insertó relaciones de trabajo salariales, estas no carecían de precarización). Incluso, se benefició de ventajas naturales como la fertilidad de la tierra o los desastres naturales que afectaron

la producción en Centroamérica y redirigieron la demanda del mercado hacia países como Ecuador.

El proceso de modernización capitalista que experimentó el Ecuador durante la segunda mitad del siglo XX y que tuvo su correlato en la esfera política con el fortalecimiento de la estructura administrativa del Estado y la emergencia de la política de masas (se rompió el monopolio bipartidista de los liberales y conservadores, para dar paso a la fundación de varios partidos nuevos, entre ellos el comunista y el socialista), significó un muñequero entre la necesidad de un nuevo proyecto de desarrollo acorde a las demandas del mercado mundial y los rezagos del pasado que permitían mantener el orden establecido sin alterar la lógica del privilegio.

En tal sentido, los distintos ciclos de acumulación que marcaron la historia del país fueron incorporando en el bloque de poder dominante a sectores con nuevos intereses económicos, consolidando, para la década de los treinta del siglo XX, una oligarquía predominantemente terrateniente y agroexportadora, con conexiones con el capital comercial, financiero y, en menor medida, industrial.

Este proceso estuvo marcado por la emergencia de nuevas facciones con tintes burgueses dentro de bloque de poder, provenientes principalmente del litoral. Sin embargo, aunque este sector se nutrió de una emergente burguesía, esta priorizó prácticas oligárquicas como la captura del poder político para garantizar la continuidad del poder económico, la

apelación a la intervención militar para combatir la "amenaza" de la organización obrera en ascenso, el mantenimiento de una economía agroexportadora y dependiente del capital extranjero (principalmente con el inicio de la explotación petrolera el último cuarto del siglo XX) y la reproducción de una dinámica de acumulación anclada a la concentración de la tierra y a las familias que ostentaron este poder históricamente.

Durante la transición del cacao al banano tenemos la presencia de tres tipos de grupos: 1) Las viejas familias oligárquicas que remontaron la crisis cacaotera gracias a la concentración del crédito por su participación en el sector financiero (por ejemplo los Aspiazú y los Seminario); 2) Los nuevos propietarios burgueses que adquirieron tierras baratas o que se beneficiaron de la confiscación de las mismas por su relación con la banca; y 3) Un sector de la clase media que se favoreció de los proyectos de colonización hacia las tierras del Litoral y la Amazonía. Estos grupos continuaron con la producción de cacao, pero también se abrieron hacia otros cultivos como café, azúcar y banano.

En el caso de los más grandes latifundios cacaoteros como el Tenguel y la Clementina (propiedad de la familia Durán Ballén), pudieron conservar sus tierras gracias al capital extranjero al cual entregaron su control completo, a diferencia de otras haciendas que tenían participación extranjera, pero seguían siendo administradas por propietarios locales.

A esta élite habría que sumarle un nuevo proceso de remozamiento, derivado de la incorporación de importantes grupos económicos de poder regional fundados por inmigrantes que llegaron al país desde principios del siglo XX, principalmente libaneses —dedicados al préstamo y la usura—. ¹¹ Su incidencia y participación fue determinante en la transformación de la realidad económica y política del litoral ¹² y, paulatinamente, de todo el Ecuador.

Los nuevos ricos tuvieron que adherirse a los mecanismos de la oligarquía tradicional para insertarse en los espacios de poder. La oligarquía guayaquileña despreciaba a los inmigrantes. Por tanto, igual que ocurrió con los militares independentistas sin buena cuna (como Juan José Flores) o la clase burguesa emergente del periodo del banano, los inmigrantes tuvieron que recurrir al

matrimonio para insertarse en el círculo de exclusividad de la ciudad que, para ese entonces, representaba todo el estilo de vida opulento de la elite moderna.

Como señala Jorge Núñez (2019):

Las familias guayaquileñas usaban el término ‘pachiche’ para referirse al italiano pobre que llegó al puerto y ‘turco’ para calificar al inmigrante sirio libanés. A Guayaquil también llegaron españoles, italianos y alemanes pobres, pero al ser más blancos y rubios, fueron de más fácil asimilación (por ejemplo, los alemanes Moeller y los italianos Tosi). En esta ola de migración ubicamos las raíces de Jaime Nebot [líder del Partido Social Cristiano], hijo de padre catalán y madre libanesa. Toda la marginalidad se terminó cuando

11 Como señala Jorge Núñez (2019): “los libaneses crearon un sistema de apoyo mutuo en Guayaquil denominado Sociedad Unión Libanesa, a través de la cual se realizaron préstamos a los libaneses que llegaban al puerto. Entonces, el migrante que ya tenía el gran almacén de telas le prestaba al que llegaba, en especie y en dinero. Fue el caso de Assad Bucaram [posteriormente, líder del Partido Concentración de Fuerzas Populares]. Luego algunos de ellos se dedicaron al préstamo y fundaron casas de empeño, que es la forma más primitiva del préstamo salvaje. Estas casas de empeño tenían nombres como la Filantrópica y la Previsora. Cuando los Isaías compraron la Filantrópica le cambiaron el nombre a Filanbanco. Otro ejemplo son los Dassum que fundaron Lanafit, la primera fábrica de ropa confeccionada por tallas en el Ecuador, aunque también estaban en el negocio financiero”. (J. Núñez Sánchez, comunicación personal, 10 de diciembre de 2019)

12 Poseedores de gran riqueza, estos sectores pronto se dieron cuenta de la importancia de captar el poder político para afianzar su lugar como grupo de poder económico, para lo cual se conectaron rápidamente con los partidos populistas creados en el periodo de posguerra con el objetivo de captar el apoyo de los sectores urbano marginales del litoral, tomado en cuenta que el acelerado crecimiento de la Costa, producto de la migración de la población trabajadora, generó un aumento de asentamientos urbanos en condiciones precarias. Por ejemplo, el partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP), fundado en 1949 por el ex velasquista Carlos Guevara Moreno (protagonista del “Pacto de Caciques”), pasó a ser liderado por Assad Bucaram en 1962. Este partido asumió un discurso anti oligárquico al atacar a los representantes de la política tradicional que, desde la fundación de la República, se había manejado como política de salón (partidos de “notables” que disfrutaban de reunirse en clubes privados como el Club de la Unión). Como respuesta a la eclosión de estas nuevas fuerzas políticas que amenazaban la hegemonía de la oligarquía tradicional, el pensamiento conservador y cristiano configuró un nuevo espacio de articulación de los representantes de la vieja aristocracia, el Movimiento Social Cristiano, fundado en 1951 por Camilo Ponce Enríquez y Sixto Durán Ballén. Este movimiento (actualmente Partido Social Cristiano) aglutinó a agrupaciones políticas de derecha como el Partido Conservador Ecuatoriano y Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (parte de la maquinaria electoral del velasquismo).

un joven turco de la familia Dassum se casó con una Arosemena (sobrina de Presidente de la República). A partir de ese momento, turco con plata era persona blanca que podía entrar a la oligarquía y que podía entrar al Club de la Unión y los fueron cooptando. (Comunicación personal, 10 de diciembre de 2019)

Ahora bien, a pesar de que la segunda mitad del siglo XX estuvo marcada por la irrupción de gobiernos de corte nacionalista y con un proyecto progresista (luego de la Revolución Juliana tuvieron lugar en el país dos dictaduras militares) el aparato oligárquico y burgués ecuatoriano continuó administrando al Estado como una propiedad de carácter privado, asumiendo los costos de las pérdidas y ganancias de los grupos económicos. Es decir, como señala Jorge Núñez (comunicación personal, 10 de diciembre de 2019), las clases dominantes se transformaron, pero no sus mecanismos de dominación.

En este contexto, la élite gobernante funcionó durante toda la segunda mitad del siglo XX como un enlace entre los intereses de los grupos de poder, y de estos con el capital internacional, favoreciendo la acumulación del sector privado (de carácter concentrador y monopólico) y transnacional por intermedio del Estado. Dicha élite estuvo conformada por representantes directos de los grupos de poder económico que alcanzaron hegemonía durante cada periodo de acumulación o, en el caso de las dictaduras militares, como parte

del aparato "técnico" y burocrático que respaldó sus administraciones.

Así, el siglo XX en su conjunto se puede sintetizar como un periodo de transformaciones orientadas a garantizar la continuidad de la hegemonía señorial de la clase dominante (no homogénea pero sí amalgamada) afincada en ventajas de orden pre capitalista como la posesión de la tierra, la explotación de la mano de obra y el proteccionismo estatal. Estos factores permitieron la acumulación de grandes fortunas, primero con el boom cacaotero, luego con el desarrollo de la agroindustria (banano, principalmente) y, posteriormente, con su proyección hacia otros sectores de la economía que vieron en esta amalgama la imposibilidad de constituirse de manera independiente a sus intereses.

En Ecuador, este modelo concentrador y vertical dio forma al proyecto de Estado a lo largo del siglo XX. La clase dominante, fortalecida durante los ciclos de acumulación, actuó también como clase dirigente, manteniendo su representación en los distintos proyectos políticos que dieron forma al Estado moderno. Estos ciclos, indudablemente, estuvieron precedidos de una confrontación de carácter regional y burguesa, en donde la cooptación de la clase media y las Fuerzas Armadas sirvió para canalizar el descontento social (Revolución Juliana, dictaduras militares de los 60 y los 70), así como la inauguración de la política de masas que encabezó el cinco veces presidente (entre 1943 y 1972), José María

Velasco Ibarra, un personaje de investidura aristocrática pero con la capacidad de acercarse física y discursivamente a la población.

Los años 50, hasta mediados de los sesenta, estuvieron marcados por la irrupción de la industria bananera ecuatoriana en el mercado mundial¹³ y la profundización de la estructura agroexportadora en el mercado del banano. En este periodo, destacan dos aspectos. Uno, la consolidación del sector agroindustrial como eje de la política económica ecuatoriana y, dos, la modernización relativa derivada de esta industria que a la postre permitió dos cosas. Por un lado, la formación y consolidación de una clase obrera más o menos estable¹⁴ y, por otro, el crecimiento del mercado nacional.

Durante el periodo bananero el país experimentó una primera etapa de desarrollo industrial, pero orientada a los productos de consumo primario, principalmente alimentos y textiles, a diferencia del boom

del petróleo en el marco del cual se intenta desarrollar una industria capaz de sustituir las importaciones. Y es que, para 1950, el país todavía estaba atado estructuralmente al pasado. Al menos el 71% de la población era rural; existía deficiencia en los sistemas de transporte y comunicaciones, así como en los servicios de agua y energía; la presencia mano de obra era abundante, pero poco calificada, y la disponibilidad de crédito para actividades fuera del sector agropecuario era reducida (Salvador Gordillo, 1992, p. 120-128).

Por tanto, el desarrollo industrial estuvo liderado por un sector textil alimenticio, principalmente de la Sierra, el cual, a decir de Víctor Hugo Torres Dávila (2012), constituyó una burguesía industrial demasiado débil y dependiente para presionar por el fomento de este sector. La formación de esta burguesía fue el resultado de la transformación de la hacienda serrana, a consecuencia de la presión que las relaciones capitalistas ejercieron sobre el sector agrario.¹⁵ De este modo, siguiendo

13 A diferencia de Centroamérica, en Ecuador el auge del banano tuvo un mayor anclaje con el proyecto de desarrollo local, contribuyendo a consolidar la presencia de una burguesía local, así como a diversificar la producción y desarrollar una incipiente industria, la cual —no obstante— se mantuvo limitada por el carácter agrario del país. Este proceso estuvo concentrado en el grupo Noboa, el cual estaba encabezado por “Luis Noboa Naranjo. De origen humilde, nacido en Ambato en 1916, se asoció en principio con Juan Marcos, principal accionista del ingenio San Carlos...Tuvo dos matrimonios con la familia Pontón y con la familia Santistevan. Fue además colaborador muy cercano con el gobierno de Arroyo del Río... para 1944...era identificado como una de las principales figuras de la oligarquía guayaquileña. Los productos que exportaba eran café, cacao, arroz, azúcar y principalmente banano. Directamente vinculado con la United Fruit Company, su mayor empresa era la Exportadora Bananera Noboa”. (Pástor Pazmiño, 2017, p. 53)

14 Luis Fierro Carrión (1991) cita a Carlos Larrea Maldonado (1987) para referir que los trabajadores del sector bananero alcanzaron una organización mínima. Solo el 10 % de ellos se encontraba sindicalizado ya que solo los trabajadores de las grandes haciendas pudieron contar con contratos colectivos y ampararse en la legislación laboral (p. 63).

15 Un ejemplo emblemático de este sector lo constituye Jacinto Jijón y Caamaño, III Conde de Casa Jijón, terrateniente heredero de la fortuna y las tierras de su familia, dedicadas a la producción agrícola. Jijón también fue el precursor de la industria textil durante la primera mitad del siglo XX, propietario de tres fábricas de hilado y tejidos de lana y algodón (San Francisco, San Jacinto y San Rafael) y de una de harinas (Santa Rosa de Chillo). El auge de su emporio coincidió con el despunte del sector textil que tuvo lugar durante la crisis del cacao, periodo durante el cual se limitaron las importaciones de bienes extranjeros.

las reflexiones del autor, la nueva burguesía (“el hacendado-burgués”) constituyó una fracción de una clase más compleja a la que estuvo atada mediante lazos familiares (pp. 104-111).

Si bien en ese periodo los sectores populares como conglomerado crecen, construyen ciudades y le dan vitalidad al Estado, no participan de su administración. La democracia, como concepto práctico y de ampliación y participación estatal estaba captada por un bloque de poder en donde confluyeron prácticas oligárquicas con un proyecto nacional desarrollista.

La dictadura militar que se instaló entre 1963 y 1966, presidida por el Capitán de Navío Ramón Castro Jijón, puso en marcha el Plan General de Desarrollo Económico y Social elaborado por la JUNAPLA (Junta Nacional de Planificación) con lo cual se dio continuidad a la “iniciativa terrateniente de modernización agraria” (Torres Dávila, 2012, p. 108) que impulsó el desarrollismo de las décadas de los cincuenta y sesenta; iniciativa que se materializó en la reforma agraria que (1964) puso fin al modelo de dominación hacendatario.

Como parte del proceso de alineamiento de “la fracción agraria modernizante albergada dentro del Estado oligárquico” (Torres Dávila, 2012, p.113) al programa de la Alianza por el Progreso,

conducido por Estados Unidos en América Latina, la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización (1964) permitió a los empresarios serranos, imponerse a los sectores terratenientes más retardatarios. Por tanto, aunque la transformación de las relaciones de producción resultantes del paso del sistema hacendatario al de plantación y, posteriormente, la llegada del boom petrolero demandaron del país procesos de modernización tanto en el ámbito económico como político, dichos procesos estuvieron constreñidos a la dirección de una clase dominante con un pie en el pasado oligárquico y otro en el presente capitalista.¹⁶ Por tanto, en el caso ecuatoriano no se terminó de consolidar una burguesía nacional capaz de conducir un proyecto realmente modernizador y democratizador.

Cuando en el país se inicia la era petrolera (setentas) los militares vuelven a tomar el poder por las armas para conducir un nuevo periodo de desarrollismo, el cual tuvo mayor éxito gracias a la enorme cantidad de recursos económicos que inyectó el petróleo. Este constituyó un momento definitivo en el proceso de modernización capitalista puesto que el país dio un paso más decisivo hacia la industria, en base a la diversificación que le imprimió a la economía el hidrocarburo. Además, se dio paso a una nueva Ley de Reforma

16 Es importante señalar la presencia de “varias personalidades y notables de la república oligárquica” (Torres Dávila, 2020, p. 109) en la Comisión Nacional de Alianza para el Progreso formada en 1962 con el fin de identificar las necesidades de desarrollo del país y establecer ejes de planificación para subsanarlas. Entonces, en estos personajes que no eran técnicos sino integrantes de “prominentes familias y círculos empresariales” descansó la responsabilidad de desarrollar estudios y programas con base en los cuales se diseñó la nueva estructura estatal que dio lugar, a partir de la década de los 60 a la creación de instituciones como Centro de Desarrollo (CENDES), la Corporación Financiera Nacional (CFN), el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y una corporación financiera privada (COFIEC), cuyo principal fin fue el desarrollo de la industria (Torres Dávila, 2020, pp. 120-121).

Agraria (1973) que, aunque pretendía ser más eficaz que la primera, no tuvo una gran incidencia en la distribución de la tierra.

La dictadura militar tuvo dos momentos. El primero, de 1972 a 1976, luego de que Guillermo Rodríguez Lara derrocará a Velasco Ibarra y asumiera el poder bajo una bandera nacionalista, revolucionaria y anti oligárquica. Rodríguez Lara, quien en un acto emblemático presidiera la caravana que llevó hacia Quito el primer barril de petróleo extraído del oriente ecuatoriano, lideró un gobierno desarrollista enfocado en la generación de programas de asistencia, principalmente a los campesinos. En términos simbólicos, este gobierno dejó un importante legado, pues muchos años después la ciudadanía, principalmente de la sierra, pedía el retorno de los militares al gobierno frente a la incapacidad de los posteriores regímenes democráticos de distribuir la riqueza petrolera.¹⁷

El segundo momento de la dictadura estuvo a cargo de un Triunvirato Militar (1976-1979) que se dedicó a preparar el terreno para un retorno pactado hacia la democracia, una vez que los florecientes sectores industriales vislumbraran un

terreno electoral propicio para asumir la hegemonía del bloque de poder. Para ello, se establecieron comisiones jurídicas para reformar la Constitución de 1945, estructurar el sistema de partidos y expedir una Ley Electoral.

Una vez diseñado este nuevo marco legal (en 1978 se aprobó la nueva Constitución), el Ecuador se dispuso a retornar a la democracia. Para ello, se dio paso a la inscripción de nuevos partidos, la mayoría de ellos vigentes hasta la actualidad. Por ejemplo, la Izquierda Democrática (social-demócrata), la Democracia Popular (demócrata-cristiano), el Movimiento Popular Democrático (marxista). Adicionalmente, se reinscribieron la Concentración de Fuerzas Populares, el Partido Social Cristiano, el Partido Comunista del Ecuador y el Frente Radical Alfarista (posteriormente Partido Socialista-Frente Amplio).

En las elecciones de 1979 salió vencedor el candidato de CFP, León Roldós Aguilera, quien descendía de una familia golpeada por la crisis cacaotera. Roldós, un abogado que provenía del movimiento de estudiantes universitarios y cuyo rol fue protagónico durante la dictadura, venció al Partido Social Cristiano, lo cual también

17 La Ley de Reforma Agraria, expedida en 1973 no afectó la propiedad latifundista. Pese a que decretaba la expropiación de predios que concentraran tierras sin una explotación eficiente y aquellos que mantuvieran el trabajo precario, su impacto fue mínimo: "0.73% de las tierras cultivables" (Cueva, 1972, p. 320). En tal sentido, la reforma agraria se tradujo en políticas de "fomento del desarrollo 'desde arriba' del capitalismo en el campo" (Cueva, 1972, p. 320), vía créditos y otros incentivos orientados a la clase terrateniente.

Al mismo tiempo, la presión que los sectores oligárquicos ejercieron sobre el gobierno militar flexibilizó las políticas de regulación estatal sobre la producción petrolera privada y afectaron el proyecto gubernamental de fomento de la industria nacional. De hecho, la campaña de desgaste emprendida por los grupos de poder tradicional en contra del Gobierno Militar se exacerbó cuando Rodríguez Lara expidió el Decreto 738 que establecía un gravamen de 60% sobre las importaciones no esenciales. Dicha campaña, sumada a lo que Agustín Cueva identifica como una muestra más de la debilidad de la burguesía industrial decantó en el reemplazo de Rodríguez Lara por un nuevo Consejo de Gobierno (1976-1979), cuyo principal objetivo fue establecer las condiciones para el retorno a la democracia, bajo las condiciones de la expansión capitalista mundial.

puede ser leído como el ascenso de la incipiente burguesía industrial a la cabeza del bloque de poder.

Debido al distanciamiento de Roldós con su padrino político (Bucaram) durante su gestión gubernamental, así como en virtud de lo que representó como mediador político de un emergente sector industrial con intereses distintos al bloque agroexportador, este gobierno fue truncado. En 1981, Roldós y su esposa fallecieron en un accidente en un avión de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, el cual hasta la actualidad no ha sido esclarecido ni juzgado. Lo reemplazó su vicepresidente, Oswaldo Hurtado, quien dio continuidad a las políticas económicas destinadas a fortalecer a un sector empresarial con fuertes raíces en la agroindustria y la banca.¹⁸

El terreno quedó listo para la consolidación de los gobiernos

empresariales en la década de los 80 y 90,¹⁹ los cuales diseñaron el marco jurídico para la implementación de un proyecto nacional de corte neoliberal. Si bien es cierto, existió una mayor democratización de las instancias de representación política con la creación de nuevos partidos políticos, la consolidación de las organizaciones populares —con el movimiento indígena como el principal articulador de la resistencia al modelo neoliberal— y la llegada de los sectores medios a espacios de representación en el Poder Legislativo (Pachano, 1991), las reminiscencias autoritarias del modo de ser oligárquico se mantuvieron vigentes en el “moderno” Estado de la pos dictadura. El privilegio continuó siendo el mecanismo principal de articulación entre el Estado y la sociedad civil pues las instituciones encargadas de reproducirlo no se transformaron.

18 “Los primeros bancos en el Ecuador aparecieron vinculados a las actividades de agroexportación e importación, en la Costa, relacionados, por lo tanto, al capital productivo y monopolístico. Cuando cayeron los precios del cacao y se produjo un fuerte deterioro económico (1925), quebraron estos bancos; pero para esa época en cambio habían ganado la delantera los bancos La Previsora y de Descuento, que había relacionado estrechamente a los grupos constituidos en torno a la actividad bananera (en especial del Grupo Noboa), que se había convertido ya en la rama de punta. Estos dos bancos enfrentaron serias dificultades durante la explotación petrolera, cuando se canalizaron al Estado las rentas obtenidas de este producto ... los bancos que fueron ganando la delantera se vincularon a empresas industriales: el Filanbanco integró el grupo económico Isaías, cuya rama principal es la textil; el banco del Pichincha que integró el grupo Mantilla que tiene como principal rama la imprenta; el Banco Popular integró el grupo Pinto que tiene como rama principal la textil y el Banco del Pacífico integrado por el grupo Pacífico, tiene como rama fundamental la financiera (que también tiene capital invertido en la agricultura y la industria)” (Granja, 1992, pp. 81-82).

19 En la década de los 70, Navarro identificó la existencia de dos “supergrupos económicos” (p. 80) con alcance nacional: el Grupo de Guayaquil y el de La Filantrópica. La Filantrópica integró a las familias Isaías Barquet, Issaís Dassum, Dassum Lasso, Dassum Armendáriz, Kronfle, Baracat, Baccach, Raad, Raad Hitti, Anton, Anton Garzozzi, Adum Anton, Salem, Abbud, Bucaram. “Estas 15 familias controlaban 53 compañías anónimas entre inmobiliarias, comerciales, importadores, textiles, automotrices, tres bancos nacionales (La Filantrópica, Banco del Pichincha, Banco Popular y dos compañías de seguros nacionales)” (Pástor Pazmiño, 2017, p. 41). Por su parte, el supergrupo de Guayaquil integra a varios subgrupos, siendo los principales: Arosemena Monroy, Icaza, Estrada, Novoa, Marcos y Carbo. También están las familias Vallarino Febres Cordero, Vallarino Durán Ballén, Cordovez Febres Cordero, Roca, Alvarado Roca Bustamante. “El supergrupo de Guayaquil controlaba 72 empresas anónimas, dos empresas de seguros, 7 bancos y mantenía vínculos con capitales extranjeros” (Pástor Pazmiño, 2017, p. 42). Las décadas de los 80 y 90 no modifican sustancialmente la estructuración de los grupos antes mencionados, aunque varias familias adquieren mayor poder económico y se independizan. La mayor diferencia que existe, para estos años, es la presencia cada vez más plausible de grupos transnacionales conectados con el sector financiero. Por tanto, para finales de los años 80 e inicios de los 90 se evidencia el mantenimiento de las relaciones familiares de propiedad y la conexión entre capitalistas industriales, financieros y comerciales (Fierro, 1991, p. 69).

De hecho, durante el periodo neoliberal la cooptación de la educación superior se consolidó con la proliferación de universidades privadas administradas por integrantes de los mismos grupos de poder,²⁰ que no dejaron de estar representados directamente en todas las esferas del poder político, económico e ideológico (por ejemplo, los medios de comunicación). Por otro lado, la estabilidad institucional no duró más allá de mediados de la década de los 90 cuando se sucedieron una serie de derrocamientos presidenciales, esta vez protagonizados por la movilización de los sectores populares inmersos en contextos de precarización, explotación y exclusión.

Por su parte, los “modernos” partidos políticos, si bien incorporaron sectores de clase media, no dejaron de estar dirigidos por representantes de familias notables, ligadas a su vez a grupos de poder económico, evidenciando la supervivencia de mecanismos de dominación oligárquicos aunque el bloque de poder se haya vuelto más heterogéneo y con una mayor interpelación de poderes económicos de carácter regional.²¹



4. Los límites de la democracia liberal y la crisis institucional: del progresismo al retorno de la familia “notable”

Como se ha revisado, la crisis institucional que dio paso a la llegada de un gobierno que se ubicó dentro de la primera ola progresista desplegada en América Latina, es decir, el gobierno de Rafael Correa Delgado (movimiento Alianza País-AP), quien se mantuvo frente al país de 2007 a 2017; fue el resultado de la profundización de la desigualdad y la ampliación de las brechas sociales, en el marco de un proyecto

20 Sobre la situación de la educación superior en el periodo neoliberal, se pueden revisar los textos de Ramírez Gallegos (2012) y Villavicencio (2017).

21 “Y es que en el escenario del poder oligárquico han hecho su aparición, durante las dos últimas décadas, varios nuevos grupos de poder regional, que en los últimos años se han lanzado a la búsqueda de alianzas estratégicas, con miras a constituir estructuras de poder nacional que puedan disputar el control político del Estado a la vieja oligarquía agroexportadora de Guayaquil. El más importante de ellos es probablemente el Grupo Proinco, de Quito, que está integrado por viejas familias oligárquicas (los Calistos, los Durán–Ballén) y familias de la nueva burguesía comercial y financiera de la sierra norte emparentadas o asociadas con aquellas (los Wright, los Paz). Mediante la fusión del antiguo Grupo Proinco–Calisto (finanzas, construcción) con la Casa Paz (cambios, intermediación financiera) y la empresa La Favorita (supermercados, agroindustria), este grupo consolidó en la última década un formidable poder económico, a cuya cabeza aparece el Banco de la Producción (Produbanco). En la actualidad, este grupo controla la más grande y exitosa cadena de supermercados del país (Supermaxi) y prácticamente monopoliza el sector de los centros comerciales en la Sierra, con la única competencia del Grupo Czarninski (Mi Comisariato). No es de extrañar, pues, que a su alrededor se haya reconstituido la oligarquía regional quiteña, de la que ostenta un indiscutido liderazgo”. (Núñez, 2008, p. 96).

económico (neoliberalismo) en el que el Estado permitió la expoliación directa de la clase media y los sectores populares, contradiciendo incluso el espíritu capitalista, el cual requiere ampliar la capacidad de consumo.

El feriado bancario del 1999²² y la posterior dolarización de la economía, en el año 2000, constituyeron la expresión de la magnitud del poder e incidencia de la banca, aliada a los sectores oligárquicos, que continuaron presentes en el Estado moderno. La Ley que preparó el terreno para la crisis bancaria se aprobó durante el gobierno de Sixto Durán Ballén, descendiente de una de las más poderosas familias cacaoteras y emparentado con grupos de poder vinculados al rampante capital comercial y financiero (Wright).

La profundización de la crisis económica e institucional presente entre 2000 y 2007 constituye el marco en el que

Ecuador se suma a la lista de países que optan por un proyecto político alternativo que, en términos generales, representó una amalgama entre la construcción de una figura política al margen de las tendencias del sistema tradicional (*outsider*) y la articulación de movimientos y sectores progresistas en torno a dicho proyecto electoral.

Sin duda, el gobierno de Rafael Correa constituyó un proyecto de ruptura frente a las continuidades históricas que venimos revisando. Algunos elementos que dan cuenta de ello son la configuración de un nuevo pacto social (Constitución de 2008), la modernización y profesionalización de la institucionalidad pública, la recuperación del rol del Estado como ente regulador, el proyecto de transformación y democratización de la educación superior,²³ la aprobación de leyes encaminadas a desestructurar poderes fácticos (Ley Orgánica de Control del Poder de Mercado y Ley de Comunicación),²⁴ el incremento de la inversión en el sector social,

22 El 8 de marzo de 1999 los bancos del país se declararon en quiebra, por lo cual el gobierno, presidido en ese momento por Jamil Mahuad (Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana) decretó el cierre de las instituciones financieras y el congelamiento de los depósitos, los cuales fueron devueltos décadas después a través de mecanismos creados por el Estado para asumir la deuda de la banca. En 2000, Mahuad fue derrocado por la movilización social, liderada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y, en su momento, respaldada por las Fuerzas Armadas.

23 Este fue uno de los procesos más emblemáticos de los gobiernos de Rafael Correa con la aprobación, en 2010, de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). A partir de allí se realizó la depuración de los centros de educación superior que no cumplieron con los criterios de evaluación definidos por instancias creadas para dar cumplimiento a los mandatos de la nueva Constitución. Entre los elementos a evaluar estuvieron la infraestructura, así como el rendimiento académico de docentes y alumnos de varias universidades cuestionadas, las cuales fueron denominadas "universidades de garaje". El proceso concluyó con la clausura de 14 universidades el 12 de abril de 2012. Por otro lado, se estableció la gratuidad de la educación superior y se abrió un amplio debate sobre principios fundamentales para la transformación de la universidad como la autonomía universitaria, la calidad, pertenencia e integralidad de la educación, la autodeterminación para la producción de pensamiento y la generación de conocimiento científico, entre otros elementos. Sobre los fundamentos de la reforma universitaria se puede consultar el texto de Ramírez Gallegos (2013).

24 La Ley Orgánica de Control del Poder de Mercado fue expedida en 2011 con el objetivo de prevenir, corregir y sancionar las prácticas de concentración (monopolio) de los operadores económicos con poder de mercado, así como evitar acciones de competencia desleal o de abuso sobre medianos y pequeños productores y consumidores. Por su parte, la Ley de Comunicación entró en vigencia en 2013, estableciendo la creación de organismos de regulación destinados a vigilar el contenido emitido por los medios de comunicación, estableciendo una responsabilidad ulterior en los profesionales y medios encargados de su producción y difusión. Esta Ley también se orientó a evitar prácticas monopólicas, definiendo un tiempo límite para que los dueños de medios de comunicación vinculados a grupos financieros, cedieran su propiedad.

la implementación de políticas redistributivas y la participación en instancias de articulación regional (UNASUR).

Sin embargo, el gobierno de Alianza País tuvo varios momentos, muchos de ellos caracterizados por el distanciamiento de los movimientos sociales y los sectores progresistas, complementado con la derechización del partido de gobierno. La propuesta de transformación de la matriz productiva no pudo ser cristalizada debido al peso que continuó teniendo la economía primaria y exportadora, dependiente de productos agrícolas, los hidrocarburos y, más recientemente —en concordancia con el proyecto de su nuevo socio comercial, China—, la minería. De hecho, las políticas vinculadas a la ampliación de los proyectos extractivos, fueron el detonante para un distanciamiento total del movimiento indígena, que en reiteradas ocasiones protagonizó movilizaciones fuertemente reprimidas.

Es importante destacar que la estructura de los grupos de poder económico, señalados antes, no se modificó sustancialmente, si bien se intentó aplicar normativas, encaminadas por un lado a contener el poder de la banca y, por el otro, a mejorar la recaudación de impuestos, lo cual impactó a grupos económicos como

la bananera Noboa, aunque el sector que más aportó en este ámbito fue la clase media, la misma que —dicho sea de paso— incrementó ampliamente su capacidad de consumo.

El último gobierno de Alianza País, presidido por Lenin Moreno Garcés (2017-2021), no solo fue la consecuencia del desgaste y el deterioro del proyecto político de AP, que en su momento fue incapaz de renovar sus cuadros, evidenciando el peso una política personalista; sino que actuó como bisagra entre el nuevo sector hegemónico y los grupos de poder tradicionales.²⁵ Por tanto, este gobierno preparó el terreno de desestructuración institucional, necesario para el retorno del modelo neoliberal, asumido posteriormente por Guillermo Lasso.

El intento fallido de retomar el poder por parte del sector político que aún se asume como progresista, tras romper con el AP de Lenin Moreno y formar una agrupación propia signada por la imagen de Rafael Correa (Movimiento Revolución Ciudadana-RC) preparó el terreno para el regreso al gobierno de una derecha articulada al poder financiero y agroexportador. En principio, porque la propuesta electoral que candidatizó a Andrés Arauz estuvo marcada por la división entre los sectores de izquierda. Por otro lado, porque dicha propuesta aparecía

25 Una demostración de esta articulación de sectores se pudo evidenciar en el Referéndum lanzado por Moreno en 2018, el cual propuso siete preguntas encaminadas a revertir varias políticas aprobadas por la Asamblea Nacional durante los mandatos de Rafael Correa. Además, esta consulta permitió inhabilitar políticamente a Correa de manera permanente. Entre los sectores que promovieron el Sí a la consulta estuvieron varios partidos políticos de derecha como CREO, de Guillermo Lasso, el Partido Social Cristiano, Adelante Ecuador Adelante (liderado por el empresario bananero Álvaro Noboa), SUMA, Fuerza Compromiso Social, entre otros. Otro ejemplo lo constituye la Ley de Apoyo Humanitario, aprobada por la Asamblea Nacional en 2020 gracias a la votación mayoritaria de CREO y Alianza País (de Lenin Moreno). Esta ley permitió la flexibilización laboral amparada en la crisis económica provocada por la pandemia mundial. Cabe señalar que, en este caso, el Partido Social Cristiano votó en contra de la Ley, dejando ver una pugna que se ha mantenido al interior del bloque de derecha ahora en el poder.

ahora asociada al statu quo, es decir, a los sectores que ya gobernaron el país.

El triunfo de la derecha, representada por Guillermo Lasso, puede entenderse como el triunfo de grupos económicos cuya presencia no es ajena a la historia nacional, como lo venimos revisando. Si bien estos sectores ahora se encuentran articulados bajo la figura de Guillermo Lasso Mendoza, representante de una burguesía financiera emergente, también integran a las tradicionales oligarquías agroexportadoras, las cuales se han convertido en elite de poder regional con la capacidad de presionar al Estado desde su papel de autoridades locales (el Partido Social Cristiano-PSC, por ejemplo) y con representación directa en la Asamblea Nacional y otras funciones del Estado.

Recordemos que el PSC respaldó la candidatura presidencial de Lasso. Ahora bien, aunque este partido varias veces ha expresado su salida del actual proyecto de gobierno, su demostración pública de apoyo durante las movilizaciones indígenas de 2022 fue uno de los factores que mantuvo fuerte al mandatario ante la amenaza de derrocamiento que entrañaba la intensidad de la protesta social. Además, en junio de 2022 cuando en la Asamblea Nacional se votó por la muerte cruzada (destitución del Primer Mandatario) con base en el incumplimiento

del Plan Nacional de Desarrollo, solo se obtuvieron 80 de los 94 votos necesarios. Una vez más, la bancada del PSC fue un factor determinante para este resultado.

Así, en este análisis, que busca identificar las conexiones entre la continuidad y la ruptura de las prácticas oligárquicas de poder en Ecuador como un marco de interpretación de la actual de crisis social que vive el país, es importante resaltar la supervivencia de modos de ser y hacer política anacrónicos que, ideológicamente, han actuado como dispositivos para mantener la hegemonía de un círculo cerrado que, como hemos venido mirando con esta revisión histórica, no ha alterado sus fronteras, si bien ha experimentado modificaciones y transformaciones al interior de su propia esfera.

Portanto, una de las últimas imágenes de la supervivencia del Ecuador señorial lo constituye la fotografía oficial de la familia de Guillermo Lasso durante su posesión en el Palacio de Gobierno (Carondelet). Esta fotografía es emblemática por la carga simbólica que presenta, pues es la imagen de la “familia notable”²⁶ en el poder, la que —como vimos— fue un elemento para acumular capital social (prestigio) durante el paso de la colonia a la República y legitimar el derecho a mandar.

26 Cabe señalar que la familia Lasso no se encuentra exenta de las lógicas de reproducción del poder señorial. Lasso es descendiente de Avelina Lasso de la Vega y Ascázubi, terrateniente serrana, casada con Leónidas Plaza Gutiérrez, presidente del Ecuador durante el periodo liberal (1901-1905). Galo Plaza perteneció a una de las familias latifundistas más importantes del país. Fue uno de los propietarios que sufrió con la crisis del cacao y adquirió préstamos con el Banco Comercial y Agrícola mediante la hipoteca de sus propiedades. Su hijo, Galo Plaza Lasso también fue presidente de la República entre 1948 y 1952. Del lado de Ascázubi, hay que citar, de entre muchos personajes representativos de la política nacional, al terrateniente conservador Neftalí Bonifaz Ascázubi, presidente del Ecuador (1932-1936) o a Rosa de Ascázubi y Matheu, esposa de Gabriel García Moreno, quien gobernó el país entre 1869 y 1875. Y si continuamos con la revisión de la genealogía de estas familias, los emparentamientos continúan en línea directa o indirecta. Ahora bien, como si las prácticas de emparentamiento no hubieran perdido vigencia, a la alianza política entre CREO y el PSC que caracterizó la candidatura presidencial de Guillermo Lasso, le precedió la boda del hijo de Lasso y la sobrina de Jaime Nebot.

Demostaciones públicas como la foto citada, que puede ser vista en cualquier medio de comunicación, se suman a otras similares como la boda del hijo del Vicepresidente de la República, para la cual se colocó un cerco en el centro histórico, o los mensajes racistas de la Viceministra de Educación, Alexandra Cárdenas, en sus redes sociales, la cual tuvo que renunciar por este hecho. Sin contar con el retorno de los discursos de odio racial expresados desde otros espacios que son dispositivos de control social como los de las cúpulas de La Universidad San Francisco de Quito o los medios de comunicación.

La cuestión que debemos considerar es lo que significa para el proyecto de Estado nación ecuatoriano la supervivencia de fenómenos como la legitimación a partir elementos como el linaje y la procedencia social, o la vigencia de prácticas de concentración de la economía a partir de redes familiares (en detrimento de la presencia de sectores gerenciales y técnicos). De acuerdo a autores como Balmori et al. (1990), la preeminencia de la familia notable en las esferas del poder del Estado, empezó a declinar en el mundo (incluidos varios países de América Latina) en el último tercio del siglo XIX, cuando su mediación perdió vigencia frente a la configuración de instituciones más modernas.

En tal sentido, la vigencia simbólica, pero también pragmática de los lazos familiares como mecanismos para acceder y concentrar el poder económico, político e ideológico, dice mucho sobre el carácter anacrónico del Estado ecuatoriano. A ello se suma también la confrontación regional como una expresión de la disputa interelite y que se ha extrapolado a la esfera social como un fenómeno característico de la sociedad ecuatoriana, el regionalismo, aportando otro elemento a las complejidades que entraña el construir un proyecto de nación a la medida de los grupos de poder.

Por tanto, el retorno de la derecha al gobierno en el caso del Ecuador implica, por un lado, que nunca estuvo totalmente ausente. Es por ello que prácticas anacrónicas como las citadas no pudieron ser trastocadas aun después de una década (ciclo progresista) en la que se abrieron varios frentes de disputa orientados a transformar/modernizar la economía, las instituciones políticas y los aparatos de reproducción ideológica. Al no haber tocado las fibras más sensibles de la estructura de poder, dicha disputa no logró romper las barreras de una sociedad vertical,²⁷ permitiendo su recomposición de forma más o menos rápida con el retorno de la derecha al poder. Esto no quiere decir que en el fondo no exista un conflicto irresuelto en ebullición que continúa queriendo estallar, como lo demostraron la intensidad de las protestas sociales de 2019 y 2022.

27 Es importante preguntarse si el incremento de la capacidad adquisitiva de la clase media aportó al proceso de movilidad social. Balances realizados durante el gobierno de AP indican que la desigualdad y la pobreza se redujeron considerablemente, sin embargo, la distancia entre el quintil más pobre y el más rico no se alteró sustancialmente. Otro indicador que ha mantenido sus valores es el coeficiente Gini de la propiedad de la tierra.

Por otro lado, que los mecanismos de adaptación y remozamiento de las elites en el poder siguen siendo efectivos, lo cual permite que sectores sociales en ascenso sean cooptados por los grupos de poder tradicionales, tanto en la esfera política como económica, lo que hasta el momento ha contribuido a seguir canalizando las transformaciones sociales desde arriba. Esto implica crear las condiciones institucionales para que permanezca vigente un proyecto de estado funcional a la acumulación de una elite rentista y dependiente, con actividades poco diversificadas.

Si bien en el ámbito de la política se evidencia una mayor heterogeneidad en lo que respecta a los grupos dirigentes, producto de las disputas abiertas por sectores progresistas en las últimas décadas, rezagos como el personalismo en la conducción de los partidos o el vaciamiento ideológico de la clase media están muy presentes en la cultura política del país, más allá de la presencia de un grupo perteneciente a esta clase que apoyó la protesta social encabezada por los indígenas. En tal sentido, proyectos con potencialidad transformadora todavía se encuentran latentes en el horizonte ecuatoriano.

En febrero de 2023 se realizarán las elecciones seccionales (autoridades locales), en las que RC espera recuperar espacios de poder, teniendo en cuenta la importancia que estos sectores han tenido tradicionalmente para presionar al gobierno nacional. Ahora bien, en las próximas elecciones presidenciales (2025) todavía está por verse si puede ser posible la unidad de

la izquierda, actualmente fragmentada, y si dicha unidad se va a articular alrededor del movimiento RC o si surge en el panorama un nuevo *outsider* con la capacidad de interpelar a la institucionalidad (de cuyo lado se ubican tanto el partido de Gobierno como los ex funcionarios de la Revolución Ciudadana). Hay que tener en cuenta, no obstante, que dicha figura (*outsider*) puede aparecer tanto de lado de la derecha como de la izquierda.

5. Conclusiones

Tanto en el presente como en el futuro escenario habría que tener en consideración la persistencia de un sector con un ascendente oligárquico que, como se ha revisado a lo largo de este artículo, tiene la capacidad de emerger cuando la coyuntura política y sus intereses se lo permiten, como sucedió con el actual gobierno de Guillermo Lasso, en donde las condiciones sociales se presentaron favorables para su llegada a la Presidencia.

A lo largo de este artículo se ha hablado de la continuidad de prácticas oligárquicas en el ejercicio del poder, haciendo referencia a la capacidad de un grupo cerrado —aunque no homogéneo— para mantener su incidencia en la construcción del poder estatal. En ciertos periodos, esta incidencia es indirecta y, en otros —el periodo neoliberal, por ejemplo— recurre a la participación directa en el gobierno. Según Juan Paz y Miño (2020), la figura de Guillermo Lasso se inserta dentro del proyecto de restauración del modelo empresarial-neoliberal.²⁸

28 Juan Paz y Miño (2020) sostiene que, luego del retorno a la democracia, en 1979, el primer presidente empresario del Ecuador fue León Febres Cordero (1984-1988).

Aunque se requiere una investigación aparte para profundizar en la estructura actual de los grupos de poder económico, luego del reacomodo que experimentaron a partir de la década de los 90 y, más específicamente durante el periodo progresista,²⁹ es importante resaltar que los grupos y familias identificados en los estudios de los 80 y 90 no se han modificado sustancialmente, más allá de que ciertos sectores se independizaron y constituyeron grupos propios (Pástor Pazmiño, 2017).

En esta dinámica podemos ubicar al grupo PROINCO de Quito, el cual se consolidó a lo largo de la década de los 90 con la participación de “viejas familias oligárquicas (los Calistos, los Durán–Ballén) y familias de la nueva burguesía comercial y financiera de la sierra norte emparentadas o asociadas con aquellas (los Wright, los Paz)” (Jorge Núñez, 2008, p. 96). Este grupo, del cual forma parte el Banco de Guayaquil, liderado por Lasso en esa misma década, constituyó la expresión del emergente capital comercial y financiero, el cual entró en competencia con el capital agroexportador del litoral. Es importante señalar que, pese a los vaivenes de la política, uno de los principales ejes de negocio de este grupo, la cadena de supermercados la Favorita (Wright), continúa siendo uno de los más poderosos del Ecuador. Ya hablamos antes de los mecanismos de acumulación de este grupo.

Ahora bien, según Jorge Núñez (2008, p. 97), el brazo político de este sector, en los noventa, era el Partido Democracia Popular (renombrado como Unión Demócrata Cristiana), el cual llegó al poder en 1998 con Jamil Mahuad, el artífice del feriado bancario. Guillermo Lasso, quien ya se había consolidado como miembro de la elite económica,³⁰ fue uno de los donadores para la campaña de Mahuad y, posteriormente, se desempeñó como su ministro de Economía. En este periodo el Partido Social Cristiano actuó como socio de la Democracia Cristiana pues ya se había empezado a articular una alianza entre este emergente sector de la sierra y el Grupo de Guayaquil (Núñez, 2008, p. 97).

Entonces, cuando hablamos del mantenimiento de prácticas oligárquicas nos referimos a la vigencia de la articulación entre grupos de poder económico, los cuales establecen alianzas para asumir el control directo del Estado en beneficio propio. Esto se evidencia, por ejemplo, cuando el gobierno retoma políticas neoliberales encaminadas a achicar el Estado y reducir su capacidad de regulación frente al sector privado, como sucede actualmente en Ecuador.

Si bien en el país hay una emergencia de sectores vinculados a un capital más modernizante (sector comercial y de servicios) e incluso historias de emprendimiento como las de un

29 Para más información sobre los grupos económicos que se fortalecieron con la ampliación del mercado interno que se produjo durante los gobiernos de Correa, ver Pástor Pazmiño (2017, pp. 65-86).

30 Durante la década de los 90 consolidó empresas, principalmente en el rubro financiero e inmobiliario. Se desempeñó como director y vicepresidente de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, lo cual le permitió tener un lugar como vocal en la Junta Monetaria del Ecuador durante el gobierno de Sixto Durán Ballén (1992-1996).

joven Guillermo Lasso constituyendo empresas a los 20 años, el hecho es que estos sectores requieren aliarse a las viejas clases dominantes para entrar en el juego del poder. De esta manera, las élites económicas terminan constituyendo nuevamente la expresión del rentismo en lugar de la productividad, profundizando en el país a la dependencia y primarización económicas. Es así que en la coyuntura actual el capital financiero ha retomado su hegemonía y, como contraparte, en el ámbito de la política, la administración del estado vuelve a convertirse en la expresión de lo que Núñez identifica como una “pugna interoligárquica” (2008, p. 86)

Esta larga historia de disputa por la concentración del poder no habría podido seguir su curso sin la presencia de alianzas familiares que han dejado en la periferia de este juego a los sectores medios y populares, quienes en los últimos años han retomado el camino de la protesta social frente al desgaste del sistema político ecuatoriano y al avance de poderes fácticos como el narcotráfico. En tal sentido, el sector oligárquico constituye uno de los pilares del sistema político ecuatoriano y forma parte de la estructura y de la cultura política nacional.

Por tanto, el análisis de las familias de poder permite hacer un acercamiento minucioso a los posibles rumbos de la política nacional y regional. Como se ha mencionado, la “familia notable” constituye el material por excelencia de la oligarquía andina, pues pocas regiones del mundo condensan tal nivel de endogamia política en la conformación de las estructuras del poder.

En esta dinámica podemos ubicar el retorno de un discurso ultraconservador que ha retomado fuerza con el gobierno de Guillermo Lasso, miembro del Opus Dei, quien junto a su esposa se ha declarado defensor de la “familia tradicional” (patriarcal, conservadora y católica), lo cual ha derivado en la oposición a demandas como la legalización del aborto o los derechos de las diversidades sexo genéricas. En este mismo discurso se insertan el retorno de la filantropía y la caridad, los cuales reemplazan a las políticas de justicia social.

Esto evidencia el carácter anacrónico de un sistema que parece volver sobre sus propios pasos y cuyos elementos estructurantes en el ámbito de lo simbólico no pudieron ser alterados ni siquiera durante el periodo progresista. Esta ausencia de una revolución cultural que cuestione la esencia de la estructura de dominación podría explicar la relativa facilidad con la que la derecha ha recuperado sus espacios de poder. La consolidación de su hegemonía, sin embargo, aún se encuentra en disputa.

6. Referencias bibliográficas

- Ansaldi, W. (1992). Frívola y casquivana, guante de hierro en mano de seda. Una propuesta para conceptualizar el término en oligarquía en América Latina. En P. Funes (Comp.), *América Latina: Planteos, Problemas, Preguntas* (pp. 13-20.). Editorial Manuel Suárez.
- Ansaldi, W. (2000). La democracia en América Latina, más cerca del oportunismo que de los principios. *Sociohistórica*, 7, 219-227.
- Bagú, S. (1975). Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina y Uruguay. *Cuadernos Políticos*, 3, 6-18.
- Balmori D., Voss S. y Wortman M. (1990). *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Bosch, J. (1970). *Breve historia de la oligarquía y Tres conferencias sobre el feudalismo*. Alfa y Omega.
- Büschges, C. y Schröter, B. (Coords.). (1999). *Beneméritos, aristócratas y empresarios: identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*. Editorial Iberoamericana.
- Carmagnani, M. (1984). *Estado y sociedad en América Latina, 1850-1930*. Crítica.
- Carrión, J., y Aguilar, A. (1980). *La burguesía, la oligarquía y el Estado*. Nuestro Tiempo.
- Casaús, M. (2018). *Guatemala: linaje y racismo* (Quinta Ed.). Flacso.
- Cueva, A. (1972). *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Planeta.
- Fierro Carrión, L. (1991). *Los grupos financieros en el Ecuador*. Centro de Educación Popular.
- Granja, M. (1992). *La burguesía bancaria 1980-1984*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Guerrero, A. (1991). *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*. Libri Mundi.
- Hurtado, O. (1977). *El Poder Político en el Ecuador*. Ediciones de la Universidad Católica.
- Larrea Maldonado, C. (1992). Empresas transnacionales y cambios en la exportación bananera ecuatoriana, Una reinterpretación. En *Banco Central del Ecuador. El Ecuador en la Posguerra Tomo I* (pp. 151-200). BCE.
- Lipset, S. M., y Solari, A. E. (Comps.). (1967). *Élites y desarrollo en América Latina*. Paidós.
- Navarro, G. (1976). *La concentración de capitales en el Ecuador*. Soltierra.

- Núñez, J. (1991). Elites y sociedades regionales en la audiencia de Quito, 1750-1809. En J. Núñez (Ed.), *Historia de la Mujer y la Familia* (pp. 171-224). ADHILAC-Editora Nacional.
- Núñez, J. (2008). *Huellas de la Cultura Ecuatoriana*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Palomeque, S. (1990). *Cuenca en el siglo XIX. La articulación de una región*. FLACSO-Abya Yala.
- Pástor Pazmiño, C. (2017). *Los Grupos Económicos en el Ecuador*. Ediciones Tierra.
- Paz y Miño Cepeda, J. J. (21 de diciembre de 2020). *Empresarios presidentes*. Historia y Presente. <https://www.historiaypresente.com/empresarios-presidentes/>
- Ponce Leiva, P. (2006). Historiografía sobre élites en la América hispana. *Crónica Nova*, 32, 21-50. <http://hdl.handle.net/10481/22674>
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Aníbal Quijano. *Antología Esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 777-832). CLACSO, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201009055817/Antologia-esencial-Anibal-Quijano.pdf>
- Quintero, R. (1983). *El mito del populismo en el Ecuador: análisis de los fundamentos del Estado Ecuatoriano moderno (1895-1934)*. FLACSO.
- Ramírez Gallegos, R. (2013). *Tercera ola de transformación de la educación superior en Ecuador. Hacia la constitucionalización de la sociedad del Buen Vivir*. Senescyt.
- Ramírez Gallegos, R. (Coord.). (2012). *Transformar la universidad para transformar la sociedad*. Senplades,
- Roitman Rosenmann, M. (2008). *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. CLACSO.
- Salvador Gordillo, G. (1992). *Estrategia y Política de Desarrollo Industrial en el Ecuador. 1950-1972. En Banco Central del Ecuador. El Ecuador en la Posguerra*. BCE.
- Saxe Fernández, E. (1999). *La nueva oligarquía latinoamericana: ideología y democracia*. EUNA.
- Solimano, A. (2015). *Elites económicas, crisis y el capitalismo del siglo XXI. La alternativa de la democracia económica*. Fondo de Cultura Económica.
- Torres Dávila, V. H. (2012). *Estado e industrialización en Ecuador: Modernización, fricciones y conflictos en los años cincuenta*. Abya Yala.
- Torres Dávila, V. H. (2020). La Huella del Reformismo Interamericano en Ecuador. *Revista de Historia*, 27(1), 101-134.

Ecuador: entre la continuidad y la transformación

El retorno de la derecha a la sombra de la supervivencia de la familia oligárquica

Villavicencio, A. (2017). *Calidad, excelencia y evaluación en la universidad ecuatoriana*. Universidad Andina Simón Bolívar & Paradiso Editores.

Ycaza, P. (2000). Poder central y poder local en el primer período republicano. En J. Núñez (Comp.), *Antología de Historia* (pp. 289-307). FLACSO.

Zavaleta Mercado, R. (1986). Lo nacional-popular en Bolivia. En *Obra Completa* (Tomo II, pp. 143-379). Plural.

7. Anexos



Posesión de Guillermo Lasso como presidente Constitucional del Ecuador el 24 de mayo de 2021.

Fuente: @LassoGuillermo [Twitter].



Una mirada crítica al mito de la dictadura en Bolivia y Venezuela



*A critical approach to the myth of
dictatorship in Bolivia and Venezuela*

Marco Antonio Vázquez Flores

Una mirada crítica al mito de la dictadura en Bolivia y Venezuela

A critical approach to the myth of dictatorship in Bolivia and Venezuela

Marco Antonio Vázquez Flores*

RECIBIDO: 30 de septiembre de 2022 | APROBADO: 01 de diciembre de 2022

Resumen

El arribo de gobiernos de izquierda en América Latina ha significado una amenaza para las fuerzas reaccionarias de la región, porque su apuesta por el control de la renta natural amenaza los intereses transnacionales de los países del *Norte Global*. Por lo que, en medio de múltiples estrategias de desestabilización de estos gobiernos, la ofensiva hegemónica mundial ha hecho uso y abuso de su poder mediático debido a la reestructuración neoliberal mundial de los *mass media*, para crear un discurso que se ha configurado más bien como un mito: *el mito de la dictadura*. Un mito que ha adquirido mayor radicalidad en países como Venezuela y Bolivia. Este artículo tiene como objetivo realizar una mirada crítica a este discurso emanado del poder mediático para dar cuenta de su falsedad discursiva en dichos países y mostrar cómo ésta es una de las estrategias mediáticas predilectas para el establecimiento de *Estados de excepción* dentro de la región.

Palabras clave: Mito, dictadura, mass media, estado de excepción, hegemonía.

Abstract

The arrival of leftist governments in Latin America has meant a threat to the reactionary forces of the region because their commitment to the control of the natural rent threatens the transnational interests of the countries of the *Global North*. Therefore, during multiple strategies of destabilization of these governments, the world hegemonic offensive has made use and abuse of its media power by the global neoliberal restructuring of the *mass media*, to create a discourse that has been configured rather as a myth: *the myth of the dictatorship*. A myth that has acquired greater radicality in countries such as Venezuela and Bolivia. This article aims to take a critical look at this discourse emanating from the media power to account for its discursive falsehood in these countries and show how this is one of the favorite strategies for the establishment of *states of exception* within the region.

Keywords: Myth, dictatorship, mass media, state of exception, hegemony.

* Doctorante del programa de posgrado en estudios latinoamericanos (UNAM), en el Campo 3, Estado y Sociedad: Instituciones, procesos y movimientos sociales en América Latina. Maestro en Estudios Latinoamericanos (UNAM) y Licenciado en Economía (IPN). Temas de Investigación: El Estado y procesos sociales en Venezuela y Bolivia. Correo electrónico: maik858@hotmail.com.

Sumario

1. Introducción
2. Mass media y nuevos golpes de estado
3. El mito de la dictadura
4. Conclusiones
5. Referencias bibliográficas

1. Introducción

El arribo de gobiernos de izquierda en el mapa político latinoamericano significó un reto para las ciencias sociales, porque su caracterización conceptual ha devenido en múltiples formulaciones teóricas dentro de la academia. Sin embargo, justo porque dichos gobiernos han representado una amenaza para los intereses de los poderes hegemónicos mundiales —en especial estadounidenses— y aprovechándose de la consolidación de los *mass media* como un cuarto poder mundial, se ha desplegado una ofensiva premeditada de mistificación de estos gobiernos, pero en mayor medida en países como Venezuela y Bolivia dando como resultado la edificación del discurso de la dictadura como uno de los planteamientos fundamentales que ha utilizado el discurso del poder para denostar a estos países y desde ahí a los gobiernos de izquierda y antineoliberales en la región.

De esta manera, lejos de representar un discurso científico serio para comprender la realidad boliviana y venezolana, éste más bien se reduce a un *mito*, un discurso dirigido a desplegar una ofensiva discursiva decadente destinada a desprestigiar a dichos países.

En este contexto, este artículo tiene como principal objetivo hacer un análisis crítico de diversos medios digitales, portales de noticias y documentos académicos de dicho discurso, desde la concepción teórica elaborada por Armand Mattelar, que en su crítica a los medios de comunicación hegemónicos del poder, en su afán de mistificar la realidad son creadores de *mitos* y en este caso tanto en Bolivia como en Venezuela desde el discurso del

poder mediático se ha edificado el *mito de la dictadura*, que si bien representa la estrategia mediática por excelencia de la ofensiva *neautoritaria* (Arizmendi y Beinstein, 2018) de nuestro tiempo para derrocar a dichos gobiernos.

De esta forma el artículo, va a dar cuenta de la configuración de los *mass media* como cuarto poder en la vuelta de siglo y su articulación con la tendencia a los nuevos golpes de Estado en la región. Posteriormente desmitificaremos cada configuración del *mito de la dictadura* en sus diversas vertientes: el *sub-mito de la falta de libertad de expresión*, el *sub-mito de la falta de democracia* y el *sub-mito de la violación de los derechos humanos*.



2. Mass media y nuevos golpes de estado

La mundialización neoliberal del capitalismo trajo consigo la consolidación de holdings mediáticos que han logrado imponer una verdadera dictadura dentro del planeta, consolidando a estos como un *cuarto poder* en la vuelta de siglo. Así mismo, “la libertad de expresión” adquirió un fundamento mercantil, porque esta tiene su fondo en

el poder de elección que tiene el lector, el televidente o radioescucha de “acceder” y “elegir” cualquier tipo de información o contenido que tenga a la mano (Pazos, 2020). De esta manera, al igual que el consumidor que tiene en el mercado un abanico abierto y diverso para poder satisfacer sus “deseos”, los medios de comunicación están ahí para satisfacer las demandas de información del consumidor, por tanto, si se regula el *mercado de los medios* se estaría coartando la “libertad” de los individuos y de los medios. De manera que, los estados deben de impulsar leyes para que los propios medios se “autorregulen” gracias a las elecciones de los individuos “libres” escogiendo a los que les ofrezcan un mejor contenido. De este modo, mediante esta ideología neoliberal los medios lograron consolidarse como un poder autónomo derrotando las regulaciones impuestas por los Estados, inclinándolos a su servicio, aliándose con los poderes transnacionales y hegemónicos e imponiéndose como un poder por encima de los demás poderes políticos.

La reestructuración neoliberal de la economía capitalista vino a consolidar grandes monopolios o holdings mediáticos mundiales, los cuales controlan aproximadamente el 70% de los contenidos y la información del planeta, mientras que los medios restantes locales se encargan de repetir lo que emanan los primeros. Dichos medios son Time Warner Inc., Walt Disney, Viacom/CBS y News Corporation (Pazos, 2020), mientras que en América Latina destacan cuatro grandes grupos mediáticos, Televisa en México, O Globo en Brasil, Clarín en Argentina y el Grupo

Cisneros en Venezuela accediendo al 60% de la rentabilidad de los mercados y las audiencias de la región latinoamericana. De esta manera, en la globalización neoliberal los medios han logrado concentrar un poder económico-político inédito en la historia de la mundialización en esta vuelta de siglo.

Así, estos han buscado aliarse a los poderes hegemónicos mundiales inventando nuevas formas de estado de excepción en el planeta. Venezuela fue el país en el que se implementó la primera forma de golpe de Estado mediático, el 11 de abril de 2002 contra el presidente Chávez, fueron los medios de comunicación los encargados de armar un montaje destinado a derrumbar la presidencia e imponiendo una presidencia espuria en menos de dos días. Esta táctica mediática golpista, se estrenó en Venezuela demostrando de forma contundente como los *mass media* pueden consolidarse como un poder a la par del ejecutivo, legislativo y judicial, un *Cuarto Poder* que de forma despótica podría imponerse por encima de los anteriores.

Así mismo, en el golpe de Estado contra el presidente Evo Morales en 2018 esta dinámica continuo y sin duda fue indispensable para la consolidación del mismo, fue el consenso mediático mundial el que intentó darle certeza a la supuesta falta de credibilidad de las elecciones impulsada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en voz de su líder Almagro quien mediante un tweet desacreditó los resultados dando paso a las agresiones de los movimientos de ultraderecha y lograr el golpe de Estado junto con las fuerzas del orden, quienes se acuartelaron e incitaron también la renuncia del presidente Evo Morales.

Esto sin duda representa una nueva tendencia mundial que en medio de la disputa por la hegemonía mundial y ante la crisis epocal del capitalismo (Arizmendi y Beinstein, 2018) los medios de comunicación son sin duda el elemento fundamental de una tendencia al estado de excepción planetario y es el *mito de la dictadura* la punta de lanza de esta ofensiva.

3. El mito de la dictadura

Sin duda, tanto Venezuela y Bolivia han sido víctimas de una agresiva campaña mediática en medios locales e internacionales destinada a descalificar cualquier acción política económica y social. Campaña que proviene principalmente de los medios occidentales y tiene como objetivo desplegar la desinformación con argumentos como falta de libertad de expresión y democracia, autoritarismo, crisis económica, represión y dictadura, constituyen algunos de los testimonios mediáticos más usados. Lo que significa en verdad un nuevo bloqueo mediático basado en un "silencio ruidoso" (Tirado, 2019) que, a diferencia de los bloqueos mediáticos del siglo pasado basados en el silencio, este tiene como referencia bombardear con desinformación mediática continuamente en radio, tv, internet y redes sociales.

Una *mirada* panorámica a los encabezados y matrices de opinión a nivel mundial dentro de la web muestran que el término "dictadura" se ha convertido en el desplegado predilecto para denostar a Venezuela y Bolivia: Infobae portal de noticias argentino, "La dictadura chavista mando el avión presidencial de Nicolás

Maduro a la Habana" (2021); "La dictadura de Nicolás Maduro amenazó a la oposición venezolana y prometió más detenciones" (2021); Diario de las Américas portal estadounidense, "Salió el dictador de Bolivia, pero sigue la dictadura" (Sánchez, 2020); "FEDECAMARAS, la iglesia y la dictadura en Venezuela" (Aguar, 2021); The New York Times "Lo que necesitamos entender de la dictadura de Nicolás Maduro" (Gallegos, 2019); The Washington Post, "La dictadura de Nicolás Maduro llegó al 2021 plenamente consolidada, aunque sobre una economía y sociedad devastada" (Toro, 2021); Human Rights Watch "La dictadura de Maduro" (Vivanco, 2017); El Nuevo Herald "Bolivia y las otras dictaduras de la región que debemos mencionar" (Ortiz, 2021); del portal de noticias alemán DW "La lucha de la oposición en Venezuela: No todo se vale para salir de una dictadura" (Ospina-Valencia, 2020); de Colombia el portal DeJusticia "¿Por qué Venezuela es una dictadura?" (Rodríguez, 2017); en España El Independiente nos menciona "Venezuela en dictadura" (Peñalver, 2017); El Mundo en su Editorial "Dictadura en Venezuela" (2017); El País "Venezuela es una dictadura, tanto como la de Pinochet y la de Franco" (Márquez, 2019); en el portal El Periódico "Por qué Evo Morales es un dictador: así ha muerto la democracia en Bolivia" (Araoz, 2018); en México El Universal "Evo el dictador o de cómo se "cayó" el sistema en Bolivia" (Márquez, 2019); siendo estos solo una pizca de todos los encabezados que podemos localizar en la web y sin contar las redes sociales y la televisión.

De esta manera, a nivel mundial se ha consolidado un discurso premeditado dentro de los *mass media*, una ofensiva mediática destinada a derrocar gobiernos de izquierda en Latinoamérica, manipulando la opinión pública internacional, mediante la formación de *mitos*.¹ Los medios de comunicación masiva son responsables de la elaboración de *mitos* en la realidad social, porque logran invertir la realidad, dejándola indescifrable a primera vista y propulsando un dominio más efectivo sobre el sujeto social, “el mito pues, doméstica la realidad, la anexa en provecho de una pseudo-realidad, la realidad impuesta por el sistema, la cual no es “real” sino admitiendo la ideología dominante”.²

Los medios de comunicación en este sentido se han convertido en una fábrica constante de formación de mitos, buscando invertir el sentido de la realidad social para imprimir un *quid pro quo* social que legitime el uso de la fuerza y el *estado de excepción* dentro de los países “incómodos” para las supuestas democracias occidentales. De esta forma, tanto en Venezuela como en Bolivia se ha establecido un *mito* que intenta no solo invertir su realidad, sino descalificarla para dotarla de un sentido

histórico social que no le pertenece, para obtener consensos dentro las clases medias y bajas más conservadoras que podrían ser la base social para el derrocamiento mediante golpes de Estado. En este sentido, los *mass media* han construido el *mito de la dictadura*, un mito que tiene como objetivo des-especificar el potencial histórico-político que tienen estos países en contra del avance de la acumulación de capital y la hegemonía estadounidense, pero sobre todo tiene como objetivo crear una ideología dominante que sirva para la derrota de estos gobiernos y apoderarse de las grandes reservas de recursos energéticos de ambos países (petróleo, gas, litio, entre otros).

El *mito de la dictadura* tiene como objetivo invertir discursivamente el sentido democrático y germinalmente anti sistémico que se ha desarrollado en estos países para imponer la imagen de un “autoritarismo” inédito, que promueva una ofensiva violenta interna y mundial por parte de las fuerzas defensoras de la “democracia” del mundo occidental. Para que este objetivo se logre, los *mass media* han edificado un discurso que poco a poco ha ido trasladándose al medio “académico”, legitimando esta

1 Entre las múltiples ofensivas producidas por los poderes hegemónicos mundiales, de entre las cuales destacan, la guerra económica, el bloqueo comercial y financiero y la agresión diplomática regional con el extinto Grupo de Lima y la OEA quienes intentaron avalar la invasión militar mediante la supuesta “ayuda humanitaria”, la ofensiva mediática representa una pieza no sólo complementaria de las anteriores sino esencial para el derrocamiento de gobiernos a nivel mundial debido a su alianza estrecha con los grupos de poder planetarios.

2 Mattelar define *mito* de la siguiente forma: “La mitología es la reserva de signos propia de la racionalidad de la dominación de una clase, una reserva de signos adscritos ya que deben ser funcionales al sistema social cuyas bases enmascara. De no ser funcional, revelaría la mistificación de la clase que dictamina la norma de lo que es la realidad y la objetividad [...] el mito vacía de lo real los fenómenos sociales, deja al sistema inocente: lo purifica. En cierto modo priva a estos fenómenos de su sentido histórico y los integra a la “naturaleza de las cosas”. (Mattelart, 1972, pp. 24-26)

mirada.³ Los elementos más importantes que fundan el *mito de la dictadura* son, la *falta de libertad de expresión, la falta de democracia y la violación a los derechos humanos*. Y más que ideas, configuran mitos en sí mismos que han de soportar la noción mistificada de dictadura por lo que podríamos aludir que existen tres sub-mitos que soportan el “discurso de la dictadura”.

3.1 El sub-mito de la falta de libertad de expresión.

El sub-mito de la *falta de libertad de expresión*, sin duda es uno de los argumentos más usados contra Bolivia y Venezuela para denominarlos “dictaduras”. En el portal de Human Right Watch se publica “Venezuela: Ataques contra la libertad de expresión deben cesar inmediatamente” y a continuación mencionan “el Gobierno de Nicolás Maduro frecuentemente usa señalamientos y otras formas de hostigamiento para amedrentar e intentar silenciar a quienes lo critican por expresar sus ideas contrarias a sus políticas, o denuncian violaciones de Derechos Humanos, e incluso contra actores humanitarios, atentando contra el derecho de la libertad de expresión” (HRW, 2021) dicho “informe” incluso cita a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU Michelle Bachelet quien ha señalado que en el país

“los periodistas y los defensores de los derechos humanos que critican al Gobierno siguen siendo objeto de intimidación y difamación pública” y existen “restricciones a la libertad de expresión”. Por otro lado, la ONG Reporteros Sin Fronteras en 2020 evaluó a Venezuela en el lugar 147 de 180 países en torno a la libertad de expresión, mientras que la organización Espacio Público registró 399 casos de violación de la libertad de expresión (Torrealba, 2021).

Mientras que, en Bolivia durante el periodo del presidente Evo Morales, la embestida mediática no ha sido tan grande como en el caso venezolano, sin embargo, el mito del control de la regulación autoritaria de los medios de comunicación sigue la misma tónica. Evo Morales estableció una ley de medios que le da un control de la radiodifusión del 33% al Estado, 33% al ámbito privado, 17% para el sector social comunitario y 17% restante para los pueblos indígenas originarios y campesinos, lo que llevó a un vuelco de la política neoliberal de los anteriores gobiernos que detentaban el 80% para el sector privado y 20% para el Estado (Ochoa, 2011).

Entre estos y otros argumentos, es que las organizaciones como Reporteros sin Fronteras han denominado —y de ahí todos los medios nacionales e internacionales— a Venezuela como el “interminable autoritarismo” y a Bolivia como el lugar

3 Si bien los *mass media* han hegemonizado el discurso de la dictadura, cabe mencionar que en la academia de a poco se viene utilizando el mismo término. Ejemplos de esta característica discursiva los encontramos en *Venezuela el ocaso de una democracia* (Romero y Benayas, 2018), *Autopsia a la democracia venezolana* (Mondino, 2020), *Venezuela: ¿el ocaso del autoritarismo competitivo?* (Jácome, 2016), *La destrucción de Venezuela* (Krauze, 2018), *La crisis política en Venezuela y el papel del grupo de Lima: el balance y desafíos de su acción diplomática* (García, 2020), *¿Qué realmente sucedió en Bolivia?* (Russo, 2019), *El golpe que no fue* (Barrios, 2021). En todos ellos se dice o se alude que en dichas naciones existe un régimen dictatorial que ha aniquilado la democracia.

donde “la prensa es asfixiada y víctima de ataques sistemáticos” (RSF, 2020). Por otro lado, Human Rights Watch (HRW) en la mayoría de sus informes considera que en Venezuela existe una falta de libertad de expresión, pues la presión sobre los medios opositores es muy rigurosa porque supuestamente el chavismo ostenta la mayoría de los medios de comunicación del país y sobre todo “sabotea” las páginas de internet de medios opositores al gobierno (HRW, 2020).

En contraste, en Venezuela y Bolivia se desenvuelve una guerra mediática y psicológica abierta, con el fin de debilitarlos para el establecimiento de golpe de Estado blando o abierta invasión militar. Dentro de las dinámicas de esta guerra psicológica, sin duda Fernando Casado⁴ (2015) es un periodista destacado porque ha logrado descifrar y hacer un análisis sobre las estrategias mediáticas que se han desplegado en Venezuela —que aplican perfectamente a Bolivia—, y como los medios a nivel mundial han logrado un consenso para articularse con esta guerra psicológica. Casado da cuenta por medio de entrevistas a reporteros, jefes de editoriales y directores de medios que existe una línea bien definida e impuesta dentro de estos consorcios mediáticos para difamar a Venezuela. Los reportajes y abordajes mediáticos deben estar articulados con una línea editorial de *menospreciar, banalizar, caricaturizar y demonizar* cualquier acción de

Chávez y Maduro. Dichas líneas editoriales van desde demostrar que Venezuela es un país armado y peligroso, que existe una economía desastrosa y sobre todo que hay una falta de libertad de expresión y democracia.

Por el contrario, a lo que manifiesta el *mito de la dictadura* en Venezuela, en lo que concierne a los medios digitales masivos las cadenas privadas de televisión y de cable, acaparan el espectro radiofónico, 81% de los canales privados globales cubren la programación, los regionales el 9% y nacionales solo el 10%, siendo la mayor parte de la programación los canales globales de los consorcios mediáticos internacionales con ideología abiertamente de opositora (González, 2021). De las 10 cadenas de televisión más vistas en Venezuela cuatro son de dominio público, mientras que seis son de origen privado con un acercamiento a postulados de la oposición. En términos de audiencia las cadenas del oficialismo como son VTV, TeleSur y TVES no superan el 5% de la audiencia nacional. Así mismo, el 65% de los venezolanos disfrutan de TV de paga, que en su mayoría son transnacionales y opositoras, mientras que el 35% acceden simplemente a las emisiones abiertas donde la mayoría es opositora. De los seis periódicos más importantes solo uno es de dominio estatal mientras que los otros cinco (84%) son de origen privado, con influencia opositora y en algunos casos como El

4 Fernando Casado logró ser galardonado con el Premio Nacional de Periodismo (Venezuela) 2016, con su libro *Antiperiodistas: Confesiones de las agresiones mediáticas contra Venezuela*, el cual es un referente a la hora de abordar cómo funciona la ofensiva mediática directamente desde sus fuentes, es decir, desde periodistas, directores, productores y dueños de medios que la encarnan. Casado logra hacer una síntesis de las estrategias que utilizan las matrices informativas para denostar a Venezuela y por supuesto sirve de plataforma para analizar las pretensiones de guerra mediática en otros países de la región.

Nacional y El Universal de tendencia golpista, así como el Últimas Noticias que pertenece a la familia del entonces candidato a la presidencia Enrique Capriles quien ha sido gobernador del Estado Miranda y candidato de la oposición a la presidencia en dos ocasiones. En la radio, la hegemonía de los medios privados se repite ya que el 97.2% de la misma es privada y el 3.8% es pública. En síntesis, el control de los medios de comunicación privados asciende al 80.4% los cuales responden a intereses opositores y hegemónicos vinculados a los medios transnacionales estadounidenses (López, 2015).

Por otro lado, en Bolivia la situación se repite, pero en menor escala, ya que los medios impulsados por el gobierno han fracasado desarrollándose en mayor proporción las radios comunitarias locales puesto que en Bolivia más que la televisión o la prensa, la radio es el medio hegemónico del país. La prensa no es predominante a nivel nacional y, más bien, está localizada en los departamentos y la mayoría de la oposición liberal y de extrema derecha. Los periódicos más destacados son El deber de Santa Cruz, La razón de la Paz del grupo Prisa, El Mundo de extrema derecha, El País, La Palabra del Beni y La Misión, todos con una ideología opuesta al gobierno y pertenecientes a familias empresariales vinculadas a los medios televisivos, financieros y energéticos (Repsol, BBVA, Iberdrola) como el caso del periódico del grupo Prisa antes mencionado, La Razón, el cual era un medio muy cercano a los presidentes Jorge "Tuto" Quiroga y Gonzalo Sánchez de Lozada "Goni".

En el medio televisivo el 70% de las audiencias son Unitel, ATB, Red Uno y Bolivisión. La primera es la cadena opositora más grande a Evo Morales, ATB pertenece al grupo Prisa y Red Uno propiedad de Ivo Kulijis empresario que fue candidato de la derecha a la vicepresidencia de Bolivia y Bolivisión de capital mexicano-estadounidense. Mientras que el capital privado controla la mayoría de los medios, el Estado solo posee una cadena pública muy precaria, Canal 7, tiene cobertura nacional lo cual ha sido una ventaja ya que ha logrado posicionarse como la cuarta cadena más vista detrás de los consorcios privados" (Bajo y Serrano, 2009).

Lejos de que se esté violando la libertad de expresión, este mito representa más bien un simulacro que mediante un *quid pro quo* presenta las cosas invertidas y lo que se está viviendo más bien es el despliegue de una *guerra mediática y psicológica* para derrocar a los gobiernos legítimos de Venezuela y Bolivia mediante la búsqueda manipulada del consenso mundial. De esta manera, el *mito de la falta de libertad de expresión* representa una de las coartadas predilectas del discurso del poder mediático mundial que ha generado mejor eficacia en la "opinión pública" internacional para justificar la noción de la supuesta dictadura boliviana y venezolana.

3.2 El sub-mito de la falta de democracia.

Ahora pasemos al segundo sub-mito que refuerza la noción de la dictadura y que está interconectado con el mito mediático y es el *sub-mito de la falta de democracia* que bebe de una de las “promesas” que dejó el discurso de la “globalización” y que fue el *mito de la transición a la democracia* (Arizmendi, 2002), que al tener como fundamento la caída de los regímenes de partido único y de partido de Estado e incluso con la caída de las dictaduras militares, se insistió en la transición mundial a la democracia. Formulaciones como las de Samuel Huntington sobre la “tercera ola democratizadora” (1994) o la de “El fin de la historia” de Francis Fukuyama (1991), aluden a que el desarrollo de la modernidad ha llegado un punto tan alto que el sistema político que representa la democracia “americana” hace caduco cualquier otro sistema político y la historia del siglo XX lo ha demostrado.

De esta manera, la ilusión romántica que trajo el discurso de la globalización como era de transición de la democracia, impactó en la vida política de Bolivia y Venezuela por que a la llegada del gobierno de Evo Morales y de Hugo Chávez se ha condenado una y otra vez que estos no han respetado las normas básicas de la democracia representativa (americana) y que más bien se han impuesto en el poder por medio de la fuerza y la manipulación, representando más bien un regreso a ese pasado antidemocrático que significaron las dictaduras en América Latina. Los *mass media*, así como las academias más

allegadas al discurso del poder, han logrado extender el *mito de la dictadura* a los cuatro vientos bajo el abrigo del discurso del *mito de la globalización en su vertiente como era de transición a la democracia* (Arizmendi, 2002).

Al dar una mirada panorámica a los medios digitales en los diversos portales de noticias hegemónicos a nivel mundial, podemos afirmar que existe un conceso en determinar que en dichos países no existe la democracia: El Mundo, “Venezuela y el difícil camino a la democracia” (Del Palacio, 2019); HRW, “¿Por qué la democracia venezolana todavía está en riesgo?” (Vivanco, 2015); El país, “La democracia solo se construye con democracia” (Stalin, 2021); Comercio Exterior, “¿Cómo ayudar a la democracia en Venezuela?” (Trak, 2020), BBC, “Crisis política en Venezuela” (D Olmo, 2020); Infobae, “Estados Unidos dijo que “sigue manteniendo reservas” sobre la falta de democracia en Nicaragua, Venezuela y Cuba” (Infobae, 2022); Washington Post, “¿Venezuela se “arregló”? Es una mala noticia para la democracia”, (Mely, 2022); DW, “Poder judicial y erosión democrática en Venezuela” (DW, 2022) y “Bolivia: entre la anarquía y la democracia en riesgo” (DW, 2019), The New York Times, “El colapso de Venezuela explicado en cinco pasos” (Fisher y Taub, 2017); “Latinoamérica reclama igualdad y democracia” (Castañeda, 2019) y “Tristes lecciones desde Bolivia” (Corrales, 2019); El universal, “Bolivia: la democracia no tiene quien le escriba” (Flores, 2022).

Sin embargo, a contrapelo de esta dimensión ilusoria que representa el mito de la globalización como era de transición a la democracia lo que está mundializándose más bien es la *forma americana de la*

democracia. Noam Chomsky, quien define al sistema democrático americano con el término de *detering democracy*, un sistema democrático que hace uso y abuso de los sistemas electorales, para impulsar mediante partidos políticos y coaliciones, que los electores definan únicamente a sus “representantes”, justificando así la marginación de todos los ciudadanos en la toma de decisiones, por lo que, *demos* (*pueblo*) jamás se convierte en una autoridad política efectiva (*kratos*) (1991). Siguiendo este argumento entonces, lo que se ha venido mundializando no es la democracia, sino, más bien la democracia “americana” como “*democracia disuasiva*”, como una forma de sistema político que tiende a la re-edición de configuraciones del Estado autoritario (Arizmendi, 2011).

Desde la noción de la *democracia americana* como *democracia disuasiva*, el discurso del poder ha cuestionado la democracia impulsada en Bolivia y Venezuela, democracias que se caracterizan por la negación de convertirse en “democracia disuasiva” y, por tanto, abiertas al ataque mediático mundial bajo el argumento de que dichos países no respetan la democracia. Argumento falso porque si lanzamos una mirada panorámica a los procesos electorales en Bolivia y Venezuela la historia es otra. Tanto en los gobiernos chavistas como en el gobierno de Evo Morales se han realizado al menos a once procesos electorales y en ambos casos han resultado victoriosos en la gran

TABLA I. Resultados electorales en Venezuela: I Elecciones presidenciales y referendos (1998-2018)

	Chavismo		Oposición		% Participación
	Número de votos	% de votos	Número de votos	% de votos	
Elecciones presidenciales 6 diciembre de 1998	3,673,685	56.20	2,613,161	39.97	63.45
Referendum convocatoria Asamblea Constituyente y aprobación de bases 25 de abril de 1999	3,630,666	87.75	300,233	7.26	37.65
	3,382,075	81.74	527,632	12.75	37.65
Referéndum aprobación CRBV 15 de diciembre de 1999	3,301,475	71.78	1,298,105	28.22	44.38
Elecciones presidenciales 30 de julio de 2000	3,757,773	59.76	2,359,459	37.52	56.31
Referéndum revocatorio 15 de agosto de 2004	5,800,629	59.09	3,989,008	40.63	69.92
Elecciones presidenciales 3 de diciembre de 2006	7,309,080	62.84	4,292,466	36.9	74.69
Referéndum reforma constitucional 2 de diciembre de 2007	4,379,392	49.29	4,504,354	50.7	Sin datos
	4,335,136	48.94	4,522,332	51.05	Sin datos
Referéndum aprobación enmienda constitucional 15 de febrero de 2009	6,310,482	54.85	5,193,839	45.14	70.32
Elecciones presidenciales 7 de octubre de 2012	8,191,132	55.07	6,591,304	44.31	80.49
Elecciones presidenciales 14 de abril de 2013	7,587,579	50.61	7,363,980	49.12	79.68
Elecciones presidenciales 20 de mayo de 2018	6,248,864	67.84	2,943,853	31.75	46.07

Fuente: Tirado (2019, pp.52-53)

mayoría de ellos, reconociendo las victorias de la oposición en sus respectivos países. Las siguientes tablas muestran los procesos electorales más importantes, en los que se han enfrentado, Chávez, Maduro y Evo Morales a sus opositores, siendo estos los presidentes que más triunfos han obtenido en contiendas electorales.

TABLA II. Resultados electorales en Bolivia:
Elecciones presidenciales y referendos (2005-2019)

	MAS		Oposición		% Participación
	Número de votos	% de votos	Número de votos	% de votos	
Elección presidencial de diciembre de 2005	1,544,374	53.74	821,745	28.59	84.50
Elección Asamblea Constituyente julio de 2006	1,320,533	50.69	399,631	15.34	84.48
Referéndum revocatorio de agosto de 2008	2,103,872	67.41	1,017,037	32.59	83.33
Referéndum constituyente de 2009	2,064,417	61.43	1,296,175	38.57	90.24
Elección presidencial de diciembre de 2009	2,851,996	63.91	1,190,603	26.68	95.67
Elecciones presidenciales de 2014	3,057,618	61.01	1,228,624	24.52	87.89
Referéndum constitucional de febrero de 2016	2,506,562	48.66	2,645,048	51.34	84.45
Elecciones presidenciales octubre de 2019	2,889,359	47.08	2,240,920	36.51	88.31

Fuente: Órgano Electoral Plurinacional (Atlas electoral): <https://atlas electoral.oep.org.bo/#/inicio>

En el caso de los presidentes del chavismo (Chávez-Maduro), han disputado once elecciones, han resultado vencedores en diez de ellas, siendo derrotados únicamente en el referéndum Constitucional de 2007. El presidente Chávez aceptó la derrota emitida por el conteo oficial del órgano electoral, pese a la campaña mediática que se desplegó por el “NO”.⁵ Así mismo, no se menciona la derrota en las elecciones a la Asamblea Nacional de 2015, donde la oposición obtiene la mayoría parlamentaria, después de más de una década de ser una minoría y que el presidente Maduro tuvo que acatar, pese a las pretensiones golpistas que manifestaron al tomar protesta de esta, hecho que intentaron consumir tiempo después.

Por otra parte, en el caso de Bolivia se observa que entre los ocho procesos electorales en los que participó Evo Morales, incluido el de 2019 donde es acusado de fraude y depuesto mediante un golpe de Estado, resulta victorioso en siete, mientras que el único proceso electoral donde es derrotado fue en el referéndum

al artículo 168 de la Constitución, el cual pretendía incluir la figura de la reelección en el sistema político boliviano por más de dos periodos. Dicho resultado, fue acatado por el mandatario, igual ante una campaña de desprestigio por parte de las oligarquías y los grupos de poder opositores, lo que decantó en una batalla judicial en la que Evo resultaría victorioso y accede a su derecho de postularse.⁶ Sin embargo, justo este elemento fue el detonante para la alianza entre los grupos de derecha y ultraderecha en Bolivia nacional e internacional para desplegar la campaña del supuesto “fraude electoral” por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA) en mancuerna con grupos de choque, la policía encuartelada y la milicia opositora a Morales en Bolivia, logrando implementar un golpe de Estado un mes después de las elecciones que terminó con la imposición de la presidencia de facto de Jeanine Añez.

Ambos procesos sociales, representan una afrenta ante la *democracia disuasiva* de la *modernidad americana*, el hecho de ir más allá de la pura elección de

5 Dicha reforma proponía entre otras cosas ampliar los márgenes de la democracia venezolana de ser simplemente representativa a ser participativa mediante la constitucionalidad de consejos comunales, consejos de trabajadores y comunas y el establecimiento de un nuevo poder, el poder popular, financiado por recursos del Estado de hasta un 5% del presupuesto nacional; acceso a seguridad social no condicionada al trabajo independiente, la reducción de la jornada laboral de 8 a 6 horas; la institucionalización de las misiones, la reelección indefinida con derecho a revocación de mandato, entre otras.

6 Dicha batalla legal fue sobre la base de la sentencia del Tribunal Constitucional para darle el derecho humano a la reelección indefinida a Evo Morales pese a haber perdido el referéndum constitucional. Justo este fue el elemento decisivo para que la derecha nacional e internacional encabezada por la OEA, la CIA y la administración Trump (Moldiz, 2020) construyeran la campaña en torno a la *dictadura boliviana* teniendo un que tuvo un impacto negativo para el evismo pues pudo manipular la opinión pública y obtener consenso para impulsar el golpe de Estado en 2019. Esta coyuntura política fue el talón de Aquiles del MAS el cual al perder el referéndum no pudo resolver esta crisis política para avanzar en un proyecto de largo plazo, dando argumentos a la derecha y la ultraderecha para establecer el golpe contra Evo Morales. De esta experiencia, surge la necesidad de construir movimientos sociales que se articulen de forma más orgánica con la lucha por la defensa nacional construyendo condiciones para la transición de los liderazgos políticos cada vez más radicales. El forzar la candidatura de Evo Morales —dentro de los márgenes del Estado de derecho— llevó al movimiento boliviano a su debilitamiento y colocar las condiciones perfectas para el golpe de Estado.

representantes, sino como se observa, en la participación de referendos asociados a la forma que debe adquirir de reproducción social nacional, enmarcados en decisiones como los procesos constituyentes o las reformas a los artículos estratégicos de la Constitución que incluyen la recuperación de sectores clave de la economía o la defensa de los mismos por medio de la “polémica” reelección del ejecutivo, sin duda representan formas contrahegemónicas abiertas al embate de las fuerzas hegemónicas planetarias, que les adjudica ser supuestas “dictaduras”, por ser naciones en defensa de su soberanía y así justificar una ofensiva sin cuartel.

Estas son las “dictaduras” peculiares que están compuestas de múltiples procesos electorales y referendos y que resultan en los “dictadores” con más procesos electorales ganados, con más votos en dichos países y con el reconocimiento de sus derrotas electorales, pero sobre todo “dictadores” que aceptan tener una oposición política y ser observados por organismos internacionales como el Centro Carter (The Carter Center), fundado por el expresidente Jimmy Carter, un instituto creado para vigilar los procesos electorales en distintos países, ha dado fe de la veracidad de los procesos electorales en Venezuela, comparándolo incluso con el sistema alemán.⁷

El *mito de la falta de democracia* en Venezuela y Bolivia, se consolida como tal, porque lo que impera aun dentro de

la democracia de estos países es sin duda la democracia liberal, representativa, que tiene la peculiaridad de impulsar formas más avanzadas de esta, como dar a la población la posibilidad de elección mediante referendos elementos estratégicos de la reproducción social, el establecimiento de constituyentes que promuevan la defensa contrahegemónica de la nación en contra de la ofensiva no del capital transnacional.

3.3 El sub-mito de la violación de los derechos humanos.

El último de los sub-mitos articula a los dos anteriores puesto que ante la supuesta falta de libertad de expresión y la ausencia de democracia en Bolivia y Venezuela, estos han causado una *grave violación de los derechos humanos*, por lo que no queda más remedio que denominarlos mediáticamente como “dictaduras”.

El centro de esta discusión gravita en torno a las ONG que se han propuesto como defensoras de los derechos humanos. Estas instituciones se han jactado de denominar dictaduras a Bolivia y Venezuela, tomemos por ejemplo las declaraciones de José Vivanco representante de Human Right Watch para Latinoamérica:

7 Aunque el expresidente expresó su desacuerdo con la política de Hugo Chávez, afirmó que en 2006 ganó los comicios de una manera totalmente honesta. “De hecho, de las 92 elecciones que hemos monitoreado, yo diría que el proceso electoral en Venezuela es el mejor del mundo”, señaló Carter. Según él, la mayor ventaja del sistema venezolano es el hecho de que sea totalmente automático, lo que facilita la verificación de los resultados de las elecciones (Samad, 2012).

La degradación de la democracia y los derechos humanos en Venezuela es tal que Nicolás Maduro ha optado por abandonar incluso su fachada democrática ... En Venezuela la absoluta concentración de poder le ha permitido al ejecutivo cometer todo tipo de abusos sin rendir cuentas a nadie ... La prensa está sujeta a un acoso cada vez mayor. (Vivanco, 2017)

Por otra parte, "las recomendaciones deben centrarse en independencia judicial, elecciones libres y fin de la represión" (Taraciuk y Rapido, 2022); DW, "Venezuela: corrupción, crisis humanitaria y violación DD.HH. (DW, 2022).

Esto ha llevado a este organismo a lanzar "recomendaciones", alterar el orden constitucional por motivos "humanitarios" invadir naciones, como es el caso de Venezuela en el que abiertamente se pide la intervención "humanitaria", que no es otra cosa que decir invasión militar:

Ante las legítimas demandas del pueblo venezolano que se establezca un calendario electoral, se libere a los presos políticos, se reestablezca la independencia judicial y los poderes de la Asamblea Nacional y se permita *ayuda internacional humanitaria*, el gobierno se inventó una constituyente bajo su control. (Vivanco, 2017)

La historia del uso de los derechos humanos y por consiguiente de la ayuda humanitaria para invadir naciones, tiene su origen con la caída del régimen soviético,

el *mito de la globalización como era de la mundialización de la democracia* proyectó que la libertad, la democracia y la justicia, deberían ser los valores absolutos que rigieran las naciones ante la caída del mundo soviético, por lo que la "intervención humanitaria" para salvar dichos valores, se volvió el pretexto perfecto que generara la nueva "responsabilidad de proteger" y por tanto poder dejar ocultos y sin cuestionamiento los crímenes de guerra del pasado (Chomsky, 2005). Esta "responsabilidad de proteger" dio pie a la "ideología de los derechos humanos", término desarrollado por Jean Bricmont para dar cuenta de esta nueva forma de política exterior hegemónica estadounidense postguerra fría, para justificar las intervenciones políticas y militares, golpeando la soberanía de las distintas naciones (Bricmont, 2005).



La "ideología de los derechos humanos", bebe de la fetichización de la vida social, en la que en apariencia todos somos iguales y por tanto lo que se debe preservar en principio es esa *igualdad abstracta* es decir la igualdad como entes privados y no en igualdad económica (Bricmont, 2005). Dicha ideología ha traído un nuevo fetichismo en la sociedad burguesa, un fetichismo inédito que, a lado del mercado y el Estado, los "derechos humanos" se han venido posicionando como un proto-Estado mundial que viene a imponerse por encima de las soberanías nacionales, violando cualquier constitución y cualquier derecho internacional:

Los legisladores de los documentos que conforman la actual Carta Internacional de los Derechos Humanos se convirtieron en el Soberano que dicta y rige las leyes para el comportamiento de los Estados que conforman la comunidad internacional. Esto se contrapone directamente al principio de soberanía popular, donde el pueblo como soberano se constituye mediante un texto jurídico, dígame Constitución, que le da vida y legitimidad al Estado, pues ahora, esta legislación surgida de la ONU impone ciertas condiciones y obligaciones a los Estados para con sus ciudadanos y la comunidad internacional. (Cepeda, 2020, p. 235)

De este modo, es que se viene avanzado a la concreción de una especie de aparato Estatal mundial, un *sujeto autónomo* por encima de cualquier soberanía nacional, que intenta de manera

muy ofensiva imponer las sanciones, los valores y las normas del capital internacional hegemónico.

En el caso venezolano es imprescindible mencionar que la llamada "crisis humanitaria" es una crisis producida por elementos externos que aprovechándose de las debilidades estructurales de la economía venezolana han logrado producir un éxodo y malestar dentro de la sociedad venezolana. De manera abiertamente cínica y expansionista, el Almirante Kurt Tidd, quien fuera jefe del Comando Sur en 2018, detalla un plan "maestro" para derrocar al gobierno de Maduro. En su planteamiento se encuentra el impulso de la infracapitalización del país, fuga de divisas, bloqueo de las importaciones, bloqueo financiero mediante la anulación del crédito internacional y el deterioro de la moneda venezolana para "*incrementar la inestabilidad interna hasta un nivel crítico*" buscando deteriorar las condiciones económicas de los más pobres, quienes son la base social de apoyo del chavismo. De esta manera, "justificar y asegurar a través de métodos violentos el respaldo internacional al derrocamiento ... a través de todos los medios abiertos y las capacidades de la guerra psicológica del ejército de los EE. UU. ... Promover la solicitud de despliegue de una fuerza militar de la ONU para la imposición de la paz" (Tidd, 2019). En este contexto, es que contra Venezuela y el gobierno de Maduro a la cabeza, se ha desplegado una guerra económica que, mediante desabasto selectivo y programado, ataque a la moneda e hiperinflación inducida (Curcio, 2020) han producido una situación de crisis social, que ha sido el caldo de

cultivo perfecto para justificar el discurso de la “ayuda humanitaria” y la “violación de los derechos humanos”.⁸ Y es sobre la base de esta guerra es que se despliega la ofensiva mediática basada en el mito de la violación de los derechos humanos: “La ONU analiza la pobre situación de los derechos humanos en Venezuela” (Taraciuk y Rapido, 2022); “Venezuela: corrupción, crisis humanitaria y violación de DD.HH.” (DW, 2022); El país, “Venezuela queda fuera del Consejo de Derechos Humanos de la ONU” (Singer, 2022).

La “ideología de los derechos humanos” en este contexto está inserta dentro de una tendencia neautoritaria a la construcción de un proto-Estado mundial, puesto que su despliegue requiere de la imposición de formas de acumulación más violentas dentro de Latinoamérica, por medio de la generalización de *Estados de excepción* (Arizmendi y Beinstein, 2018), que permitan hacer de la excepción la regla en el establecimiento de dicha “igualdad, democracia y justicia”. Para lograr este fin se ha hecho uso y abuso de la “ideología de los derechos humanos” impulsando nuevas formas de golpe de Estado e incluso —como es el caso venezolano— abierta pretensión de invasión militar mediante el disfraz de “ayuda humanitaria”. Ante esto, las diversas instituciones encargadas de “velar” por los derechos humanos a nivel mundial,

tal como HRW, Amnistía Internacional, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID, por sus siglas en inglés) y la Fundación Nacional para la Democracia (NED, por sus siglas en inglés), son instituciones que simulan el respeto de los derechos humanos y más bien son los organismos que mejor representan esta tendencia histórica neautoritaria mundial.

Estas instituciones son brazos del poder político-militar de Estados Unidos, ONGs que supuestamente no están vinculadas al aparato de poder estadounidense, sin embargo, no son tal, ya que son organismos hacen lo que la CIA hacía antes de forma encubierta. Ahora estas organizaciones funcionan como un aparato que no necesita encubrirse y despliegan abiertamente sus pretensiones desestabilizadoras sobre la región latinoamericana mediante el financiamiento directo del departamento de los Estados Unidos o el congreso americano, auspiciadas bajo el discurso de la protección de la “democracia” y los “derechos humanos”.

De esta manera, tenemos a HRW la cual es la ONG más reconocida a nivel mundial que pretende monitorear los derechos humanos. Creada en medio de la Guerra Fría, esta organización fue concebida como un eje anti-soviético, financiado por la Fundación Ford, la cual fungía como intermediario de la CIA (Norton y Sequera,

8 En el mismo documento del Comando Sur se lee: “Con los factores políticos de la MUD hemos venido acordando una agenda común, que incluye un escenario abrupto que puede combinar acciones callejeras y el empleo dosificado de la violencia armada ... la Operación Venezuela Freedom 2 en los actuales momentos descansa en nuestro comando, pero el impulso de los conflictos y la generación de los diferentes escenarios es tarea de las fuerzas aliadas de la MUD involucradas en el Plan, por eso nosotros no asumimos el costo de una intervención armada en Venezuela, sino que emplearemos los diversos recursos y medios para que la oposición pueda llevar adelante las políticas para salir de Maduro” (Curcio, 2020). De esta forma, queda claro que el discurso de la supuesta violación de derechos humanos y persecución de opositores no es más que otro de los argumentos mediáticos para justificar la violencia desplegada en las calles de Venezuela con el fin de derrocar al gobierno de Maduro.

2020). Ahora financiada por el magnate George Soros,⁹ HRW es un ente indirecto del gobierno estadounidense para implementar sanciones en Venezuela y apoyar los golpes de Estado que se han desplegado en ambos países. Por medio de su representante para Latinoamérica, José Vivanco quien es aliado cercano de las fuerzas de derecha de la región.¹⁰ Mediante diversos informes hacia Venezuela sumamente parciales, puesto que sus fuentes corresponden a medios y especialistas abiertamente opositores al gobierno chavista al menos en un 76% (MPPCI, 2008), le ha valido las críticas a nivel mundial por hacer eco de acusaciones sin fundamento y sin sustentar, lo que lo llevó a ser un informe que no alcanza “los estándares mínimos de erudición e imparcialidad, precisión y credibilidad” (Norton y Sequera, 2020). HRW ha sido el promotor de sanciones y artífice principal de la supuesta “intervención humanitaria” en dicho país y fue uno de los actores claves en aplaudir el golpe de Estado al presidente Evo Morales en 2019.

Al mismo tiempo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, (USAID por sus siglas en inglés), es otra organización que se ha encargado del fomento del intervencionismo mediante la careta de organización defensora de los derechos

humanos y la democracia, financiando a grupos opositores, partidos políticos de derecha y ultraderecha en Venezuela (Primero Justicia-Voluntad Popular). Dentro de la administración Trump, a USAID se le otorgaron 654 millones de dólares en “ayuda” para derrocar al gobierno de Maduro, de los cuales 435 millones fueron para financiar a la oposición de derecha, que dentro del monto se asignó 128 millones de dólares sólo para financiar a Juan Guaidó¹¹ (Norton, 2020).

USAID ha sido la agencia de los Estados Unidos por excelencia para intervenir y desestabilizar gobiernos antagónicos a los intereses hegemónicos a nivel mundial, disfrazando las actividades de la CIA con trabajo humanitario, capacita y entrena “trabajadores de ayuda humanitaria” y junto con las oposiciones golpistas desarrollan operativos militares y de inteligencia para desestabilizar gobiernos de izquierda en toda América Latina, tal y como fue el intento de ingresar por la frontera colombiana la “ayuda humanitaria” a Venezuela, montaje que fue develado tiempo después por Max Blumenthal y *The New York Times*.

Así mismo, USAID participó en el golpe de Estado a Evo Morales, mediante el impulso a las violentas turbas que presionaron al gobierno a renunciar (Norton, 2020), además de estar detrás

9 David Ignatious del Washington Post, en 1991, definió a Soros como una figura clave entre una camarilla de “operadores al descubierto” que “han estado haciendo en público lo que la CIA solía hacer en privado: suministrando dinero y apoyo moral a grupos pro-democracia, entrenando a combatientes de la resistencia y trabajando para subvertir gobiernos comunistas” (Norton, 2020).

10 Personaje quien fue funcionario diplomático durante la dictadura de Pinochet en 1986-1989 dentro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (MPPCI, 2008).

11 Ahora ya se sabe por medio del exsecretario de defensa del gobierno de Trump, Mark Esper, que en la Casa Blanca se fraguó un complot con la oposición venezolana para asesinar a Nicolás Maduro en febrero de 2020 con la presencia Julio Borges y Juan Guaidó para instalar a este último como presidente de facto (La Jornada, 2022).

del levantamiento de indígenas en la zona amazónica en defensa del medio ambiente, los cuales llevaban grupos paramilitares de choque entrenados en Estados Unidos para oponerse a Evo, comunicándose hasta doce veces al día con autoridades estadounidenses (Calloni, 2019).

Además de estas dos instituciones, existe la Fundación Nacional para la Democracia, (NED por sus siglas en inglés), creada en el gobierno de Ronald Reagan y que era el brazo “humanitario” para impulsar las dictaduras militares en los años 70-80. En 2008, Evo Morales después del intento de golpe de Estado expulsa al embajador estadounidense Philip Goldeber, lo cual derivó en la aparición de documentos que mostraron la infiltración de la CIA en la empresa Yacimientos Petrolíferos Bolivianos y en el país desde los años 50, financiando directamente partidos opositores y programas de entrenamientos de jóvenes líderes que serían llevados a Estados Unidos para encabezar posteriormente los principales partidos de derecha y ultraderecha boliviana (Calloni, 2019). En este contexto, la supuesta violación de los derechos humanos en Bolivia y Venezuela, lejos de existir, significa más bien un mito, una estrategia utilizada para desplegar una violenta ofensiva para un golpe de Estado o invasión militar en dichos países.

4. Conclusiones

El *mito de la dictadura* es la punta de lanza mediática de la ofensiva neoautoritaria mundial contra Bolivia y Venezuela, un discurso configurado más bien como un

mito para justificar el derrocamiento de dichos países, un arma más dentro de la ofensiva de guerra híbrida desplegada ya por más de veinte años. Una ofensiva *neoautoritaria* que, en medio de la carrera por la disputa en la hegemonía global, EU busca apropiarse de las reservas estratégicas de petróleo y litio de estas naciones para poder contrarrestar el crecimiento de China. El objetivo sin duda del *mito de la dictadura* es producir una psicología de masas que alenté un posicionamiento por el *estado de excepción* dentro de la región, mediante masas reaccionarias que acudan al llamado de grupos de derecha y ultraderecha de la región.

Venezuela y Bolivia, lejos de ser dictaduras, son Estados contrahegemónicos (Arizmendi, 2014) que han hecho uso de la renta natural fundamento de su proyecto antimperialista y en alianza con su nación o nacionalidades han buscado contrarrestar, hasta cierto punto y en medio de múltiples contradicciones, los efectos devastadores de la acumulación mundial de capital.

Es en este sentido, es obligación del discurso crítico dar cuenta entonces de estas mistificaciones mediáticas para contrarrestar la ofensiva hegemónica de nuestra época, abrir paso a procesos legítimos y democráticos de lucha social y producir discursos contrahegemónicos que detengan y reviertan la ofensiva neoautoritaria. Es fundamental, construir mejores medios, realmente democráticos, para crear sociedades con pensamiento crítico, y solo se puede hacer mediante la lucha por medios contrahegemónicos.

5. Referencias bibliográficas

- Aguiar, A. (31 de Julio de 2021). FEDECAMARAS, la iglesia y la dictadura en Venezuela. *Diario de las Américas*. <https://www.diariolasamericas.com/opinion/fedecamaras-la-iglesia-y-la-dictadura-venezuela-n4228308>
- Allard, J. G. (2008). RFS y SIP: instrumentos estratégicos del dispositivo de desinformación de la CIA. En *Encuentro Latinoamericano vs terrorismo mediático* (pp. 157-170). Caracas.
- Araoz, M. (22 de diciembre de 2018). Por qué Evo Morales es un dictador: así ha muerto la democracia en Bolivia. *El periódico*. <https://www.elperiodico.com/es/entre-todos/participacion/por-que-evo-morales-es-un-dictador-asi-ha-muerto-la-democracia-en-bolivia-187327>
- Arizmendi, L. (2002). La globalización como mito y simulacro histórico Parte I. *Eseconomía. Revista de estudios económicos, tecnológicos y sociales del mundo contemporáneo*, 2, 27-42.
- Arizmendi, L. (2011). El siglo XXI en la historia de la mundialización. En L. Arizmendi (Coord.), *Horizontes de la vuelta de siglo* (pp. 7-23). IPN-CIECAS.
- Arizmendi, L. (2014). Bolívar Echeverría: Trascendencia para América Latina . En L. Arizmendi , J. Peña y E. Piñeiro, *Bolívar Echeverría: Trascendencia e impacto para América Latina en el siglo XXI* (págs. 27-75). Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) Universidad de Postgrado del Estado Ecuador.
- Arizmendi, L., y Beinstein, J. (2018). *Tiempos de peligro. Estados de excepción y guerra mundial*. Plaza y Valdés.
- Bajo, R., y Serrano, P. (6 de enero de 2009). Bolivia: ¿quién controla los medios de comunicación? *Le Monde Diplomatique*. <https://rebellion.org/bolivia-quien-controla-los-medios-de-comunicacion/>
- Barrios, F. (2021). El golpe que no fue. La última crisis estatal boliviana y los límites del concepto golpe de Estado. *Revista de Estudios Políticos*, (191), 185-214.
- Bricmont, J. (2005). *Imperialismo Humanitario. El uso de los Derechos Humanos para vender la guerra*. El viejo topo.
- Calloni, S. (17 de noviembre de 2019). El club de los amigos del golpe. *Tiempo Argentino Beta*. <https://www.tiempoar.com.ar/mundo/el-club-de-amigos-del-golpe/>
- Casado, F. (2015). *Antiperidistas: confesiones de las agresiones mediáticas contra Venezuela*. FOCA-Investigación.

- Castañeda, J. G. (2019). Latinoamérica reclama igualdad y democracia. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2019/11/11/espanol/opinion/evo-morales-bolivia.html>
- Cepeda Rincón, F. J. (2020). Derechos humanos e intervención humanitaria: Un replanteamiento de la guerra justa. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 7(14), 221-246.
- Chomsky, N. (1991). *Deterring democracy*. London.
- Chomsky, N. (2005). Prólogo. En J. Bricmont, *Imperialismo humanitario* (pp. 7-46). El viejo topo.
- Corrales, J. (2019). Tristes lecciones desde Bolivia. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2019/11/18/espanol/opinion/tristes-lecciones-desde-bolivia.html>
- Curcio, P. (2020). *El Comando Sur y la vergonzosa Asamblea Nacional 2016-2020: Arremetida Imperial*. El perro y la Rana.
- D Olmo, G. (2020). Crisis política en Venezuela: las 4 decisiones del Tribunal Supremo que golpean a la oposición (y qué significan para la democracia en el país). *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53085142.amp>
- Del Palacio, J. (2019). Venezuela y el difícil camino a la democracia. *El Mundo*. <https://amp.elmundo.es/internacional/2019/02/05/5c588f76fc6c832e088b4667.html>
- DW. (04 de mayo de 2022). Poder Judicial y erosión democrática en Venezuela. *DW*. <https://amp.dw.com/es/poder-judicial-y-erosi%C3%B3n-democr%C3%A1tica-en-venezuela/a-61685490>
- DW. (19 de noviembre de 2019). Bolivia entre la anarquía y la democracia en riesgo. *DW*. <https://amp.dw.com/es/bolivia-entre-la-anarqu%C3%ADa-y-la-democracia-en-riesgo/a-51322269>
- DW. (23 de septiembre de 2022). Venezuela: corrupción, crisis humanitaria y violación de derechos humanos. <https://amp.dw.com/es/venezuela-corrupci%C3%B3n-crisis-humanitaria-y-violaci%C3%B3n-de-ddhh/a-63222009>
- DW. (24 de octubre de 2016). Venezuela dejó de ser una democracia. *DW*. <https://amp.dw.com/es/venezuela-dej%C3%B3-de-ser-una-democracia/a-36133559>
- Echeverría, B. (2010). *Modernidad y blanquitud*. Era.
- El Mundo. (17 de agosto de 2017). Dictadura en Venezuela. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/opinion/2017/08/20/59987e6f46163f99098b45c2.html>
- Fisher, M., y Taub, A. (15 de mayo de 2017). El colapso de Venezuela explicado en cinco pasos. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2017/05/15/espanol/el-colapso-de-venezuela-explicado-en-cinco-pasos.html>

- Flores, F. (14 de noviembre de 2022). Bolivia: la democracia no tiene quien le escriba. *El universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/latinoamerica21/bolivia-la-democracia-no-tiene-quien-le-escriba?amp>
- Fukuyama, F. (1991). *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta.
- Gallegos, R. (24 de junio de 2019). Venezuela en crisis. Lo que necesitamos entender de la dictadura de Maduro. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2019/06/24/espanol/opinion/venezuela-dictadura-maduro.html>
- García, C. A. (2020). La crisis política en Venezuela y el papel del Grupo de Lima: balance y desafíos de su acción diplomática. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 15(1), 177-193.
- González Martín, O. R. (2021). La revolución Bolivariana: una visión de la guerra mediática en su XX aniversario. *Universidad de La Habana*, (291), 1-21.
- HRW. (14 de enero de 2021). *Venezuela: Ataques contra la libertad de expresión deben cesar inmediatamente*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/news/2021/01/14/venezuela-ataques-contra-libertad-de-expresion-deben-cesar-inmediatamente>
- HRW. (2020). *Venezuela. Eventos de 2020*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/world-report/2021/country-chapters/377387>
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola democratizadora del siglo XX*. Paidós.
- Infobae. (13 de julio de 2021). La dictadura de Nicolás Maduro amenazó a la oposición venezolana y prometió más detenciones. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/07/13/la-dictadura-de-nicolas-maduro-amenazo-a-la-oposicion-venezolana-y-prometio-mas-detenciones/>
- Infobae. (16 de julio de 2021). La dictadura chavista envió el avión presidencial de Nicolás Maduro a la Habana. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/07/16/la-dictadura-chavista-envio-el-avion-presidencial-de-nicolas-maduro-a-la-habana/>
- Infobae. (6 de Julio de 2022). Estados Unidos dijo que “sigue manteniendo reservas” sobre la falta de democracia en Nicaragua, Venezuela y Cuba. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/eeuu/2022/06/06/estados-unidos-dijo-que-sigue-manteniendo-reservas-sobre-la-falta-de-democracia-en-nicaragua-venezuela-y-cuba/?outputType=amp-type>
- Jácome, F. (2016). Venezuela: ¿el ocaso del autoritarismo competitivo? *Friedrich-Ebert-Stiftung*, 5, 1-20.
- Krauze, E. (2018). La destrucción de Venezuela. *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/revista/la-destruccion-de-venezuela/>

- La Jornada. (15 de mayo de 2022). Trump planteó a Guaidó matar a Maduro: relata el ex jefe del Pentágono. *La jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/15/mundo/trump-planteo-a-guaido-matar-a-maduro-relata-el-ex-jefe-del-pentagono/>
- López González, V. (7 de febrero de 2015). Los Medios de Comunicación en Venezuela: ¿quienes son los dueños de la información? *Kaosenlared*. <https://kaosenlared.net/los-medios-de-comunicacion-en-venezuela-quienes-son-los-duenos-de-la-informacion/>
- Márquez, L. (11 de febrero de 2019). Venezuela para principiantes. *El País*. https://elpais.com/internacional/2019/02/10/actualidad/1549798617_958877.html
- Márquez, S. (24 de octubre de 2019). Evo el dictador o de cómo se cayó el sistema en Bolivia. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/solange-marquez/evo-el-dictador-o-de-como-se-cayo-el-sistema-en-bolivia>
- Mattelart, A. (1972). *Comunicación masiva y revolución socialista*. Diógenes.
- Mely Reyes, L. (12 de abril de 2022). ¿Venezuela se ‘arregló’? Es una mala noticia para la democracia. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/04/12/venezuela-economia-crecimiento-petroleo-bono-maduro-estados-unidos-sanciones/>
- Moldiz, H. (2020). *Golpe de Estado en Bolivia*. Ocean Sur.
- Mondoni, L. (2020). Autopsia a la democracia venezolana. Tres momentos que llevaron a la muerte del orden democrático. *Agenda Internacional*, 27(38), 241-256.
- MPPCI. (2008). *El verdadero expediente de Human Rights Watch*. Ministerio para el Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Norton, B. (20 de abril de 2020). Human Rights Watch cabildea por sanciones letales contra Nicaragua y Venezuela, mientras arrecia la crisis de Covid-19. *The Grayzone*. <https://thegrayzone.com/2020/04/20/human-rights-watch-sanciones-nicaragua-venezuela/>
- Norton, B. (24 de enero de 2020). La USAID financia un intento de golpe de estado en Venezuela con 500 millones de dólares en dinero de impuestos. *The Grayzone*. <https://thegrayzone.com/2020/01/24/trump-reduce-cupones-alimentos-usaid-financia-un-cambio-de-regimen-de-venezuela-con-500-millones-dolares-dinero-impuestos/>
- Ochoa, S. (30 de julio de 2011). Ley de medios, boliviana. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-173372-2011-07-30.html>
- Ortiz, A. (6 de agosto de 2021). Opinión. *El Nuevo Herald*. <https://www.elnuevoherald.com/opinion-es/article253268508.html>

- Ospina-Valencia, J. (12 de mayo de 2020). La lucha de la oposición en Venezuela: "no todo se vale para salir de una dictadura". *DW*. <https://www.dw.com/es/la-lucha-de-la-oposici%C3%B3n-en-venezuela-no-todo-se-vale-para-salir-de-una-dictadura/a-53418947>
- Pazos, J. G. (2020). *Neoliberalismo y concentración*. CLACSO-ICARIA.
- Peñalver, T. (01 de abril de 2017). Venezuela en dictadura. *El independiente*. <https://www.elindependiente.com/opinion/2017/03/31/venezuela-en-dictadura-2/>
- Restrepo, R. (21 de septiembre de 2013). *Lo que el presidente de la SIP no niega sobre la CIA, los medios y los golpes de Estado*. Rebelión. <https://rebellion.org/docs/174273.pdf>
- Rodríguez Garavito, C. (4 de agosto de 2017). ¿Por qué Venezuela es una dictadura? *DeJusticia*. <https://www.dejusticia.org/column/por-que-venezuela-es-una-dictadura/>
- Romero, C. A., y Benayas, G. (2018). Venezuela: el ocaso de una democracia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(233), 285-306.
- RSF. (2020). *Ranking Mundial. Clasificación mundial de la libertad de prensa*. Reporteros sin Fronteras. <https://rsf.org/es/clasificacion>
- Russo, N. (2019). ¿Qué sucedió realmente en Bolivia? *Eleutheria*, 1-11.
- Samad, J. (20 de Septiembre 2012). Jimmy Carter : El sistema electoral venezolano es el mejor del mundo. *RT*. <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/54145-jimmy-carter-sistema-electoral-venezolano-mejor-mundo>
- Sánchez Berzain, C. (30 de agosto de 2020). Salió el dictador de Bolivia, pero sigue la dictadura. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/opinion/2020/08/30/salio-el-dictador-de-bolivia-pero-sigue-la-dictadura/>
- Singer, F. (12 de octubre de 2022). Venezuela queda fuera del consejo de Derechos Humanos de la ONU. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2022-10-11/venezuela-queda-fuera-del-consejo-de-derechos-humanos-de-la-onu.html?outputType=amp>
- Stalin, I. (05 de mayo de 2021). La democracia se construye con democracia. *El País*. <https://elpais.com/opinion/2021-05-05/la-democracia-solo-se-construye-con-democracia.html>
- Taraciuk, T., y Rapido, M. (24 de enero de 2022). *La ONU analiza la pobre situación de los derechos humanos en Venezuela*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/news/2022/01/24/la-onu-analiza-la-pobre-situacion-de-los-derechos-humanos-en-venezuela>

- Tidd, K. (5 de febrero de 2019). *Plan para derrocar la dictadura venezolana "masterstroke" ("golpe maestro")*. Frente Imperialista Internacionalista. <https://frenteantiimperialista.org/wp-content/uploads/2019/02/PLAN-PARA-DERROCAR-LA-DICTADURA-VENEZOLANAFeb19.pdf>
- Tirado, A. (2019). *Venezuela: Más allá de mentiras y mitos*. Akal.
- Toro, F. (8 de febrero de 2021). Estados Unidos no puede derrocar el régimen de Venezuela, pero podría cambiar su comportamiento. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/02/08/biden-venezuela-estados-unidos-maduro/>
- Torrealba Mesa, L. (28 de febrero de 2021). Informe sobre la libertad de expresión en Venezuela durante 2020. *Medianálisis*. <https://www.medianalisis.org/informe-libertad-de-expresion-vzla-2020/>
- Trak, J. M. (31 de enero de 2020). ¿Cómo ayudar a la democracia en Venezuela? *Política Exterior*. <https://www.politicaexterior.com/ayudar-la-democracia-venezuela/>
- Vivanco, J. M. (15 de diciembre de 2015). ¿Por qué la democracia venezolana todavía está en riesgo? *Human Rights Watch*. <https://www.hrw.org/es/news/2015/12/15/por-que-la-democracia-venezolana-todavia-esta-en-riesgo>
- Vivanco, J. M. (17 de mayo de 2017). La dictadura de Maduro. *Human Rights Watch*. <https://www.hrw.org/es/news/2017/05/15/la-dictadura-de-maduro>